

R-4158

Vida escolar

NUM. 206 — MARZO-ABRIL — 1980

**Programas renovados
de la E.G.B.** (Documento de consulta)



COLECCION «ARTISTAS ESPAÑOLES CONTEMPORANEOS»

Recoge la vida y obra de los más relevantes artistas españoles de nuestro tiempo, como un justo y reconocido homenaje a los músicos, pintores, ceramistas, arquitectos y escultores que ocupan un puesto de honor en el panorama artístico de la España actual.

PUBLICADOS 171 TITULOS

- | | |
|-------------------------------|---|
| Núm. 1. Joaquín Rodrigo. | Núm. 40. Francisco Lozano. |
| Núm. 2. Ortega Muñoz. | Núm. 41. Plácido Fleitas. |
| Núm. 3. Llorens Artigas. | Núm. 42. J. Vaquero. |
| Núm. 4. Ataulfo Argenta. | Núm. 43. Vaqueros Turcios. |
| Núm. 5. Eduardo Chillida. | Núm. 44. Prieto Nespereira. |
| Núm. 6. Luis de Pablo. | Núm. 45. Román Vallés. |
| Núm. 7. Victorio Macho. | Núm. 46. Cristino de Vera. |
| Núm. 8. Pablo Serrano. | Núm. 47. Solana. |
| Núm. 9. Francisco Mateos. | Núm. 48. R. Echaide y O. Echagüe. |
| Núm. 10. Guinovart. | Núm. 49. Subirachs. |
| Núm. 11. Villaseñor. | Núm. 50. Juan Romero. |
| Núm. 12. Manuel Rivera. | Núm. 51. Eduardo Sanz. |
| Núm. 13. Barjola. | Núm. 52. Augusto Puig. |
| Núm. 14. Julio González. | Núm. 53. Genaro Lahuerta. |
| Núm. 15. Pepi Sánchez. | Núm. 54. Pedro González. |
| Núm. 16. Tharrats. | Núm. 55. José Planes Peñálvez. |
| Núm. 17. Oscar Domínguez. | Núm. 56. Oscar Esplá. |
| Núm. 18. Zabaleta. | Núm. 57. Delapuerta. |
| Núm. 19. Failde. | Núm. 58. Alcorlo. |
| Núm. 20. Miró. | Núm. 59. Cardona Torrandell. |
| Núm. 21. Chirino. | Núm. 60. Zacarías González. |
| Núm. 22. Dalí. | Núm. 61. Vicente Vela. |
| Núm. 23. Gaudí. | Núm. 62. Pancho Cossío. |
| Núm. 24. Tápies. | Núm. 63. Begoña Izquierdo. |
| Núm. 25. Fernández Alba. | Núm. 64. Angel Ferrant. |
| Núm. 26. Benjamín Palencia. | Núm. 65. Andrés Segovia. |
| Núm. 27. Amadeo Gabino. | Núm. 66. Isabel Villar. |
| Núm. 28. Fernando Higuera. | Núm. 67. Amador. |
| Núm. 29. Miguel Fisac. | Núm. 68. M. ^a Victoria de la Fuente. |
| Núm. 30. Antoni Cumella. | Núm. 69. Julio de Pablo. |
| Núm. 31. Millares. | Núm. 70. Canogar. |
| Núm. 32. Alvaro Delgado. | Núm. 71. Piñole. |
| Núm. 33. Carlos Maside. | Núm. 72. Joan Ponc. |
| Núm. 34. Cristóbal Halffter. | Núm. 73. Elena Lucas. |
| Núm. 35. Eusebio Sempere. | Núm. 74. Tomás Marco. |
| Núm. 36. C. Martínez Novillo. | Núm. 75. Juan Garcés. |
| Núm. 37. José María Labra. | Núm. 76. Antonio Povedano. |
| Núm. 38. Gutiérrez Soto. | Núm. 77. Antonio Padrón. |
| Núm. 39. Arcadio Blasco. | Núm. 78. Mateo Hernández. |

(Sigue en 3.^a de cubierta.)

Venta en:

- Planta baja del Ministerio de Educación. Alcalá, 34.
- Edificio del Servicio de Publicaciones. Ciudad Universitaria, s/n. Teléfono: 449 77 00

Vida escolar

REVISTA
DE LA DIRECCION GENERAL
DE EDUCACION BASICA
Paseo del Prado, 28-Madrid 14

NUMERO 206
MARZO-ABRIL 1980
Año XXII

Consejo directivo

Pedro Caselles Beltrán
María Teresa López del Castillo
Gonzalo Gómez Dacal
José M.º Merino Sánchez

Consejo asesor

Agustín Escolano Benito
Pilar Ramos Guerrero
Francisco Acero Doblas
José Costa Rivas
Amando Sacristán Vicente
Eliseo Lavara Gros
Alberto del Pozo Pardo
Pedro Marín García
Adela Rodero Carrasco

Equipo de redacción

Esteban Buñuel García
Eduardo Soler Fiérrez
Carlos Arribas Alonso
Jesús Mesanza López
Alberto Aizpún López
Coronación Andrés Muñoz
Jesús Asensi Díaz

Director

Julián Juez Vicente

Edita

Servicio de Publicaciones
del Ministerio de Educación.
Ciudad Universitaria.—MADRID-3

Imprime

Héroes, S. A.—Torrelara, 8.—MADRID-16
Depósito legal: M. 9.712-1958
ISSN: 0506-872X

© Servicio de Publicaciones

Tirada

40.000 ejemplares

Suscripción anual: 350 pesetas

Número suelto: 85 "

Dirigirse al Departamento de Distribución
del Servicio de Publicaciones

Ciudad Universitaria, s/n.—MADRID-3

sumario

PROGRAMAS RENOVADOS EN E.G.B. AREA DE LENGUAJE (Documento de consulta)

	Páginas
I. DOCUMENTO BASE DE LOS PROGRAMAS RENOVADOS DE E.G.B.	
Carta abierta del Director General de E.G.B.	2
1. Razones para una renovación de los Programas ...	3
2. Características generales de los Programas Renovados.	4
3. Incidencias de los Programas Renovados en la organización escolar.	9
4. Textos y material didáctico para el desarrollo de los nuevos Programas	11
5. Participación del profesorado en la elaboración de los Programas.	15
II. PROGRAMAS RENOVADOS DEL AREA DE LENGUAJE	
Observaciones previas	16
Introducción.	17
BLOQUES TEMATICOS:	
1. Uso de la Lengua	21
2. Técnicas de trabajo	55
3. Información sobre la Lengua.	65
4. La Literatura	74

NOTA: Se prohíbe la reproducción total o parcial, aun citando la procedencia, de los textos de este número de "VIDA ESCOLAR"

AVISO IMPORTANTE

Desde el número 205 se ha reducido la tirada de esta revista a 40.000 ejemplares, razón por la cual los Centros Escolares recibirán los ejemplares de "Vida Escolar" con arreglo a la siguiente escala.

	Ejs.
Centros de 1 unidad	1
Graduadas de 2 a 7 unidades	2
C. Nacional (4 ó más unidades)	3
Centros de Prescolar	2

Para cualquier cuestión relacionada con la recepción de la Revista, deberán dirigirse al Departamento de Distribución del Servicio de Publicaciones Ciudad Universitaria s/n MADRID-3.

CARTA ABIERTA

DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION BASICA

Madrid, 30 de junio de 1980

Sres. Profesores de Educación Básica

*El Director General
de Educación Básica*

Queridos amigos :

Les presento el PROYECTO de los nuevos programas de EGB.

El profundo cambio socio-político acaecido en España, la evaluación de las tasas de fracaso escolar y el análisis de sus causas, las nuevas demandas sociales, el envejecimiento de los contenidos, son algunas de las razones que nos mueven a tomar, entre otras, la decisión de superar las "Orientaciones/Pedagógicas" vigentes.

Un esfuerzo importante realizado durante tres años de trabajo por trescientos especialistas de los que, un noventa por ciento, son compañeros de ustedes en pleno ejercicio profesional.

Es necesario enraizar a la Escuela en la realidad, hacerla permeable a la vida, potenciarla para que pueda dar respuesta a los interrogantes que se le plantea a nuestros alumnos cada día.

La Educación Básica debe formar en la vida y para la vida, ayudar en el arriesgado difícil empeño de aprender a vivir y a convivir, en un tiempo en el que el hombre necesita, más que nunca, poseer la fuerza del equilibrio personal para proyectarse como constructor de un mundo en justicia y en paz.

La Escuela no puede ser fábrica de alienaciones ni taller de pasotismo; cauce de aburrimientos o fuente de fracasos; la Escuela debe sembrar ilusión, inculcar valores, ser trampolín de futuro.

La estructuración de la Educación General Básica en ciclos, el establecimiento de puntuales "niveles básicos de referencia", la fuerte potenciación del aprendizaje y dominio de las materias instrumentales, la incorporación de objetivos nuevos tales como : educación para la convivencia, para la seguridad vial, para la conservación y mejora del medio ambiente físico y social, iniciación en la práctica de tecnologías básicas, educación para la salud etc., constituyen innovaciones ilusionantes en la construcción de una Escuela nueva.

Les hago llegar el proyecto de nuevos programas, a través de "Vida Escolar" y a título de "consulta general".

Estúdienlos en profundidad y envíennos sus aportaciones y sus críticas. Queremos, antes de llevarlos al Boletín Oficial del Estado, enriquecerlos con su experiencia.

En nombre del Excmo. Sr. Ministro, les ruego el máximo interés en tema tan importante.

Con sincero afecto les saluda,



Pedro Caselles Beltrán

Programas renovados de la E.G.B.

1. RAZONES PARA UNA RENOVACION DE LOS PROGRAMAS

En el próximo mes de septiembre se cumplirán diez años de la implantación de la Educación General Básica. La novedad fundamental que aportó a nuestro sistema educativo fue la creación de un tronco común de estudios para todos los niños españoles desde los 6 a los 14 años. Pero no sólo eso. Las Orientaciones Pedagógicas que inspiraron la puesta en práctica de la Educación General Básica contenían una serie de principios pedagógicos innovadores muy valiosos, tales como: la necesidad de una educación básica común para todos y adaptada a las necesidades de cada alumno, el fomento de las técnicas de individualización de la enseñanza, la evolución continua del trabajo escolar, el estímulo de la originalidad y la creatividad de los alumnos, la mejor coordinación del profesor preconizando la creación de departamentos y equipos docentes, la tutoría y orientación continua del escolar, el conocimiento práctico y afectivo del medio ambiente, etcétera.

Tales principios conservan hoy día todo su valor y hay que reconocer que su aplicación ha vivificado y renovado en muchos aspectos la práctica escolar, pero es necesario igualmente reconocer que no se han alcanzado las cotas de

rendimiento que serían deseables en un nivel de escolaridad general y obligatorio.

Para no citar más que un dato significativo, podríamos señalar el hecho de que aproximadamente un 30 por 100 de los alumnos no alcanzan el título de Graduado Escolar al término de la E.G.B., y que este índice tiende a aumentar ligeramente a lo largo de la década. Y ello a pesar de que durante estos años se ha mejorado la relación profesor-alumno (que ha pasado de 32,55 en el curso 1974-75 a 30,70 en 1978-79); se ha reducido el número de centros incompletos, que si en el curso 1974-75 acogían al 9,82 por 100 de la población escolar, en 1977-78 sólo atendían al 6,38 por 100; se ha mejorado el equipamiento de los centros y se ha producido una intensificación sin precedentes en las actividades de perfeccionamiento y especialización del profesorado. Solamente en los cursos de carácter nacional, convocados por el Ministerio, han participado 70.307 profesores, a los que hay que añadir los que han asistido a cursos organizados por otros organismos de la Administración (INCIE, ICES, Inspecciones Técnicas), y por un gran número de instituciones y organismos privados.

Evidentemente, podrían aducirse diversos factores negativos que están incidiendo en el rendimiento escolar, entre los cuales destaca, quizá, el hecho de que no se está utilizando

DOCUMENTO BASE

suficientemente la especialización del profesorado por una inadecuada provisión de los puestos de trabajo en cada centro. Pero ciñéndonos al ámbito de los programas escolares, no cabe duda de que las Orientaciones Pedagógicas de 1970, pese a la bondad de los principios que las inspiraron, presentaban determinadas deficiencias, cuyos resultados se han ido haciendo patentes a lo largo de su aplicación:

- a) En primer lugar, su carácter meramente indicativo, poco congruente con la necesidad de adquisición de unos niveles culturales mínimos para toda la población infantil española.
- b) La formulación de objetivos y contenidos en términos tan amplios y generales que hace difícil interpretar cuáles son los objetivos concretos de aprendizaje, y distinguir entre lo "imprescindible" y lo meramente "deseable".
- c) La falta de instrumentos de apoyo al profesorado para el desarrollo de una actividad didáctica que se pretendía renovadora.

La verdad es que toda esta indeterminación no ha sido totalmente negativa porque ha estimulado en gran medida la iniciativa y creatividad del profesorado, pero al mismo tiempo ha producido también desorientación en el trabajo escolar, inseguridad en los niveles de exigencia al alumnado, excesos en la utilización de determinadas técnicas de trabajo (como la enseñanza mediante "fichas"), y un inmoderado desarrollo de los manuales escolares, ya que los programas daban un amplio margen para la interpretación personal de los autores.

Si a todo lo anterior se une una formulación demasiado rígida del criterio de promoción automática del alumno, previsto en la Ley General de Educación, tendremos un conjunto de causas que explican en parte las altas tasas de fracaso escolar y justifican un replanteamiento amplio de la programación educativa en este nivel, desde el punto de vista técnico-pedagógico.

Pero aún en la hipótesis de que el rendimiento escolar fuera satisfactorio, sería necesaria una modificación de los programas escolares para adecuarlos en sus objetivos a las exigencias y requerimientos de la sociedad española actual.

La lógica y natural evolución de la sociedad durante una década plantea nuevos retos a la educación poniendo de relieve problemas que, si ya antes existían, van adquiriendo perfiles cada vez más graves, tales como la conservación del medio ambiente, el cuidado de la salud física y mental (ante fenómenos como la drogadicción o el alcoholismo), la defensa frente al consumismo y la propaganda, la seguridad vial, etc.

En el caso de España, además, la escuela no puede ser ajena a los profundos cambios sociales y políticos acaecidos en los últimos cinco años, que han dado origen a una nueva Constitución. No sólo porque la Constitución debe ser materia de estudio, sino porque los principios que la informan han de ser también los principios inspiradores de todo el hacer educativo, en cuanto suponen valores aceptados por el conjunto de la sociedad española.

2. CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS RENOVADOS

Los criterios que han orientado la elaboración de los nuevos programas son fundamentalmente los mismos que presidieron la realización de las Orientaciones Pedagógicas para Preescolar y primero y segundo de E.G.B., aprobadas por Resolución de la Dirección General de Educación Básica de 21 de octubre de 1977. Dichas Orientaciones han venido experimentándose durante dos cursos escolares en gran número de centros de todas las provincias españolas, y los informes recogidos han permitido comprobar la adecuación de los criterios generales adoptados a las necesidades y condiciones de la escuela de hoy, aunque, como era de esperar, en algunos aspectos concretos se han propuesto rectificaciones que serán incorporadas a los programas definitivos.

De acuerdo con ello, y siguiendo la trayectoria iniciada en el ciclo inicial, las características más destacadas de los programas renovados podrían resumirse en los siguientes puntos:

2.1. Estructuración de la E.G.B. en "Ciclos"

Respetando la división de la E.G.B. en primera y segunda etapa, tal como establece la Ley

DOCUMENTO BASE

General de Educación, se propone la estructuración de los ocho cursos en tres grandes ciclos:

Cursos 1.º y 2.º: CICLO INICIAL } ----- Primera Etapa
Cursos 3.º, 4.º y 5.º: CICLO MEDIO }
Cursos 6.º, 7.º y 8.º: CICLO SUPERIOR ----- Segunda Etapa

Se observará que en lugar de Ciclo "Preparatorio" se propone la denominación de Ciclo "Inicial" para los dos primeros cursos de E.G.B. Se hace así en atención a las sugerencias recibidas del profesorado, alegando que el término "Preparatorio" puede inducir a confusión. En efecto, todo ciclo aunque es preparatorio de los que le siguen y debe estar fundamentado en los que le preceden, tiene sustantividad propia. Las denominaciones adoptadas ahora, creemos que no inducen a confusión, bien entendido que el Ciclo "Inicial" de la E.G.B. debe estar íntimamente coordinado con el nivel de Preescolar, tal como se indicaba en las Instrucciones de la Dirección General de Educación Básica, antes aludidas.

Con el establecimiento de estos ciclos no se pretende la desaparición de los "cursos" como unidades temporales de organización del aprendizaje, sino la integración de los cursos en unidades temporales más amplias que den mayor unidad al proceso educativo, permitan una mejor adaptación de los procesos de enseñanza-aprendizaje al ritmo evolutivo de los escolares y una mayor flexibilidad en la organización escolar y en la promoción de los alumnos.

Las diversas razones que han aconsejado esta concepción de los Programas y de la enseñanza, podrían sintetizarse en las siguientes:

a) *Psicológicas*

En primer lugar, es de todos conocido que las teorías contemporáneas psicogenéticas no establecen limitaciones rígidas en el paso de un estadio evolutivo a otro. La construcción de nuevas estructuras mentales se produce en unos márgenes amplios y flexibles, de tal forma que las "edades críticas" no han de tomarse en un sentido literal estricto, sino sujetas a unas razonables y prudentes oscilaciones temporales. Estos argumentos, extraídos de rigurosos contextos experimentales, parecen poner en entredicho la promoción automática de cursos, actualmente vigente, y que viene condicionada por la consideración del año natural como unidad temporal básica y exclusiva.

Por otro lado, y aún dejando constancia de que la estructuración de la E.G.B. en sus dos etapas actuales es plenamente coincidente con la evolución psicológica del alumno medio, la nueva concepción de los "Ciclos" inicial, medio y superior permite matizar y ajustar con más precisión el quehacer educativo al desarrollo psíquico.

Efectivamente, la aparición del pensamiento lógico-concreto tiene lugar hacia los seis o siete años y el pensamiento lógico-formal se instala en la mente humana en torno a los once o doce años. No obstante, estas etapas evolutivas van adquiriendo su total plenitud de forma gradual y en consonancia con la mayor o menor complejidad de los conceptos que se hayan de dominar.

— De acuerdo con lo anterior es a todas luces evidente que los *cursos primero y segundo de E.G.B.* tienen fuertes similitudes y por tanto constituyen un primer "Ciclo" caracterizado porque a lo largo de él *se cierra y finaliza el período de transición del pensamiento prelógico a la etapa de las operaciones lógico-concretas.* Gracias a ello las estructuras intelectuales rígidas, estáticas e irreversibles anteriores se hacen definitivamente más móviles, plásticas y reversibles, de tal forma que, ahora, pueden adquirirse los *conceptos básicos que cimentarán* toda la actividad escolar posterior.

— *Los cursos tercero, cuarto y quinto tienen la suficiente entidad como para constituir otro "Ciclo".* A partir de los ocho años y hasta los once, el pensamiento infantil ha consolidado las conquistas que se iniciaron hacia los seis o siete años. La lógica infantil, aunque a niveles de operaciones concretas puede afrontar con total seguridad las más variadas situaciones escolares. Se adquieren nuevos conceptos de complejidad creciente, y se va preparando el camino que hará posible la siguiente transformación hacia la inteligencia lógico-formal reflexiva y adulta.

— Por último, *los cursos sexto, séptimo y octavo conforman el "Ciclo" final de la E.G.B.,* coincidente con la aparición y el progresivo desarrollo de la inteligencia lógico-formal que, entre otras, presenta las siguientes características:

- Aparición del pensamiento hipotético-deductivo.
- Capacidad para la inducción de leyes.

DOCUMENTO BASE

- Formación espontánea de un auténtico espíritu experimental acompañado de la posibilidad de disociar los factores que intervienen en un determinado fenómeno.
- Posibilidad de resolver situaciones mediante el juego de las probabilidades y de cálculo proposicional, etc.

b) *Pedagógicas y didácticas*

Que vienen a configurar el "modo de hacer" para asegurar, de modo preferente y hasta donde sea posible, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de aptitudes y actitudes, destrezas, hábitos y conductas afectivas que correspondan a cada momento evolutivo.

De esta forma, el "Ciclo" inicial cumple una función de nexo entre la educación preescolar y el "Ciclo" medio. La actuación del profesorado, por tanto, debe iniciarse teniendo en cuenta la mentalidad prelógica, todavía condicionada fuertemente por las funciones simbólicas y gradualmente desembocar, al final del "Ciclo", en tareas y actividades que tengan en cuenta la capacidad lógico-concreta recién adquirida por los alumnos. En este "Ciclo" se deberá alcanzar el dominio de las técnicas instrumentales de lectura, escritura y cálculo operatorio. Además, se ha de procurar que los conocimientos básicos de naturaleza concreta sean adquiridos gradualmente por la mayor parte de los alumnos, mediante la utilización racional del entorno y el fomento de las capacidades de expresión.

El "Ciclo" medio es, en todos los aspectos, eminentemente escolar. Las capacidades de atención, memoria, percepción, observación, etc., se desarrollan plenamente y la inteligencia del niño puede resolver los problemas que se le plantean sobre la base de datos concretos y asequibles a una lógica que, aún, no es abstracta o reflexiva. Se hará especial hincapié en el afianzamiento de las técnicas básicas, iniciadas por el "Ciclo" anterior. La realidad circundante constituirá la base para una posterior ampliación de los conocimientos y de los contenidos de la programación y la actividad de los alumnos estará, en todo momento, condicionada por el dato referencial inmediato, concreto y funcional.

El "Ciclo" superior ha de ser totalmente diverso a los anteriores, en su tratamiento pedagógico y didáctico. Ello es debido a que a partir de los once o doce años la inteligencia

sufre profundas transformaciones, tal como quedó reseñado anteriormente, lo que unido a los inicios de la crisis puberal complica, en gran medida, el proceso formativo de determinados alumnos. El profesorado deberá abordar, pues, su tarea teniendo en cuenta que las transformaciones intelectuales son graduales y que no se producen al mismo tiempo para todos sus discípulos; iniciará progresivamente, y no de forma brusca, a los alumnos en tareas, ejercicios y problemas que pongan en juego la capacidad lógico-abstracta y tratará, en todo momento, de orientar y ayudar, especialmente, a aquellos alumnos que muestren algún retraso en la adquisición del pensamiento abstracto o presenten problemas derivados de la crisis de personalidad propia de la pubertad. Los objetivos y contenidos irán encaminados a que el alumno domine los conceptos básicos de la actividad cultural y se inicie en la comprensión y posterior explicación de los principios científicos que rigen el mundo actual. De esta forma se le inculcarán actitudes positivas hacia el trabajo intelectual serio y riguroso, satisfacción hacia la tarea llevada a buen término, valoración del progreso y de las conquistas del hombre, espíritu crítico constructivo, etc...

c) *Sociológicas y otras*

Puesto que los niños que llegan a la escolaridad obligatoria procedentes de los núcleos menos favorecidos cultural y socialmente presentan limitaciones instrumentales y de técnicas básicas (deficiencias de vocabulario, comprensión lectora, estructuras intelectuales no consolidadas, etc.), que les sitúan en desigualdad de condiciones de aprendizaje con respecto a los alumnos de otras procedencias. Con la nueva estructura por "Ciclos" pueden superarse tales limitaciones.

Por otro lado, se producen ciertas situaciones que inciden negativamente en el proceso educativo del alumno y obedecen a causas extrínsecas. Nos referimos a casos de accidentes, enfermedades, etc., que tienen alejado al niño durante unos meses de sus actividades escolares. Estas situaciones producen un retraso escolar, fácilmente recuperable, en el contexto de la organización de la enseñanza por "Ciclos". De este modo, tales alumnos disponen de un período mucho más amplio que el curso escolar

DOCUMENTO BASE

para poder recuperar y acomodarse al ritmo que, por su edad y capacidad les corresponde, y que, por causas totalmente ajenas al proceso de maduración psicobiológica, habían perdido.

d) *Organizativas*

Ya que dentro de cada "Ciclo" la movilidad será total e incluso los alumnos podrán recuperar el año que pudieron haber retrasado. Por otro lado, la nueva organización que se propone permite el establecimiento de grupos de alumnos en función de los niveles de rendimiento alcanzados. Tales grupos han de concebirse de forma "móvil" y a tiempo parcial con objeto de eliminar la tendencia a instituir "clases paralelas" rígidas que desvirtuarían los aspectos positivos que se pretenden resaltar. De este modo, pueden establecerse grupos de recuperación, de desarrollo y otros en áreas esenciales tales como Lenguaje o Matemáticas aunque incardinados, para las actividades escolares restantes dentro del grupo más amplio que constituye su respectivo curso.

2.2. Establecimiento de Niveles Básicos de Referencia

Se fijan para cada "Ciclo" y para cada curso, en los casos que se determine, unos "NIVELES BASICOS DE REFERENCIA" que los alumnos deberán alcanzar antes de pasar al siguiente o terminar, en su caso, la escolarización. Esto evitará el riesgo de la indefinición de los programas y posibilitará el control del rendimiento de los alumnos, del profesorado, de los centros y del propio sistema educativo.

La agrupación en cada uno de los "Ciclos" será flexible, y por tanto, la promoción no tendrá carácter "automático". Así se procurará que el alumno logre el dominio de los niveles básicos de referencia del "Ciclo" correspondiente empleando, incluso *un año más* si fuera necesario, para facilitar, en lo posible, el aprovechamiento en el "Ciclo" siguiente. La escolaridad obligatoria no podrá terminarse antes de los 13 años, permitiendo establecer, para los alumnos mejor dotados, programas específicos de "enriquecimiento" y "desarrollo" con objeto de adaptarlos a sus características peculiares.

2.3. Integración de objetivos sectoriales en las grandes áreas de aprendizaje

Se incluyen en los Programas Renovados determinados contenidos que responden a exigencias actuales de la sociedad. No obstante, tales contenidos, que responden a concretos aspectos sectoriales, se incardinan dentro de las grandes áreas de aprendizaje con objeto de no aumentar la extensión de los programas, así como para conferirles una mayor significación de la que carecerían si se presentasen aisladamente. La introducción de estos nuevos sectores funcionalizan de modo eficaz los programas, puesto que gracias a ellos las materias aparecen en todo momento, vinculadas a la realidad y no se quedan reducidas a una mera noticia o información carente de sentido.

De acuerdo con ello, se ofrecen objetivos nuevos tales como:

- Educación para la convivencia.
- Educación para la seguridad vial.
- Formación del consumidor.
- Educación para la conservación y mejora del medio ambiente físico y social.
- Iniciación en la práctica de las tecnologías básicas.
- Educación para la salud.

2.4. Estructura de los Programas Renovados

Los nuevos programas pretenden ofrecer una visión coherente de las diversas áreas de enseñanza, y por tanto, no se limitan a la nueva presentación de una serie de objetivos sin relación alguna entre ellos.

Para conseguir este propósito se ha tenido en cuenta la siguiente estructuración:

a) *Bloques temáticos:*

La materia se agrupa en torno a unos "bloques temáticos" que comprenden varios "temas de trabajo" relacionados entre sí. Ello permite obtener una noción global y sistematizada del área correspondiente y, al mismo tiempo, confieren significación a los objetivos o niveles básicos de referencia que, de otro modo, podrían aparecer como inconexos.

DOCUMENTO BASE

Cada uno de estos grandes "bloques temáticos" va acompañado de un preámbulo en el que se da cuenta del tratamiento aplicable al mismo así como de sugerencias para su desarrollo.

b) *Temas de trabajo:*

Los "bloques temáticos" se subdividen, a su vez, en los llamados "temas de trabajo", que, debido a su propia especificidad tienen entidad para ser tratados aparte, aunque formen un todo dentro del "bloque temático".

c) *Niveles Básicos de Referencia:*

Incluidos dentro de cada "tema de trabajo", vienen a constituir los *OBJETIVOS que se han de alcanzar obligatoriamente*.

Tales niveles básicos de referencia hacen relación al campo total de la conducta humana. De acuerdo con ello, pueden entenderse como un conjunto de conocimientos, actitudes, asimilación de valores, hábitos, destrezas y técnicas de trabajo que los alumnos deberán conseguir al terminar cada curso o "Ciclo".

Para mayor claridad y, dada la importancia de la cuestión, puede decirse que vienen formuladas del siguiente modo: ¿Qué es lo que el alumno debe y puede saber sobre este contenido al terminar la E.G.B., un "Ciclo" o un curso?, ¿qué tipo de conductas esperamos de él?

No se ha decidido presentarlos de acuerdo con criterios taxonómicos rígidos ni en función de las múltiples y variadas clasificaciones de objetivos que, en los últimos tiempos han llegado a crear una auténtica "inflación" de objetivos (operativos, generales, específicos, de conducta, de tendencia, formales, etc...) Por el contrario, se intenta ofrecer al profesorado unos objetivos funcionales que puedan interpretarse fácilmente gracias a la simplicidad en la formulación y a su vinculación con la realidad escolar española.

Todo ello, claro está, no supone detrimento ni abandono del cultivo de las distintas facetas de la personalidad humana. De este modo, y tal como anteriormente quedó reseñado, se da gran importancia al campo de la afectividad, al de las actividades sensoriales y motrices y, en general, a las más variadas manifestaciones de la conducta.

Por otro lado, conviene hacer hincapié en el hecho de que la relativa diversidad en la

presentación de los programas de las diferentes áreas es debida a la naturaleza misma de las materias de que se trate. Evidentemente, el área del Lenguaje, por ejemplo, presenta unas características muy diversas a la de Ciencias Naturales. A pesar de ello, los criterios generales son siempre homogéneos. Por estas razones en determinadas áreas los objetivos se especifican por ciclos, sin perjuicio de que, después de la fase de consulta, se proceda al desglose por cursos.

d) *Actividades:*

Conjunto de acciones y experiencias que se proponen como idóneas para conseguir cada uno de los objetivos propuestos. Estas actividades son *sugeridas y no obligatorias*. Se presentan graduadas de mayor a menor dificultad y se han elaborado con criterios de innovación, creatividad, actividad, iniciativa y repetición habitadora en los casos que procede. En cualquier caso, se ha de tener muy en cuenta que *lo que aparece como obligatorio son los OBJETIVOS o Niveles Básicos de Referencia*. Las actividades son exclusivamente sugerencias que intentan ayudar al profesor en su tarea.

Para concluir este apartado, y como resumen del mismo, se puede decir que los "bloques temáticos" y los "temas de trabajo" han sido fijados mediante un estudio de la estructura de cada ciencia y responden al deseo de proporcionar al alumno una visión coherente y lógica dentro de cada área. Su enunciado es válido tanto para la E.G.B., como para otros niveles superiores del sistema educativo, de tal forma que son, única y exclusivamente, los OBJETIVOS los que delimitan el nivel a alcanzar en la E.G.B.

2.5. *Elaboración de documentos de apoyo al profesorado*

Con objeto de conseguir la máxima eficacia de los Programas Renovados y paralelamente a la publicación de los mismos, se lleva a cabo la difusión de los llamados "documentos de apoyo al profesorado". Tales documentos se publicarán a través de la Revista "VIDA ESCOLAR" y la Colección "ESTUDIOS Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS".

El contenido aproximado de los mismos es el siguiente:

DOCUMENTO BASE

- Una introducción en la que se recogen los nuevos planteamientos de los programas, las orientaciones metodológicas generales y su fundamentación psicopedagógica y científica,
- Análisis, delimitación y comentario interpretativo de los objetivos fijados como Niveles Básicos de Referencia, con criterios de actuación didáctica,
- Criterios de evaluación,
- Orientaciones sobre material didáctico,
- Bibliografía para el profesor. (1)

2.6. Posibilitar la integración en los programas de las características de cada región

La estructura de los Programas Renovados permite su adecuación a las peculiaridades de las diversas regiones españolas, así como la incorporación de todo aquello que pueda enriquecer la programación y las actividades escolares.

Se ha puesto especial empeño en aunar la formación básica común para todos los niños españoles, que garantice la homologación de los títulos en este nivel, con el cultivo de los valores culturales propios de cada región. A este fin los Niveles Básicos de Referencia, que señalan los objetivos comunes, pueden y deben ser complementados con objetivos específicos propios de la región donde la escuela se halla enclavada. Concretamente en el área de Ciencias Sociales se dedica todo un curso al estudio de la localidad, y otro curso al estudio de la región, sin perjuicio de que en los restantes cursos y áreas se preste especial atención en cada caso a los temas relacionados con las características propias de la comunidad respectiva, que como es lógico no pueden figurar en una programación general.

Con la misma intención se propone en los "horarios" un tiempo de libre disposición, que podrá destinarse a la ampliación de aquellas actividades que faciliten la integración del alumno en su medio.

(1) Están en fase muy avanzada de elaboración los documentos de apoyo a las áreas de Lenguaje, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemáticas. Asimismo, se prevé la publicación de un "Nomenclator de términos gramaticales" para uso en la enseñanza, y de un "Repertorio básico de experiencias de laboratorio" en el área de Ciencias Físico Naturales.

3. INCIDENCIAS DE LOS PROGRAMAS RENOVADOS EN LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

3.1. En relación al profesorado

La estructura de la E.G.B. por "Ciclos" plantea un nuevo reto a los esquemas actuales de organización de Centros.

De este modo, podría hablarse del "Profesor de Ciclo" que va rotando con sus alumnos durante los cursos integrantes del *Ciclo Inicial y Medio*. Esta fórmula permite un conocimiento profundo de todos y cada uno de los alumnos por parte del profesor y, al mismo tiempo, posibilita una más exacta evaluación del rendimiento del personal docente. No obstante, cuando otros factores desaconsejaran este modelo de organización o no la hiciesen viable, se podría adoptar cualquier otra fórmula teniendo en cuenta siempre y prioritariamente, los intereses del alumnado. Conviene subrayar, sin embargo, la conveniencia de que, cualquiera que sea la fórmula adoptada en estos dos ciclos, se mantenga el principio de un solo profesor por clase, ya que las posibles ventajas de recurrir a "especialistas" para determinadas materias, no compensan de ordinario los inconvenientes de falta de coordinación en la acción formativa, y frecuentes distorsiones en la relación profesor-alumno.

Respecto al *Ciclo Superior* se mantiene el criterio del profesor de "área" referido a las tres grandes áreas: filológica, científico-matemáticas y social. También aquí conviene evitar la multiplicidad del profesorado, por las razones expuestas en el párrafo anterior. Debe recordarse que se trata de grandes áreas, y no de "asignaturas", de modo que no es pedagógicamente aconsejable que, por ejemplo, el área científico-matemática sea impartida por un profesor de "matemáticas" y otro de "ciencias físico-naturales", incluso aunque el Centro contara con personal cualificado en ambos sectores. Siempre que sea posible, se procurará también que las restantes materias (educación artística, educación física, tecnología) sean impartidas por el mismo equipo de profesores del ciclo superior.

3.2. En relación a los alumnos

Estimamos que el criterio de que el alumno se agrupe y progrese con el conjunto de alumnos

DOCUMENTO BASE

de su misma edad, más que un principio apriorístico, debe ser un objetivo a conseguir. Es decir, debe evitarse que el alumno se retrase en su desarrollo educativo hasta tal punto que le incapacite para seguir con aprovechamiento el proceso de aprendizaje con los compañeros de su grupo de edad. Precisamente, la estructura de la enseñanza en ciclos da un margen temporal más amplio para que el alumno recupere a lo largo del ciclo posibles retrasos debidos a desfases en su desarrollo, ausencias, enfermedades o cualquier otra causa. Y permite, asimismo, organizar grupos móviles de recuperación en las materias fundamentales. No obstante, cuando al término del ciclo el alumno no haya alcanzado los objetivos básicos del mismo, debe permitírsele continuar un año más, si fuera necesario, hasta que esté en condiciones de pasar con aprovechamiento al ciclo siguiente. Los alumnos que a pesar de esta demora no fueran capaces de superar los objetivos básicos del ciclo, deberán ser objeto de estudio y diagnóstico individualizado, para darles el tratamiento educativo más conveniente según sus características.

En el Ciclo Superior podría contemplarse en ciertos casos la repetición de un curso entero, antes de llegar al final del ciclo, tal como ha venido autorizándose desde 1975, pero creemos que si en el ciclo inicial y medio se logra un sólido aprendizaje, los casos de repeticiones en el ciclo superior se verán notablemente reducidos.

Todo ello supone la existencia de un cierto control o comprobación de objetivos logrados al final de cada curso y de objetivos finales de cada ciclo, lo que no excluye de ninguna manera la práctica de la evaluación continua como elemento inserto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los *Libros de Escolaridad* se adecuarán a la nueva organización.

3.3. Distribución del tiempo

Los horarios que se someten a consulta se han elaborado con el deseo expreso de fortalecer los aspectos lingüísticos como instrumento de comunicación y aprendizaje y los científicos distribuidos de forma que las ciencias físico-naturales (centradas en el conocimiento de sí, del medio y de las relaciones entre ambos) reciban el tratamiento intensivo y preferente que

no han tenido hasta el momento en nuestras escuelas.

3.3.1. Ciclo Inicial

Este horario es meramente indicativo, pues en el Ciclo Inicial se tiende a una globalización de todas las áreas, de tal forma que aunque se indiquen siete horas de *lenguaje*, el maestro debe entender que el lenguaje lo hará en cada una de las áreas, por ejemplo, en la Expresión Artística tiene oportunidad de aprender y representar cuentos, poesías, etc., todo aquello relacionado con la Literatura.

En todas las áreas, pero más específicamente en la de experiencias, se desarrollará la expresión verbal, producto de la observación y descripción de lo observado.

Igual podríamos decir del área de Matemáticas, que también constituye junto con el Lenguaje, una materia fundamental.

Además de las horas que se disponen, sabemos que cuando el niño experimenta con materiales separados y continuos, hace matemáticas; cuando dibuja tamaños y formas en expresión artística, también trabaja en matemáticas y, ante todo, cuando en educación psicomotriz reconoce con su cuerpo lo que miden las cosas, lo que pesan, su longitud, el espacio en que se mueven, el tiempo que tarde algo en recorrer un camino, el niño hace matemáticas.

AREA	Horas lectivas semanales
Lenguaje	7 horas
Matemáticas	4 horas
Experiencias	3 y 1/2 horas
Religión	1 y 1/2 horas
Educación Artística	5 horas
Educación Física	3 horas
De libre disposición (1).....	1 hora
TOTAL	25 horas

(1) y (2) Este tiempo se dedicará al desarrollo de aquellas actividades escolares que hayan de adaptarse a las peculiaridades del medio en que se encuentre la institución escolar o que se deriven de sus específicas características.

DOCUMENTO BASE

3.3.2. Ciclo Medio

AREA	Horas lectivas semanales
Lenguaje	7 horas
Matemáticas	5 horas
Ciencias Sociales y Educación Cívica	2 y 1/2 horas
Ciencias Físico-naturales	3 horas
Religión	1 y 1/2 horas
Educación Artística	2 horas
Educación Física	3 horas
De libre disposición (2)	1 hora
TOTAL	25 horas

3.3.3. Ciclo Superior

AREA	Horas lectivas semanales
Lenguaje	5 horas
Matemáticas	3 y 1/2 horas
Ciencias Sociales y Educación Cívica	3 horas
Ciencias Físico-Naturales y Tecnología	4 horas
Religión	1 y 1/2 horas
Educación Artística	2 horas
Educación Física	3 horas
Idioma Moderno	3 horas
TOTAL	25 horas

4. TEXTOS Y MATERIAL DIDACTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS NUEVOS PROGRAMAS

Los libros de texto y material didáctico que se elaboren cuando se establezcan con carácter definitivo los Programas Renovados, habrán de adaptarse, tanto en la concepción como en la amplitud, a los Niveles Básicos de Referencia de cada una de las áreas y asegurar, con su planteamiento didáctico, el logro de los mismos por los alumnos cuando terminen el Ciclo Inicial, el Medio y el Superior.

El nuevo planteamiento del material didáctico no supone limitación a la iniciativa pedagógica de los que lo crean y elaboran tanto para su uso individual como colectivo. Lo que sí ha de quedar muy claro es que debe estar concebido

de tal forma que sea instrumento valioso para que el alumno supere, en su momento, los citados Niveles. Supuesta la condición anterior, los autores y editores podrán elaborar cuanto material de aula consideren que pueda contribuir, no sólo al logro de los Niveles Básicos de Referencia, sino a su superación y a alcanzar cotas más altas o de mayor profundidad en los mismos.

Así pues, podemos hablar de material básico de uso individual o colectivo y material de aula complementario y de desarrollo; el primero, que tiene como objetivo asegurar el logro de los Niveles Básicos de Referencia, será el que puedan adquirir los alumnos, o en su caso el Centro; el segundo tendrá como función principal la de completar, ampliar y enriquecer aquéllos; su adquisición será como material de aula. Tanto uno como otro habrán de tener la aprobación del organismo correspondiente.

Con ello se pretende garantizar la adecuación científica y pedagógica de los materiales utilizados por los niños, velando porque estos instrumentos respondan siempre a la verdad científica, estén actualizados en contenido y tecnología, respeten los valores humanos y sociales, así como los deberes y derechos fundamentales contemplados en el ordenamiento legal español, fomenten la comprensión internacional, respondan a las exigencias metodológicas de la materia y tengan en cuenta las características personales de los alumnos a quienes van dirigidos.

El carácter indicativo de las Orientaciones Pedagógicas de 2-XII-1970 y 6-VIII-1971, que daban lugar con su indefinición a tantas posibles interpretaciones como autores, se delimita por la obligatoriedad de los Programas Renovados; con ello se pretende asegurar que los alumnos alcancen al menos esos Niveles, independientemente de que una vez alcanzados, cada profesor pueda, con su iniciativa, capacidad y posibilidades, desarrollar otros aspectos que considere importantes. La capacidad creadora de los autores, profesores y centros se ha de dirigir fundamentalmente a desarrollar aspectos metodológicos y didácticos que permitan conseguir los objetivos con mayor eficacia y menos costo de tiempo y esfuerzo.

El Ministerio de Educación estima que los objetivos que los alumnos deben alcanzar en su escolaridad pueden lograrse por multitud de

caminos, sin que genéricamente se pueda afirmar la superioridad de uno sobre los demás. Serán las características particulares de cada aula las que, en cada caso, aconsejen el camino a seguir para el logro de los objetivos propuestos.

Las consultas hechas a profesores y especialistas y la opinión razonada de los grupos de trabajo que han elaborado los Programas Renovados han ido aportando datos, opiniones y sugerencias respecto a las características que debería reunir el material escolar; aportaciones que, asumidas por el Departamento previo estudio y crítica, enunciamos así:

a) *Aspectos generales:*

El *material básico* debe estar concebido y elaborado como instrumento auxiliar para que los alumnos consigan el dominio de los Niveles Básicos de Referencia. Este criterio de elaboración es válido cualquiera que sea la forma que adopte el mismo (individual o colectivo; de libro de texto, de cuadernos de trabajo o, en su caso, de láminas).

Caso de adoptar la forma de *libro*, su encuadernación ha de ser consistente y el número de páginas deberá estar condicionado por las características del Ciclo al que se destina y será proporcional al número de conceptos y datos objetivos que exijan los citados Niveles, así como a la exigencia didáctica de los mismos. En cuanto a su *contenido*, los libros de texto del alumno deben ceñirse a su objeto con lenguaje claro y preciso, lo que no quiere decir árido ni exento de amenidad e interés. Debería evitarse la prolijidad en la exposición, así como el exceso de comentarios, aclaraciones, introducciones y resúmenes, que más bien corresponden al trabajo vivo de la clase en la interacción profesor-alumno. En cualquier caso, el lenguaje debe estar adaptado al nivel de comprensión del alumno, tanto en la *extensión y estructura* de la frase como en el *vocabulario*, procurando aclarar el significado de los términos que puedan ser dudosos para el alumno, sin que éste tenga que estar manejando continuamente el diccionario.

Los *ejercicios*, que tendrán como función aclarar conceptos y reforzar el aprendizaje, aparecerán siempre que sean necesarios como apoyo o camino para la comprensión y asimilación de los conceptos y la adquisición de

actitudes y hábitos de estudio y trabajo. En el libro del alumno deben incluirse sólo aquellos ejercicios que se consideren imprescindibles para la finalidad citada, procurando que sean pocos y variados. Colecciones más amplias de ejercicios, problemas, actividades y experiencias deberían incluirse en las guías o manuales destinados al profesor para que éste pueda seleccionar las que mejor correspondan a las necesidades concretas de sus alumnos.

Los *libros de lectura* estimularán, sobre todo el interés por la misma, mediante una buena selección de temas, estilos, nivel de dificultad, y cuanto pueda favorecer la dedicación infantil a este tema, evitando que el exceso y reiteración en el comentario y análisis del texto pueda dificultar la creación del hábito de lectura.

Cuando se trate de *cuadernos de trabajo* la cantidad, contenido y graduación de las experiencias y actividades que contengan, responderán a los intereses y nivel de madurez de los alumnos, evitando la reiteración innecesaria.

Es importante tener en cuenta que la calidad y eficacia de los cuadernos no depende ni de la variedad cromática, que ni debe excluirse sin razón, ni abusar de su número ni extensión, ni de la "calidad del papel", ya que son factores ambos que inciden más en el costo que en el buen planteamiento didáctico, garantía de su mejor aprovechamiento.

Las ilustraciones deben tener una misión esclarecedora, formativa o informativa, ya sea complementaria o supletoria, y no responder sólo a motivos de relleno.

Finalmente, aunque los profesores van a recibir documentos de apoyo del Ministerio, que se estiman valiosa ayuda para el desarrollo de la enseñanza, consideramos de importancia la elaboración, por parte de las editoriales, de guías didácticas y otros materiales que faciliten al profesor su tarea de programar, de desarrollar la clase y de evaluar los resultados.

Las *guías didácticas* para el profesor han de ocupar un lugar privilegiado en el desarrollo de la tarea escolar; su contenido incluirá, entre otros aspectos, la interpretación y comentario metodológicos de los objetivos de los Niveles Básicos de Referencia, sugerencias didácticas para superar los aprendizajes, con propuestas alternativas para ampliación, recuperación, refuerzo, etcétera, variedad de ejercicios y actividades para elegir, y orientaciones para la evaluación.

DOCUMENTO BASE

El *material audiovisual* (películas, diapositivas, transparencias, grabaciones sonoras) puede ser de gran utilidad para el desarrollo de los programas renovados, siempre que se conciba como un elemento más al servicio de los objetivos básicos señalados en las diferentes áreas, y no como un elemento simplemente añadido o yuxtapuesto sin integración real en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las normas que se elaboren para la autorización de este material tendrán en cuenta, por consiguiente, tanto la calidad artística y técnica de las producciones, como su adecuación a los objetivos pedagógicos señalados en las distintas áreas y niveles de los programas renovados.

b) Aspectos concretos

En relación con las características del material básico específico de las distintas áreas y ciclos, se ha de tener en cuenta:

1.º En el *Ciclo Inicial*, cuyo objetivo es la iniciación y el dominio progresivo de las técnicas instrumentales de la lectura, escritura, expresión y comprensión oral, de los automatismos y del cálculo, el material didáctico se basará, más que en ningún otro ciclo, en las características psicológicas de esta edad

Para el logro de los objetivos y desarrollo didáctico de este ciclo, no es necesaria la exigencia de libros de texto en las áreas de Educación Física, Educación Artística y de Experiencias. En ésta pueden lograrse por medio de experiencias y contactos, siempre que sea posible, con la realidad así como con láminas, lecturas, murales, dibujos, fotografías, etc. Los *libros de lectura* deberán recoger textos que narren, describan o traten sobre temas propios de la experiencia infantil, de su entorno socio-cultural y del que ponen a su alcance los distintos medios de comunicación.

El *área de Lenguaje*, a la que los Programas Renovados prestan especial atención, necesita más dedicación a la expresión oral, a lecturas variadas en temas y estilos y graduadas en relación con la dificultad de comprensión, incluyendo, cuando sea preciso, la explicación de las palabras difíciles, utilizándolas en el contexto de frases inteligibles a los alumnos. La reflexión sobre la Lengua y algunos conceptos que se fijan para este ciclo puede lograrse mediante cuadernos de trabajo y libros de lectura, que han de

constituir la base del material didáctico de este ciclo, junto con láminas, murales, etcétera.

Los Niveles Básicos de Referencia del *área de Matemáticas*, en este ciclo, pueden alcanzarse mediante cuadernos de trabajo que recojan los aspectos instrumentales que el alumno ha de superar al final del mismo. Estos cuadernos estarán estructurados de tal forma que a través de ellos el alumno supere los Niveles.

2.º En el *Ciclo Medio* el material didáctico podrá adoptar la forma de *libro de texto* en el que se le ofrezcan al alumno no definiciones, conceptos y leyes abstractas, sino hechos, datos concretos e información abundante, que despierten y cultiven la curiosidad verificadora y lleven al niño hacia nuevos campos de interés.

La información abundante no ha de entenderse como mera acumulación informativa, que podría traducirse en una desordenada e incoherente presentación de los datos, sino como material bien seleccionado y graduado sobre el que el alumno pueda trabajar: láminas, cuadros, dibujos, esquemas, mapas, gráficos, descripción de hechos, narración de sucesos y vocabulario sobre aspectos concretos de la realidad.

Los libros de texto como material básico (por cursos) se autorizarán para las áreas de *Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales*. En esta última sólo se contempla un libro para el Ciclo, ya que los Niveles Básicos de Referencia del mismo sólo son de carácter general para todos los alumnos en el último curso. Los de tercero y cuarto, que se refieren a la localidad y la región, respectivamente, son distintos para cada uno de los colectivos de alumnos. Para estos cursos es más importante el material de apoyo para el profesor y una buena guía de cómo se ha de estudiar una localidad o región, que el material del alumno.

Se podrán autorizar, asimismo, libros y material para el aprendizaje de lenguas extranjeras.

3.º En el *Ciclo Superior* los libros de texto podrán adoptar la forma de uno por área y curso en las áreas de Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lenguaje e Idioma Moderno. Las características y objetivos de la Tecnología (anterior Pretecnología) justifica la existencia de material independiente, concebido como conjunto de proyectos y experiencias a realizar por los alumnos.

DOCUMENTO BASE

En los libros de texto y material básico el alumno encontrará la información gráfica y verbal que le ponga en contacto con la ciencia y la cultura.

Es evidente que junto al material básico (individual o colectivo) se puede y debe publicar material complementario y de desarrollo.

Teniendo presente los criterios anteriores y las sugerencias y modificaciones motivadas como consecuencia de la consulta y ensayo de los programas, se revisarán, asimismo, los criterios de valoración que se aplican para autorizar los libros antes de su edición, a fin de que respondan a los objetivos establecidos en los Niveles Básicos de Referencia.

5. PARTICIPACION DEL PROFESORADO EN LA ELABORACION DE LOS PROGRAMAS

5.1. En la elaboración del presente proyecto

La renovación de las Orientaciones Pedagógicas y la paralela reorganización de la enseñanza por "Ciclos", se ha abordado teniendo en cuenta los resultados de la experiencia escolar y diversas opiniones provenientes del ámbito del profesorado y de expertos en educación. De esta forma la redacción de los mismos es el resultado de varios años de preparación y de la coordinación de una serie de "grupos de trabajo" en el que han participado, *fundamental-*

mente, maestros y profesores en situación de servicio activo, especialistas científicos para las diversas áreas, pedagogos, psicólogos y técnicos del Ministerio de Educación, pertenecientes al Servicio y Gabinete correspondiente.

5.2. En la fase de consulta

La fase, que comienza con la publicación del presente documento, va dirigida especialmente al profesorado en activo, así como a los padres y demás personas vinculadas al proceso educativo. Por tanto, se espera que contribuyan con sus propias sugerencias e información, derivadas de la práctica diaria, al mejoramiento y a la redacción definitiva de lo que, en su día, serán los *oficiales Programas Renovados*.

Independientemente de los procedimientos de consulta que el Ministerio tiene previsto establecer con todos los sectores afectados a través de sus órganos competentes, aquellos profesores y padres de alumnos que lo deseen, podrán enviar sus propuestas y sugerencias, individual o colectivamente, a

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA

Subdirección General
de Ordenación Educativa

Paseo del Prado, 28, 2.ª planta. Madrid-14

ANEXO I: CALENDARIO DE APLICACION DE LOS PROGRAMAS RENOVADOS

	1978-1979	1979-1980	1980-1981	1981-1982	1982-1983	1983-1984
Ciclo INICIAL (1.º y 2.º EGB)	ENSAYO Y CONSULTA	ENSAYO Y CONSULTA	ADAPTACION	Libros de texto y material didáctico, adaptado a los Planes Renovados.		
Ciclo MEDIO (3.º, 4.º, 5.º de E. G. B.)	ELABORACION	ELABORACION	ENSAYO Y CONSULTA	ADAPTACION	Libros de texto y material didáctico, adaptado a los Planes Renovados.	
Ciclo SUPERIOR (6.º, 7.º, 8.º, de E.G.B.)	ELABORACION	ELABORACION	ENSAYO Y CONSULTA	ENSAYO Y CONSULTA	ADAPTACION	Libros de texto y material didáctico, adaptado a los Planes Renovados.

DOCUMENTO BASE

ANEXO II: I. DISTRIBUCION "CICLICA" DE OBJETIVOS

CICLOS	INICIAL	MEDIO	SUPERIOR
EDAD(1)	6 y 7 años 8	8, 9 y 10 años 11	11, 12 y 13 años 14
OBJETIVOS	1.1. Iniciación y dominio progresivo de las técnicas instrumentales (lectura, escritura, expresión y comprensión oral, automatismo y cálculo).	2.1. Dominio de las técnicas instrumentales (lectura, escritura y expresión y comprensión oral) y afianzar a los alumnos en el uso correcto de la lengua. 2.2. Conseguir, mediante la experiencia, el dominio de algunos conceptos matemáticos básicos y automatismos operativos aplicándolos a la solución de problemas reales.	3.1. Dominio y uso correcto de la lengua castellana en sus facetas de comprensión, y expresión oral escrita. 3.2. Conocimiento de una lengua extranjera, sin perjuicio, en su caso, del estudio de otras lenguas nacionales distintas del castellano. En sus correspondientes comunidades autónomas. 3.3. Dominar los automatismos operativos más importantes y afianzar a los alumnos en el razonamiento, expresión y abstracción matemática necesarias para hallar y/o proponer soluciones a cuestiones y problemas.
	1.2. Estimular el desarrollo del pensamiento infantil y la formación de la conducta y hábitos sociales partiendo de la realidad física y social más próxima al alumno.	2.3. Enriquecer y ampliar el conocimiento que el niño tiene en su entorno social a través de la conservación y estudio de la localidad, región, España. 2.4. Fomentar interés por el estudio y la conservación de los fenómenos naturales como iniciación al método científico y desarrollar hábitos de cuidado de sí mismo y de la conservación y mejora del medio ambiente.	3.4. Conocer el medio geográfico histórico y social de España y de la comunidad internacional y asimilar los hábitos y actitudes cívicos propios de una sociedad democrática. 3.5. Adquirir mediante la conservación y experimentación, los conocimientos básicos de las ciencias físico-naturales y de algunas de sus aplicaciones tecnológicas.
	1.3. Desarrollar las capacidades físicas y de expresión corporal, musical, rítmica y plástica.	2.5. Progresar en el desarrollo de las capacidades físicas y de expresión iniciadas en el ciclo anterior.	3.6. Desarrollar las capacidades de expresión y la educación física deportiva.
	1.4. Iniciar al alumno en algunas técnicas elementales de aprendizaje.	2.6. Progresar en la utilización de técnicas de trabajo y aprendizaje.	3.7. Dominar y utilizar las técnicas de trabajo intelectual de carácter general y las de cada área.

(1) En relación con la edad, en cada Ciclo aparece un año enmarcado, que indica que el alumno puede permanecer en dicho Ciclo un año más tratando de asegurar el dominio de los Niveles Básicos de Referencia. Esta permanencia de un año más en un Ciclo no siempre supone un retraso de un año escolar, puesto que al Ciclo siguiente puede recuperarlo, ya que se promociona por Ciclos y no por años académicos. En ningún caso, como criterio general, el alumno terminará su escolaridad antes de los 13 años.

CAMPOS DE ESPECIAL APOYO Y REFUERZO CON ALUMNOS QUE PRESENTAN RETRASOS ESCOLARES

1. Comprensión oral Expresión oral (vocabulario) Lectura Cálculo	2. Lengua Matemáticas	3. Lengua Matemáticas Idioma extranjero
---	--------------------------	---

Con el presente número, dedicado al Lenguaje, se inicia la serie de monográficos que publicarán los Programas Renovados correspondientes a las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemáticas de forma inmediata. A continuación aparecerán los de Educación Física y Educación Artística. El primero recoge aspectos que anteriormente estaban incluidos en el Área Dinámica, y el segundo sectores educativos correspondientes a Música, Plástica, Dramatización, etc.

La publicación de estos números tiene como objetivo hacer llegar al profesorado y personas relacionados con la Educación los proyectos de Programas Renovados para someterlos, antes de su aprobación, y durante uno o dos cursos escolares, a ensayo en los Centros.

Queremos hacer una llamada a la participación responsable a todos cuantos de alguna forma se ven implicados en el proceso educativo y tengan algo que aportar a la elaboración de los Programas, tanto desde la óptica científica como desde la práctica escolar. En ellos se recogerán cuantas sugerencias y modificaciones propuestas contribuyan a su perfeccionamiento y claridad.

El Programa Renovado de Lenguaje se ofrece como producto del trabajo realizado por un grupo de maestros que trabajan día a día en su escuela, de algunos catedráticos de Enseñanza Media y del equipo técnico del Ministerio, y como punto de partida y documento base para la elaboración de los Programas definitivos. Nada del presente trabajo se da por terminado y todo puede ser mejorado con las aportaciones de los lectores y de cuantos profesionales los apliquen en sus Centros.

Aunque los Niveles Básicos de Referencia (conjunto de conocimientos, actitudes, hábitos, destrezas y técnicas de trabajo que los alumnos han de alcanzar antes de pasar al Ciclo siguiente o terminar, en su caso, la escolarización) aparecen por Ciclos, no por ello se renuncia a ofrecer, en su momento, al profesorado un desglose de los mismos por cursos; desglose que será una opción más entre varias que puede presentar el propio profesorado, siempre y cuando estén ordenados de tal forma que permitan conseguir los objetivos del Ciclo. No pretendemos, por tanto, elaborar un programa rígido, sino, como su nombre indica, fijar unos Niveles Básicos de Referencia que orienten el quehacer didáctico del profesorado y garanticen al alumno el acceso a una educación a la que tiene derecho.

Por primera vez en España, durante muchos años, la elaboración de los programas que afectan a Preescolar y Educación Básica se hace abiertamente recabando la ayuda de todo aquel que por su preparación y experiencia tenga algo que decir en temas que a todos nos afectan. Estamos convencidos de que esta convergencia de esfuerzos contribuirá a la mejora sustantiva de los Programas y, en definitiva, de la calidad de la Educación.

GRUPO DE TRABAJO

DIRECCION

Ilmo. Sr. D. Pedro Caselles Beltrán, Director General de Educación Básica.
 Ilma. Sra. D.^a María Teresa López del Castillo, Subdirectora General de Ordenación Educativa.

COORDINACION

D. Carlos Arribas Alonso, Jefe del Servicio de Planes de Estudio y Orientación.
 D. Jesús López Román, Jefe del Gabinete de Educación General Básica.
 D.^a Clara del Arco García, Jefe del Gabinete de Educación Preescolar.

REALIZACION: AREA DE LENGUAJE

D.^a Fernanda Alcalde Laorden, Profesora de E. G. B. y Licenciada en Pedagogía.
 D. Pedro Blanco García, Profesor de E. G. B. y Licenciado en Pedagogía.
 D. Federico Curto Herrero, Catedrático de Lengua y Literatura de I.N. de B.
 D.^a María Cinta Curto Loras, Profesora de E. G. B. y Especialista en el Área Filológica, 2.^a Etapa.

D.^a Josefa M. Domínguez Estévez, inspectora T. E., Profesora de E. G. B. y Licenciada en Literatura Hispánica.

D.^a María Asunción de las Heras Fernández, Profesora de E. G. B. y Licenciada en Filología Románica.

D. Julio López Herrero, Profesor de E. G. B.

D.^a María del Pilar Martín García, Profesora de E. G. B. y Licenciada en Pedagogía.

D. José Muñoz García, Profesor de E. G. B. y Licenciado en Pedagogía.

D. Juan Ernesto Redó Brunet, Profesor de E. G. B. y Especialista en el Área Filológica, 2.^a Etapa.

D.^a Melitina Rivera González, Profesora de E. G. B., Licenciada en Lingüística y en Literatura Hispánicas.

D. Arsenio Sánchez Pérez, Profesor de E. G. B.

D.^a Rosario Unzueta Martín, Profesora de E. G. B. y Licenciada en Filología Románica.

D.^a Montserrat Viladrich Martorell, Profesora de E. G. B. y Especialista en el Área Filológica, 2.^a Etapa.

ASESOR DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Excmo. Sr. D. Fernando Lázaro Carreter.

INTRODUCCION

LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA E. G. B.

La opinión unánime de los responsables de la educación en todos los países atribuye al aprendizaje del idioma, en los primeros niveles escolares, la máxima importancia. En efecto, ninguna otra enseñanza puede compararse en trascendencia a la del lenguaje, en que se fundan la vida social y cultural de un país, y mediante el cual pueden los ciudadanos manifestar su personalidad y establecer sus relaciones. El Estado y el sistema docente entero han de proponerse como meta una transformación profunda de los planes y de los métodos que conduzcan al ideal de que todos los españoles, al terminar la E. G. B., sean capaces de entender y hacerse entender, hablando o escribiendo, mediante el empleo solvente de la lengua española, que es uno de los sistemas lingüísticos más ricos, extendidos y nobles de cuantos existen en el mundo.

Decimos que es forzoso transformar profundamente los planes y los métodos de la enseñanza idiomática, porque los seguidos hasta ahora no han conseguido los fines que se propusieron. Es fácil comprobar cómo el uso de la lengua, tanto oral como escrita, está sufriendo una grave degradación. No cabe atribuir toda la responsabilidad a la escuela, pues tanto o más que ésta

influye en la situación actual la acción de los medios de difusión, no siempre estrictos en la utilización de la lengua. Pero es posible preguntarse si la causa última no reside en las aulas, donde no se ha sabido o no se ha podido infundir una mejor formación lingüística y una actitud más respetuosa hacia las normas lingüísticas en quienes las conculcan en público.

No es apropiado, por otra parte, este lugar para indagar las causas del mal. Lo cierto es que éste se ha producido, y que se manifiesta en la pobreza expresiva de los escolares, cuyos recursos léxicos y gramaticales suelen ser muy escasos; y en la actitud de indiferencia y hasta de desdén que no es raro sorprender en ellos cuando se les exhorta a mejorarlos.

La reforma no será posible si todo el cuerpo docente, en todas las disciplinas, no se persuade de que: todo profesor que emplea el español es profesor de español; y de que tan importante como la disciplina que enseña es el idioma que utiliza; las exigencias que se imponga y que imponga a los escolares en ambos aspectos de su actividad deben ser idénticas.

A la par, el profesor de lengua española, en E. G. B., ha de estar convencido de que el país le confía la misión más delicada y trascendental de cuantas puede asumir un do-

cente. Y ha de ser capaz de afrontarla sin desmayo, imbuendo en los escolares una convicción paralela: estudiar lengua española no es estudiar una disciplina más. No es una "asignatura", con la que se cumple recorriendo un programa teórico y práctico, sino un saber que no acaba de completarse nunca y que se integra en la personalidad, la fortalece, la configura y la capacita y perfecciona progresivamente.

La reforma que estos programas pretenden se basa en el principio de que *enseñar lengua española consiste en enseñar a utilizar la lengua española*, y así, no se sirven los intereses de la docencia idiomática cuando el objetivo de la clase se pone en que los alumnos aprendan cosas *acerca del idioma*, y no el idioma mismo.

Los escolares han de adquirir información teórica, naturalmente, pero con prudente gradación y con unos contenidos útiles y adecuados a sus edades. Insistimos en ello: esa información no constituye un objetivo por sí misma, sino sólo una enseñanza complementaria y auxiliar de lo fundamental, que es saber hablar, leer y escribir con fluidez y soltura. No debe pasar ni un sólo día, bajo ningún pretexto, sin que los alumnos hayan afirmado y aumentado su léxico, sin que hayan mejorado su ortografía, sin que sus recursos gramati-

cales se hayan enriquecido con algún giro sintáctico que desconocían. Sacrificar esto a la información teórica, gramatical o no, supone a contribuir a perpetuar una situación que la reforma desea combatir.

Se preconiza un método activo (siempre) e inductivo (cuando sea posible). La clase no puede permanecer inerte escuchando al profesor; este posee recursos para convertirla en un diálogo ordenado, en que los alumnos sientan la necesidad de participar, opinando, dando soluciones, y discutiendo con respeto las opiniones y soluciones de los demás.

Los programas renovados dedican una parte importante de actividades al aprendizaje de la lengua oral. En efecto, el profesor ha de poner tanto cuidado en su enseñanza y en la corrección de sus defectos, como en el caso de la lengua escrita. Sin embargo, la atención a ésta, al dominio progresivo de sus complejidades, ha de ser también muy grande. Al enseñar a escribir se está enseñando también a hablar; aunque se trata de dos códigos en gran parte diferentes, se apoyan mutuamente.

Las clases deben fundarse en la práctica continuada de ejercicios, con una gran variedad dentro de cada unidad didáctica. El profesor, con los objetivos aquí propuestos a la vista, programará las tareas de cada día distribuyendo el tiempo de modo que puedan realizarse ejercicios destinados a cubrir tales objetivos. Una clase no debe ser "monográfica": la ortografía, el aprendizaje del léxico, su utilización, la formación de palabras, la ortología, la lectura, la redacción, la morfología, la sintaxis, los recitados, etc. deben repartirse entre los días de la semana, de manera

que se produzca aquella variedad que se postula.

Puede ocurrir, por otra parte, que el desarrollo de la clase obligue a tratar cuestiones no programadas aquel día. Las incidencias son, justamente, las que suscitan el mayor interés de los alumnos: una duda que plantean, un error que delata una mala asimilación de lo aprendido, la consulta sobre algo que se ha discutido...; los programas están al servicio del profesor, y no a la inversa. El profesor habrá cumplido con su deber siempre que, al terminar la clase, haya logrado que los escolares conozcan un poco más su idioma (y lo respeten también un poco más).

El papel que este documento asigna a la Gramática pretende ser distinto del que se le concedía en planes anteriores. Sólo en los cursos séptimo y octavo se delinea un programa sistemático, aunque muy elemental, de doctrina gramatical. En los cursos anteriores, la función de ésta será sólo la de servir al aprendizaje idiomático. Tendrá, por tanto, un carácter normativo, y *sólo se formularán reglas que el alumno no aplique espontáneamente.*

El sencillo programa de Gramática propuesto para séptimo y octavo, tiene la finalidad de que los alumnos aprendan a reconocer los elementos y los mecanismos del sistema lingüístico, y a familiarizarse con la terminología más usual de tal disciplina, es decir, la que forma parte del saber común de las personas cultas. La razón de reservar para el final de la E.G.B. la reflexión gramatical no es otra que el hecho demostrado de que, hasta esa edad, los escolares no alcanzan el nivel de abstracción preciso para ejercitarla.

Los programas no se pro-

nuncian por una teoría gramatical determinada: los profesores son libres de utilizar la que merezca su adhesión. Se considera, sin embargo, necesario que la enseñanza se base en la concepción del sistema lingüístico como una estructura, lo cual no quiere decir que a su descripción se apliquen los rigores analíticos exigibles en niveles educativos superiores.

En todo caso, cualquiera que sea el método descriptivo e interpretativo que se adopte, la terminología empleada debe ser la misma para evitar la dispersión actual, tan próxima al caos. A tal fin, una comisión de filólogos está encargada de elaborar un proyecto terminológico gramatical, que se hará pronto público.

LA LITERATURA EN LA E. G. B.

Promueven también estos programas una atención mayor a la literatura que la otorgada hasta ahora en la E. G. B. Las finalidades principales que se propone con ello son estas dos:

- a) Despertar y educar la sensibilidad estética de los escolares; y
- b) Fomentar en ellos el respeto y el amor al patrimonio literario nacional.

Secundariamente, y al final del ciclo superior, se les iniciará en el ejercicio razonado de la crítica, que habrán de perfeccionar en estudios posteriores o con su personal experiencia de lectura.

La Literatura es la manifestación más valiosa culturalmente que alcanza el lenguaje. Su idioma no es, sin embargo, el estándar común, oral y escrito: el escrito se expresa, con fre-

cuencia, violando las reglas de la lengua usual. Hay que renunciar, por ello, al tópico de que la literatura debe enseñarse para enseñar a utilizar mejor la lengua. No es así: la literatura debe ser enseñada por sí misma, como arte que proporciona gozo estético, que afina la sensibilidad y estimula la imaginación, que eleva el espíritu, que ensancha la comprensión del mundo. No pocas veces despertará en los escolares sus propias aptitudes creadoras.

La enseñanza de la literatura debe basarse en los textos; no es la información lo que interesa, sino la formación de los alumnos. Y el objetivo principal que debe proponerse el profesor es que éstos entiendan lo que leen; sin comprensión no hay placer, y la lectura se convierte en un ejercicio enojoso. Por ello, *desde el punto de vista metodológico*, se propone:

- Seleccionar textos, antiguos o modernos, que se adapten a la capacidad intelectual de los alumnos en los distintos cursos.
- Desentrañar su sentido mediante el método activo, de modo que, en la medida de lo posible, no quede en ellos ninguna zona oscura.
- Comentarlos, en diálogo con los alumnos, en fun-

ción de lo que permitan su contenido y su forma.

- Procurar que, entre ellos, figuren representados los más importantes textos de nuestro patrimonio literario.
- Hacer que los alumnos perciban la belleza de lo que leen, y admiren las dificultades expresivas que el autor ha debido vencer.
- Fomentar el aprendizaje de poesías o fragmentos de prosa desde la edad preescolar.
- Convertir los recitados expresivos —esto es, tan lejos del amaneramiento como de la trivialidad— en una práctica habitual de las clases.
- Enseñar canciones tradicionales y romances cantados.
- Ir familiarizando progresivamente a los alumnos con la personalidad de los escritores más importantes, hablándoles de ellos a propósito de las lecturas. No se trata de hacerles aprender historia literaria; un breve bosquejo de ésta sólo se realizará en los cursos séptimo y octavo, con la finalidad de situar a los autores en la serie crono-

lógica, y de informar sucintamente sobre sus obras principales.

- Realizar ejercicios de imitación de textos recién leídos, con participación de todos los alumnos.
- Estimularlos a la creación individual, mediante concursos, elaboración de Murales literarios, de periódicos de la clase, etcétera.
- Estimular igualmente su afición a la lectura particular, confiándoles la de libros adecuados a su edad, de la que habrán de dar cuenta en la clase.
- Leer expresivamente escenas teatrales, previamente explicadas.
- Dramatizar por escrito cuentos breves y representarlos.
- Discutir programas dramáticos de televisión.

Como es natural, la iniciativa de los profesores tiene abundante materia en que manifestarse, y nada lo retribuirá mejor que el progresivo interés de los alumnos por las actividades que promueven su formación literaria.

Fernando Lázaro Carreter
De la Real Academia Española

NOVEDAD

TEORÍA DEL JUEGO DRAMÁTICO

(N.º 8, Colección "Breviarios de educación")

Precio: 300 pts.

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación
Ciudad Universitaria, s/n. Teléfono 449 77 00

Editorial Escuela Española, S. A.

AL SERVICIO DEL EDUCADOR

Educación y cultura

	Ptas.
Ejercicios para la reeducación de dislexias, por María Luisa Sabater y María Pilar Bandrés:	
Primer nivel	600,—
Segundo nivel	600,—
Tercer nivel	600,—
El proceso programador en la escuela. Teoría y práctica de la programación didáctica, por Bartolomé Rotger Amengual	500,—
La tutoría en los centros docentes, por Serafín Sánchez Sánchez	600,—
Psicomotricidad, ritmo y expresión corporal, por Marta Schinca	600,—
Nuevas orientaciones pedagógicas (Educación General Básica, primera y segunda etapa). Educación preescolar y educación permanente de adultos	350,—
Antología de la literatura infantil española, por Carmen Bravo Villasante:	
Tomo I	500,—
Tomo II	500,—
Tomo III	400,—
Historia de la literatura infantil española, por Carmen Bravo Villasante	400,—

Infantil y Juvenil

1. Don Pato y don Pito, por Gloria Fuertes	250,—
2. El camello cojito, por Gloria Fuertes	250,—
3. El hada acaramelada, por Gloria Fuertes	250,—
4. La oca loca, por Gloria Fuertes	250,—
5. El dragón tragón, por Gloria Fuertes	250,—
6. La momia tiene catarro, por Gloria Fuertes	250,—
7. Belén. Auto de Navidad, por Gloria Fuertes	250,—
8. Los oficios, por Edith Llerena	250,—
9. Los animales, por Edith Llerena	250,—
10. Las flores, por Edith Llerena	250,—
11. Chepita, por Carmen Kurtz	250,—
12. El mundo empieza fuera del mundo, por Carmen Conde	250,—
13. Una niña oye una voz, por Carmen Conde	250,—
14. Un conejo soñador rompe con la tradición, por Carmen Conde	250,—
15. El lago y la corza, por Carmen Conde	(en prensa)
16. El monje y el pajarillo, por Carmen Conde	(en prensa)
17. El conde sol, por Carmen Conde	250,—
18. Las tres reinas magas: Melchora, Gaspara y Baltasara, por Gloria Fuertes	250,—

BOLETIN DE PEDIDO

Don, con domicilio en calle

....., núm., población, provincia, desea recibir

contra reembolso los siguientes ejemplares:

.....

.....

.....

Bloque temático n.º 1

USO DE LA LENGUA

1.0. INTRODUCCION

La reforma del área de lenguaje toma como idea directriz el principio de que "enseñar la lengua española consiste en enseñar a utilizar la lengua española", por eso, el presente documento de Niveles Básicos de Referencia dedica la parte más extensa al uso de la lengua con una perspectiva fundamentalmente práctica.

En efecto, dado que el aprendizaje de la lengua es sobre todo actividad (pues a hablar se aprende hablando y oyendo hablar, y a escribir, leyendo y escribiendo), se ha trazado un conjunto de objetivos para que el alumno, al finalizar la E.G.B., mediante la

práctica continuada de actividades apropiadas, consiga el dominio de los hábitos de comprensión y expresión, para integrarse con provecho en la sociedad o continuar con éxito sus estudios en niveles superiores.

Por eso, la parte dedicada al "uso de la lengua" se centra en dos temas de trabajo que son la *lengua hablada* y la *lengua escrita*. Para que el alumno desarrolle los hábitos comprensivos y expresivos en estos dos campos se requiere el aprendizaje de un vocabulario básico y el dominio de las estructuras fundamentales del español acompañados de un conjunto de normas orientadas a evitar la impropiedad en el léxico y la

incorrección desde el punto de vista morfológico y sintáctico. A estos fines están dedicadas las partes tituladas *vocabulario* y *uso correcto de la lengua*.

En el apartado titulado *Lectura y comentario de textos* se recoge un conjunto de objetivos con los que se trata de crear en el alumno el hábito de la lectura y del comentario de textos; el desarrollo de esta última actividad puede empezar en el Ciclo Medio por la fase de comprensión del texto hasta completarse progresivamente en los demás aspectos del comentario de texto, y convertirse en un ejercicio habitual y sistemático en los últimos cursos.

TEMA DE TRABAJO 1.1. LA LENGUA HABLADA

La enseñanza de la lengua oral carece de una tradición arraigada en nuestro país; generalmente se la ha descuidado —en favor de la enseñanza de la lengua escrita— por tenerse la idea de que a hablar se aprende espontáneamente. En contra de esta generalizada opinión es necesario hacer constar que la finalidad de la didáctica de la lengua oral no consiste en enseñar a hablar simplemente, sino en enseñar a *hablar bien* y a *comprender fielmente* lo que se escucha. Esto exige la creación de los hábitos apropiados y específicos en cada caso. Por ello parece necesario establecer las siguientes precisiones:

- La lengua oral y la lengua escrita son dos parcelas diferentes de una misma realidad que requieren, por tanto, su tratamiento pedagógico correspondiente.
- La lengua hablada, por ser natural al hombre y por desarrollarse siempre dentro de una situación concreta que le sirve de marco, tiene características específicas —de las que carece la lengua escrita— con los gestos, la entonación, las repeticiones y una realización instantánea en el tiempo; por eso, no se puede pretender enseñarla a partir de textos escritos.

- En el caso concreto de la lengua castellana, los diferentes niveles de uso y de pronunciación; las hablas locales y dialécticas, y la existencia de otras lenguas maternas hacen necesaria la enseñanza y el aprendizaje de nuestra lengua también en su vertiente oral.
- Si a hablar se aprende hablando y oyendo, a hablar bien sólo se aprende oyendo buenas muestras de lengua oral y practicándola asiduamente en situaciones de comunicación.
- Desde que nacemos, se nos estimula constantemente al aprendizaje y uso de la lengua hablada en la familia, en la escuela, en la calle y en toda forma de relación social, a través del diálogo, que es el medio más corriente y universal de comunicación. Potenciar el uso del diálogo en la escuela junto con otras formas de expresión oral ha de ser objetivo primordial de la enseñanza de la lengua en los primeros ciclos de E.G.B., sin olvidar que su perfeccionamiento se conseguirá en el Ciclo Superior

y se prolongará a lo largo de la vida de cada individuo.

- Junto al constante aprendizaje y perfeccionamiento del bien hablar, ha de colocarse la práctica de la comprensión oral que, a través de ejercicios apropiados y reiterados, debe terminar en la creación de un hábito que permita al alumno, no sólo captar con fidelidad lo que escucha, sino también, analizar con rapidez un mensaje oral —de cualquier naturaleza que éste sea— en su estructura, intencionalidad y matizaciones.
- Al finalizar la E.G.B. se tiene que haber adquirido, a través de la práctica, unos hábitos fundamentales que capaciten al alumno para:
 - la expresión apropiada al registro idiomático que exija la situación,
 - el adecuado dominio de las técnicas propias de la expresión oral,
 - la comprensión de cualquier tipo de mensaje oral según la edad, con la posibilidad de juzgarlo analítica, sintética y críticamente.



*Gramática
de
Nebrija*



*Bias contra
fortuna
Marqués
de
Santillana*

*El Quijote
primera
parte*



TEMA DE TRABAJO

1.1. LENGUA HABLADA

- Fonética y ortología.
- Práctica de la lengua hablada: comprensión y expresión.
- Lectura expresiva y recitación.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
x		1.1.1. Memorizar el alfabeto.	— Ordenar series de palabras alfabéticamente.
x		1.1.2. Reconocer sílabas, diptongos, triptongos e hiatos.	— Separar oralmente las sílabas de una palabra. — Reconocer diptongos y triptongos en palabras dadas oralmente. — Reconocer vocales en hiato dentro de palabras dadas. — Reconocer sinalefas en palabras emitidas oralmente. — Idem. en versos. — Clasificar palabras según el número de sílabas. — Confeccionar un cuadro sinóptico con los diptongos y triptongos castellanos.
x		1.1.3. Reconocer el acento prosódico.	
x		1.1.4. Distinguir en las palabras la sílaba tónica de las átonas.	— Distinguir la sílaba tónica en palabras orales dadas.
x		1.1.5. Clasificar palabras según su acento (agudas, llanas, esdrújulas).	— Clasificar palabras por su acento. — Pronunciar una misma palabra alterando la situación del acento, para distinguir la sílaba tónica: <ul style="list-style-type: none"> • límite - limite - limité • célebre - celebre - celebré • hacia - hacía.
x		1.1.6. Emitir mensajes orales enunciativos, interrogativos, exclamativos, de deseo, de mandato y de ruego.	— El alumno A explica a sus compañeros el trabajo realizado durante la mañana El alumno B interroga a sus compañeros sobre las dificultades encontradas. El alumno C expone lo que desea para poder vencer dichas dificultades. El alumno D da las órdenes oportunas para poder cumplir los deseos del alumno C, etc.
x	x	1.1.7. Adecuar el gesto, el habla y la modulación de la voz.	
x	x	1.1.8. Leer oralmente teniendo en cuenta la pronunciación, las pausas y entonación.	— Trazar las líneas melódicas de varias oraciones dadas oralmente y por escrito: enunciativas, interrogativas, exclamativas. Poner ejemplos.
x	x	1.1.9. Emitir mensajes orales con la entonación, el ritmo y las pausas adecuadas.	— Escuchar grabaciones modelo para emitir la pronunciación, la entonación, la acentuación, el ritmo y las pausas. — En la pizarra figura un texto sin nexos. Previa lectura del mismo, el alumno deberá descubrir, en una segunda lectura, los nexos que faltan, razonando el porqué.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
x	x	1.1.10. Emplear algunos refranes con la debida entonación e intencionalidad.	
		1.1.11. Aprender de memoria trabalenguas y adivinanzas.	
	x	1.1.12. Juzgar críticamente la expresión oral propia y ajena, atendiendo a la corrección en la pronunciación, acentuación, entonación, ritmo y pausas.	<ul style="list-style-type: none"> — Escuchar grabaciones de la propia voz y hacer autocríticas. — Escuchar grabaciones de la voz de compañeros y criticarlas atendiendo a la corrección en cuanto a pronunciación, entonación, etcétera. — Grabar lecturas orales para criticarlas atendiendo a los criterios anteriores. — Escuchar determinados programas de radio y T.V. y criticar al locutor atendiendo a la corrección en la pronunciación, pausas....
	x	1.1.13. Recordar y utilizar la pronunciación normativa en los casos de ceceo, seseo, yeísmo, aspiración de la "h", pronunciación labiodental de la "v" y otros.	<ul style="list-style-type: none"> — Lectura mecánica de un texto escogido donde aparezcan dificultades fonológicas propias de la región. — Hacer inventarios de las formas de pronunciación más corrientes en la localidad o la región. — Hacer ejercicios de corrección fonética sobre estos defectos. — Idem. sobre acentuación y entonación. — Pronunciar colectiva e individualmente palabras difíciles.
	x	1.1.14. Reconocer vulgarismos fonéticos.	<ul style="list-style-type: none"> — Dadas varias frases con vulgarismos, propóngase la formulación correcta. — Hacer listas de vulgarismos fónicos: cambios de vocales, cambios de diptongos, creación de falsos diptongos, supresión de vocales, cambios de consonantes, supresión de consonantes... "intierro", "azaité", "baul", "muchismo", "agüelo", "orvidar", "soldao"...
	x	1.1.15. Partiendo de la observación y la práctica, saber en qué consisten: <ul style="list-style-type: none"> • la conversación • el debate • la entrevista • la encuesta. • la exposición. • la argumentación. 	<ul style="list-style-type: none"> — Realizar conversaciones, debates y coloquios sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Problemas escolares. • Problemas de la comunidad (barrio, localidad, región...). • Acontecimientos culturales, sociales, científicos, artísticos, deportivos... de carácter local, nacional e internacional. • Proyectos escolares. • Métodos de trabajo escolar y extraescolar. • Normas de conducta escolares y extraescolares. • Temas específicos de las áreas escolares. • Programas de radio y televisión. • Espectáculos y libros.
	x	1.1.16. Realizar conversaciones y mantener debates.	<ul style="list-style-type: none"> — Sintetizar y resumir debates realizados en la clase, previa toma de notas.
	x	1.1.17. Realizar entrevistas y encuestas.	<ul style="list-style-type: none"> — Entrevistas y encuestas realizadas dentro y fuera del recinto escolar sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Temas de actualidad. • Temas culturales, científicos, artísticos... propios de las áreas escolares. • Programas de radio y televisión. • Espectáculos y libros.
	x	1.1.18. Realizar exposiciones y argumentaciones.	
	x	1.1.19. Resumir, previa toma de notas: conversaciones, debates, entre-	<ul style="list-style-type: none"> — Realizar un "Coloquio abierto" sobre un tema escogido para estimular la comunicación, desta-

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
		vistas, encuestas, exposiciones y argumentaciones.	cando la importancia que tienen la intervención adecuada y el saber escuchar.
	x	1.1.20. Analizar y juzgar críticamente: conversaciones, debates, entrevistas, encuestas, exposiciones y argumentaciones.	— Después de comentar la técnica para llevar a cabo un coloquio, explicar oralmente la importancia del moderador en el mismo.
	x	1.1.21. Exponer un tema, previa preparación y documentación del mismo.	— Seleccionar noticias políticas, deportivas, culturales... difundidas por radio o T.V. Distinguir las que corresponden a un hecho real de las que son meras hipótesis u opiniones.
	x	1.1.22. Argumentar en defensa de una opinión.	
x	x	1.1.23. Escuchar a los demás con actitud abierta y respetuosa.	
x		1.1.24. Distinguir los hechos reales de los fantásticos.	
x	x	1.1.25. Leer con la debida entonación, ritmo y pausas, romances y canciones líricas tradicionales.	— Escuchar romances y canciones líricas tradicionales recitados o cantados.
x	x	1.1.26. Aprender de memoria los romances más significativos del romancero viejo, nuevo, como el romance del Rey don Sancho, el de Abenámbar, el del Prisionero, del Conde Arnaldos, etc.	
x	x	1.1.27. Recitar romances memorizados.	
x	x	1.1.28. Aprender de memoria algunas canciones líricas tradicionales, como "Luna que reluces", "Caminad señora", "Si la noche hace oscura", "Al alba venid"...	
x	x	1.1.29. Recitar las canciones líricas tradicionales aprendidas de memoria.	
x	x	1.1.30. Leer expresivamente textos narrativos y líricos.	— Interpretar leyendo, recitando, cantando o dramatizando textos literarios previamente comentados y analizados.
x	x	1.1.31. Dramatizar cuentos y narraciones en las que intervengan varios personajes.	— Dramatizar cuentos y relatos breves, escenas de la vida cotidiana, hechos históricos. — Crear y representar obras de teatro con marionetas y con sombras chinescas.
x	x	1.1.32. Realizar sesiones de teatro leído.	— Hacer lecturas teatrales.
x	x	1.1.33. Aprender de memoria algunos textos líricos de la mayor relevancia en nuestra literatura (castellana, gallega y catalana).	— Escuchar poemas, textos en prosa y obras de teatro grabadas.
x	x	1.1.34. Aprender de memoria algunos textos literarios en prosa.	— Recitar poemas y monólogos.
x	x	1.1.35. Aprender de memoria algunos textos teatrales breves de la máxima significación en la literatura española.	
x	x	1.1.36. Representar piezas breves de teatro.	— Representar obras de teatro.



EDITORIAL BRUÑO

Pedagogía de vanguardia

PREESCOLAR

jardín de infancia

- Ratoncillos 1.º trimestre
- Ratoncillos 2.º trimestre
- Ratoncillos 3.º trimestre
- Guía: Centros de interés y manualidades
- Guía: Juegos, canciones y cuentos
- Guía: Motórica y adquisiciones

1.º párvulos

- Gorriónes 1.º trimestre
- Gorriónes 2.º trimestre
- Gorriónes 3.º trimestre
- Guía de Gorriónes para el profesor

2.º párvulos

- Ardillas 1.º trimestre
- Ardillas 2.º trimestre
- Ardillas 3.º trimestre
- Guía de Ardillas para el profesor
- Guía de F. Religiosas para los 3 cursos: Gracias, Señor
- Colección de láminas centros de interés para los 3 cursos

E. G. B.

EGB/1.º

- Lengua española/1
- Guía: Lengua española 1.º, 2.º y 3.º
- Matemáticas/1
 - » Solucionario
- Ciencias Naturales y Sociales/1
 - Guía: Ciencias Nat y Soc 1.º, 2.º y 3.º
- Dinámica/1
- Formación religiosa/1
- Catecismo escolar/1
- Fichas. Aprende a redactar I
- Lectura: Nauta I
- Lectura: Tintineo
- Fichas 1.ª Comunión
- Catecismo 1.ª Comunión
- Ejercicios de cálculo
 - » Solucionario

EGB/2.º

- Lengua española/2
- Matemáticas/2
 - » Solucionario
- Ciencias Naturales y Sociales/2
 - Dinámica/2

- Formación religiosa/2
- Catecismo escolar/2
- Lectura: Nauta II
- Lectura: Carrusel
- Historia Pueblo de Dios/1.º
- Danza de números

EGB/3.º

- Lengua española/3
- Matemáticas/3
 - » Solucionario
- Ciencias Naturales y Sociales/3
- Dinámica/3
- Formación religiosa/3
- Catecismo escolar/3
- Lectura: Nauta III
- Lectura: Golondrina
- Matemática programada I

EGB/4.º

- Lengua española/4
- Guía: Lengua española 4.º y 5.º
- Matemáticas/4
 - » Solucionario
- Ciencias Naturales/4
- Guía: Ciencias Naturales 4.º y 5.º
- Ciencias Sociales/4
- Guía: Ciencias Sociales 4.º y 5.º
- Dinámica/4
- Formación religiosa/4
- Catecismo escolar/4
- Lectura: Nauta IV
- Lectura: Tizona
- Vida de Jesucristo
- Aprende a estudiar
- Atlas URANIA

EGB/5.º

- Lengua española/5
- Matemáticas/5
 - » Solucionario
- Ciencias Naturales/5
- Ciencias Sociales/5
- Expresión Plástica
- Dinámica/5
- Formación religiosa/5
- Catecismo escolar/5
- Lectura: Nauta V
- Álgebra programada

EGB/6.º

- Lengua española/6
- Matemáticas/6
 - » Solucionario
- Fichas de evaluación
- Ciencias Sociales/6
- Guía: Ciencias Sociales/6
- Ciencias Naturales/6
- Guía: Ciencias Naturales/6

- Inglés: London I
- Inglés: 2 Cassettes
- Francés: Mirage I
- Francés: 3 Cassettes
- Guía: Francés 6.º
- Religión/6. Consulta
- Religión/6. Fichas
- Jesús vive entre nosotros/I
- Dramatización/6. 7 y 8. Consulta
- Dramatización/6. Fichas
- Música/6. 7 y 8. Consulta
- Música/6. Fichas
- Guía: Dramatización y Música/6. 7 y 8
- Educación física y deporte/6
- Pretecnología/6
- Expresión Plástica/6
- Guía: Pretecnología-Plástica-Lengua/6
- Cultura religiosa 1.º
- Guía: Cultura religiosa 1.º, 2.º, 3.º
- El hombre y Dios. Contenidos
- El hombre y Dios. Guía
- Catecismo Preadolescentes
- Educación, ética y cívica 6

EGB/7.º

- Lengua española/7
- Matemáticas/7
 - » Solucionario
 - » Fichas de evaluación
- Ciencias Sociales/7
- Guía: Ciencias Sociales/7
- Ciencias Naturales/7
- Guía: Ciencias Naturales/7
- Francés: Mirage II
- Francés: 3 Cassettes
- Guía: Francés 7.º
- Inglés: London II
- Inglés: 2 Cassettes
- Religión/7. Consulta
- Religión/7. Fichas
- Jesús vive entre nosotros/II
- Dramatización/7. Fichas
- Música/7. Fichas
- Educación física y deportes/7
- Expresión Plástica/7
- Pretecnología/7
- Guía: Área Social y Pretecnología/7
- Cultura religiosa 2.º
- Guía: Cultura religiosa 1.º, 2.º, 3.º
- Educación, ética y cívica 7

EGB/8.º

- Lengua española/8
- Matemáticas/8
 - » Solucionario
 - » Fichas de evaluación
- Ciencias Sociales/8
- Guía: Ciencias Sociales/8
- Ciencias Naturales/8
- Guía: Ciencias Naturales/8
- Francés: Mirage III
- Francés: 3 Cassettes
- Guía: Francés 8.º
- Inglés: London III
- Inglés: 2 Cassettes
- Antología literaria: Clavileño
- Religión/8. Consulta
- Religión/8. Fichas
- Jesús vive entre nosotros/III
- Dramatización/8. Fichas
- Música/8. Fichas
- Educación física y deportes/8
- Expresión Artística-Plástica/8
- Pretecnología/8
- Cultura religiosa 3.º
- Guía: Cultura religiosa 1.º, 2.º, 3.º
- Educación, ética y cívica 8.º

Pida muestras con el 50 % a:

editorial bruño

Marqués de Mondéjar, 32.—Madrid-28
Tels. 246 06 07-06-05



TEMA DE TRABAJO

1.2. LENGUA ESCRITA

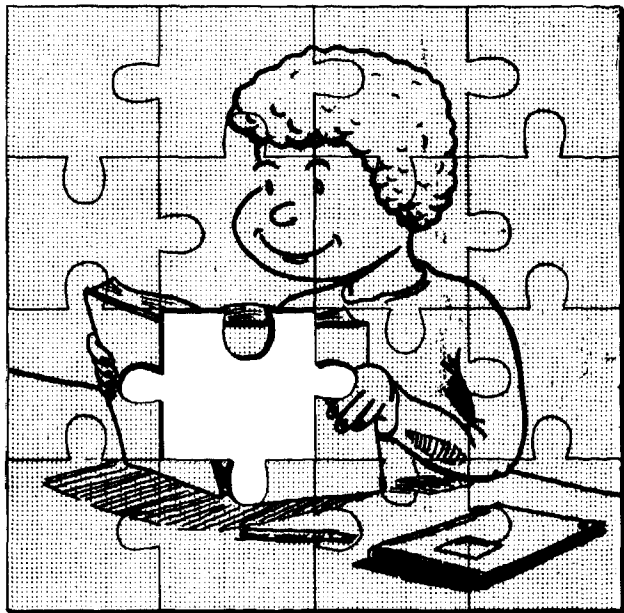
El alumno llega a la escuela con la lengua materna adquirida por la práctica de la comunicación y expresión oral. Por eso la enseñanza de la lengua escrita debe iniciarse a partir de la lengua oral.

La lengua escrita es una actividad y, en consecuencia, su enseñanza se ha de encaminar a desarrollar prácticamente esa actividad.

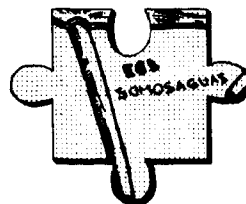
Por el método exclusivamente activo preconizado en el documento, con la realización constante de ejercicios adecuados, el alumno debe alcanzar el dominio de la lengua escrita en estas dos vertientes: lectura y escritura.

- En la comprensión de la lengua escrita, el alumno deberá conseguir el dominio del mecanismo lector, aumentará la velocidad lectora a lo largo de los cursos de E.G.B. y logrará la debida entonación en la lectura en alta voz, así como el perfeccionamiento en la lectura silenciosa sin articulación labial.
- La enseñanza de la lectura comprensiva se ha de realizar por medio del comentario de texto orientado a captar lo que el texto dice y cómo lo dice, a través de una actividad que implica el análisis y la síntesis.
- En la vertiente de la escritura se distinguen dos campos:
 - La enseñanza de la ortografía se sistematiza sobre el vocabulario básico, y el aprendizaje de la corrección ortográfica se estructura atendiendo al uso de las palabras.
 - La práctica de la composición escrita está encaminada a conseguir que el alumno alcance el dominio de la redacción correcta y clara, para que la escritura sea verdaderamente portadora de las ideas que se quieren transmitir y el lector pueda entenderlas tal como se quisieron comunicar.
- El dominio de la escritura se ha de realizar según una didáctica que tiene dos momentos:
 - La impregnación de las técnicas utilizadas en textos modelos propuestos a la reflexión del alumno y analizadas con la ayuda del profesor,
 - y la práctica personal del alumno hasta adueñarse de esas técnicas que ha encontrado en otros escritos.
- Al término de E.G.B., el alumno ha de tener la capacidad de:
 - Comprender un escrito, de cualquier naturaleza, adecuado a su edad.
 - Realizar el análisis y la síntesis de las ideas de un texto, así como expresar su posición personal ante ellas.
 - Leer silenciosamente, uniendo la velocidad en la lectura y la comprensión.
 - Realizar con propiedad, corrección y coherencia de ideas y pensamiento las formas de expresión escrita tales como la descripción, la narración, el diálogo, la exposición y la argumentación.
 - Escribir con letra clara y legible, sin faltas de ortografía ni de puntuación.

libros que GUSTAN a los niños Y AYUDAN al profesor



E.G.B. SOMOSAGUAS



completa el cuadro

De 1.º a 8.º (todas las áreas),
Guías del Profesor

Solicite muestras con el 50 por 100 a:



NARCEA, S. A. DE EDICIONES

Federico Rubio, 69. MADRID-20. Tel. 254 61 02

TEMA DE TRABAJO

1.2. LENGUA ESCRITA

- **Ortografía.**
- **Práctica de la lengua escrita: comprensión y expresión.**

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
x		<p>1.2.1. Aprender inductivamente y aplicar las principales reglas ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Uso de las mayúsculas. — Uso de M antes de B y P. — Terminación en -D y en -Z. — Uso de R- y de -RR-. — Uso de R después de L, N y S. — Uso de B en los Pretéritos Imperfectos de Indicativo, antes de consonante y en los verbos cuyo Infinitivo termina en -BIR. — Uso de la -D final en el Imperativo. — Uso de G en las palabras que empiezan por GEM-, GEN-, GEO-; en los verbos cuyo Infinitivo termina en -GER o -GIR. — Uso de H en palabras que empiezan por HIA-, HIE-, HUE-, HUI-, HUM-. — Uso de J en los tiempos de los verbos que, precisando este sonido, no la tienen en Infinitivo. — Uso de V en los adjetivos terminados en -AVO, -EVE, -IVO, después de AD-, en los tiempos de los verbos que, precisando este sonido, no la tienen en Infinitivo. — Uso de la Y al final de palabra. — Normas de acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas. — Acentuación de las palabras compuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> — Ejercicios para escribir correctamente las palabras de uso frecuente, superando las dificultades ortográficas agrupadas en dos variedades: <ul style="list-style-type: none"> • faltas contra las reglas. • faltas de uso. Partir del vocabulario básico. Distribuir las palabras del vocabulario básico a lo largo de los cursos de la E.G.B. para que al acabarla se haya trabajado sistemáticamente con todas las palabras que lo componen. Distribuir las dos de cada nivel a lo largo del curso en períodos cortos (quincenalmente, por ejemplo). Realizar dictados, formar frases con las palabras que se estén aprendiendo, formar familias de palabras... — Ejercicios para el uso correcto de la tilde: <ul style="list-style-type: none"> • Memorizar las reglas. • Buscar en textos palabras agudas con y sin tilde, explicar la razón, lo mismo con las llanas, buscar palabras esdrújulas.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
		<ul style="list-style-type: none"> — Acentuación de las mayúsculas. — Acentuación en diptongos e hiatos. — Uso de la diéresis. — Acentuación diacrítica: aun/aún, de/dé, el/él, mas/más, mi/mí, o/ó, se/sé, si/sí, solo/sólo, te/té, tu/tú; demostrativos, interrogativos y exclamativos. — Palabras con doble acentuación. — Normas de puntuación: coma, punto y coma, puntos suspensivos, dos puntos, interrogación, admiración, comillas, guión, raya y paréntesis. — Separación de las sílabas de una palabra al final de línea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al preparar los dictados explicar en todas y cada una de las palabras que llevan tilde por qué la llevan. • Dar series de palabras y acentuar correctamente las que correspondan. • Acentuación de las mayúsculas. <p>— Ejercicios para la puntuación correcta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A la vista de textos explicar la razón del uso de cada signo de puntuación. • Deducir normas en el uso más general de los signos de puntuación (ej. uso de la coma: para separar elementos análogos de una serie —palabras, frases, oraciones—, para separar elementos que tienen carácter incidental dentro de la oración; no debe ponerse coma entre sujeto y predicado cuando no existe ningún elemento en oposición entre éste y aquél). <p>— Ofrecer textos sin puntuar, leerlos con la debida entonación o presentarlos grabados para que los puntúen correctamente.</p>
	x	1.2.2. Conocer y utilizar las abreviaturas más corrientes: pág., Xto., c/c., afmo., Ilmo., p.ej., cap., P.O., s.s., a.C., d.C., a.M., p.M., S.A.R., S.M., SS.MM., S.S., V., Ud., Vd., V.I...	
x	x	1.2.3. Dominar la ortografía del vocabulario básico en cualquier contexto en que éste aparezca (ejercicios escritos de cualquier área de estudio, dictados, redacciones, cartas...).	
x	x	1.2.4. Consultar el diccionario cuando deba escribir una palabra cuya ortografía desconozca.	
x		1.2.5. Dominar la ortografía de las palabras gramaticales que más frecuentemente se prestan a confusión, como entre otras: porque/porqué/por que/ por qué a ver/ haber sino/ si no a/ ha/ ¡ah! ¡Ay!/ hay/ ahí e/ he/ ¡eh! o/ ¡oh!...	

NOTA: Todos los objetivos señalados como exigibles al final del Ciclo Medio no deben abandonarse en el Ciclo Superior, sino que debe seguirse insistiendo para que los alumnos no olviden lo aprendido y lo sigan aplicando en la práctica de todos sus escritos. La ortografía requiere una preocupación permanente por parte de todo el profesorado.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
x	x	1.2.6. Comprender un texto leído (cuento, narración, poema) explicando al menos sus partes esenciales.	— Las actividades encaminadas a conseguir los objetivos de este campo deberán realizarse a base de lecturas y comentarios de diferentes textos: literarios, didácticos, informativos.
x	x	1.2.7. Hacer la lectura silenciosa de un texto, no superior a 30 líneas y sin articular: <ul style="list-style-type: none"> • Para controlar la velocidad adecuada a cada nivel. • Para responder a un cuestionario (oral o escrito) que dé cuenta de la comprensión del texto leído. • Para exponer (oralmente o por escrito) un resumen del texto. 	— Lectura silenciosa con control del tiempo empleado. <ul style="list-style-type: none"> • Responder a un cuestionario de comprensión del texto. • Hacer un resumen del texto. • Distinguir las ideas principales y las secundarias. • Exponer su opinión sobre lo leído.
x	x	1.2.8. Hacer una lectura oral de un texto, no superior a 30 líneas, con la entonación, las pausas y pronunciación adecuada: <ul style="list-style-type: none"> • Para controlar la velocidad adecuada a cada nivel. • Para distinguir en el texto las ideas principales y las secundarias. • Para responder a un cuestionario (oral o escrito) sobre el tema, la estructura... 	— Lectura oral (individual o dialogada) en función del texto, asumiendo los alumnos el papel de narrador y/o el de los personajes que intervengan — Responder a un cuestionario sobre el tema, estructura, caracterización de los personajes, crítica de la conducta de los personajes, análisis de los elementos lingüísticos que emplea el autor para dar una sensación determinada... — Hacer lecturas teatrales.
x		1.2.9. Realizar composiciones sobre temas dados, sugeridos o elegidos libremente.	— Leer en clase diferentes tipos de textos, señalar en ellos la claridad, orden, naturaleza y sencillez; leer escritos realizados por los alumnos, señalando en ellos los aciertos y las faltas en cuanto a una redacción correcta, para que puedan comprender, razonando en qué consiste la corrección en la expresión escrita. Buscar entre todas las frases y giros apropiados para lograr una mejor redacción.
x	x	1.2.10. Realizar los trabajos escritos de modo limpio y ordenado.	
x	x	1.2.11. Realizar los trabajos escritos con la caligrafía adecuada.	
	x	1.2.12. Utilizar los procedimientos gráficos que ponen de manifiesto una cierta jerarquización en el contenido (márgenes, sangrías, puntos y aparte, comillas, paréntesis, subrayado, asteriscos...).	— Realizar ejercicios para conseguir la correcta presentación. A partir del magnetófono el profesor escribe en el encerado, el alumno se dedica a copiar lo que ve y el maestro va llamando la atención sobre: la cabecera, el título, la sangría de comienzo y después de punto y aparte, los márgenes de derecha e izquierda. Observar estos aspectos en distinto material escrito (libros, periódicos, etc.).
x	x	1.2.13. Expresar ideas por escrito con la debida corrección lógica y formal.	— Señalar a los alumnos alguna nota de corrección en la escritura (orden, claridad, precisión). En un trabajo suyo escrito que anoten los aciertos y los fallos fijándose en esa nota solamente. Repetir el ejercicio pasado un cierto tiempo (quince días, por ejemplo) y que autoevalúen sus progresos, sus logros y sus errores.
x	x	1.2.14. Comprender las técnicas de redacción mediante el análisis de textos descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos y de diálogo.	— Presentar a los alumnos distintos tipos de redacciones (descripción, narración, argumentación...) en prosa y en verso; analizar los elementos de cada uno de ellos para deducir las notas distintivas de los mismos. Hacer redacciones basándose en esas conclusiones.
x	x	1.2.15. Realizar por escrito narraciones, descripciones y diálogos.	— Ejercicios de descripción: Describir la clase en que se estudia, el comedor de

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
			<p>su casa a la hora de la cena. Describir un pueblo cualquiera de España. Describir, comparando, dos animales (la gallina y la cigüeña, el caballo y la vaca). Describir el movimiento humano de una gran ciudad. Describir el proceso de comerse una fruta cualquiera (manzana, uvas, melón, plátano). Describir un monumento arquitectónico conocido (El Escorial, La Mezquita de Córdoba, El Acueducto de Segovia). Juzgar distintos retratos realizados por escrito: Señalar los datos más significativos para la caracterización del personaje y los que resulten poco significativos. Describir brevemente un decorado teatral.</p>
	x	1.2.16. Realizar por escrito exposiciones y argumentaciones.	
x	x	1.2.17. Emplear el vocabulario adecuado a cada asunto o tema de redacción.	<p>— Ejercicios de narración: Dada una historia sin final, inventarse éste. Ante la lectura de distintos relatos, juzgar los principios y decir si atraen o no la atención del lector. Dada una situación determinada, expresarla mediante un diálogo. Exponer por escrito un hecho, señalando presentación, desarrollo, desenlace. Intercalar descripciones de ambiente y tipos. Introducir diálogos en estilo directo e indirecto. Dado un diálogo sin puntuar, copiarlo colocando guiones, puntos suspensivos, paréntesis, interrogación, admiración, etc., donde convenga. Propuestos varios personajes, inventar un diálogo.</p> <p>— Realizar exposiciones y argumentaciones a partir de ideas o temas de estudio (recoger datos, seleccionarlos, ordenarlos y redactarlos).</p>
	x	1.2.18. Rellenar impresos.	— Rellenar impresos (telegramas, giros...).
	x	1.2.19. Redactar documentos: instancias, cartas comerciales, informes, memorias, contratos.	<p>— Presentar escritos de los distintos tipos e ir señalando las fórmulas exigidas en la redacción de cada uno de ellos. Mandarles realizar ejercicios sobre los mismos tipos de documentos estudiados.</p> <p>— Después de la lectura de diferentes tipos de cartas, sintetizar los rasgos que distinguen las de cortesía de los familiares y comerciales.</p>
x	x	1.2.20. Resumir un texto leído anteriormente.	<p>— Exponer por escrito el análisis y el resumen de una conferencia a la que se ha asistido (tomar notas, captar la idea esencial, repasar las notas para buscar lo más importante).</p> <p>— Resumen de un libro que antes se haya leído (El Lazarillo de Tormes, Trafalgar...). Hacer uso del cuaderno de notas al leerlo. Destacar las ideas fundamentales.</p>
	x	1.2.21. Analizar y sintetizar por escrito un tema oído o leído, exponiendo su opinión sobre el mismo.	— Tras escuchar un programa televisivo o de radio, hacer un breve resumen. Destacar la idea central; exponer la propia opinión; explicar si ha servido para aumentar los conocimientos y en qué campo científico se incluirían.
	x	1.2.22. Expresar de distintas formas un mismo contenido (narración, diálogo, carta...).	— Redactar un mismo hecho en forma de narración, de diálogo, de carta.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
x	x	1.2.23. Emitir un mismo mensaje de forma concisa y de forma amplia.	<ul style="list-style-type: none"> — Observar una lámina dada: Describirla con el menor número de palabras. Idem. de forma más amplia. — Redactar un mismo hecho en forma de telegrama, carta, redacción. — Expresar mensajes dirigidos a extranjeros con poco conocimiento del castellano (se procurará utilizar las palabras y las estructuras que ofrezcan las menores dificultades posibles de comprensión y uso).
x	x	1.2.24. Componer textos sencillos a partir de elementos o motivos aportados por las ideas, personajes, argumento o estructura de obras o textos previamente comentados.	<ul style="list-style-type: none"> — Realizar composiciones imitando los recursos de un texto cuyo análisis estilístico se ha hecho previamente. — Realizar composiciones que deban contener necesariamente ciertos recursos estilísticos señalados previamente. — Elegir entre varios textos propuestos aquél que más guste, y tratar de explicar la causa de la elección.
	x	1.2.25. Componer poemas sencillos.	<ul style="list-style-type: none"> — Participar con poemas y composiciones propias en concursos literarios organizados en clase, en el colegio...



La Divina Comedia

Cantigas de Alfonso X



TEMA DE TRABAJO 1.3. VOCABULARIO

- El vocabulario ha de ser uno de los sectores de la enseñanza de la lengua que debe atenderse con especial interés por ser un factor imprescindible para la realización del objetivo esencial de la enseñanza de la lengua, que es la comunicación.
 - Si hacemos la distinción entre léxico de comprensión o pasivo —el que generalmente entendemos y que no empleamos— y el vocabulario activo o de expresión —palabras que, además de entender, empleamos— comprobaremos que el objetivo general de la enseñanza en este campo será:
 - enriquecer *cualitativamente* el vocabulario activo,
 - multiplicar *cualitativa y cuantitativamente* el vocabulario pasivo. Crear los mecanismos necesarios para que el *vocabulario pasivo* se convierta en *activo*.
 - A pesar de la dificultad que representa determinar el número de palabras que deben recibir tratamiento pedagógico en E.G.B., se pueden fijar dos criterios:
 - Se ha de atender a la consolidación y correcto empleo del vocabulario que el alumno posee en cada nivel.
 - Se ha de tratar pedagógicamente y enseñar en cada nivel un conjunto de palabras que están fuera del círculo de las que realmente dispone el alumno con el fin de aumentar ese círculo y, en consecuencia, las posibilidades de expresión.
 - La enseñanza del léxico, sin pretender ser exhaustiva, se ha de realizar con mucha constancia y se han de utilizar en ella *mecanismos de multiplicación de léxico* a partir de bases sólidas y conocidas; por eso, se recomienda como método la multiplicación por la semejanza sonora de las palabras, por sustitución, por precisión, por asociación semántica, por redes ideológicas y léxicas.
 - Con independencia del número de palabras que se hayan de dominar en cada nivel (1), al término e la E.G.B. se han de comprender y emplear efectivamente un conjunto de palabras cuyo conocimiento venga exigido por las necesidades de la comunicación. A título de ejemplo, se podrían citar como situaciones básicas: *la vida cotidiana* (la familia y la casa, la escuela y la localidad, la naturaleza: el campo y el mar), *la vida social* (el trabajo, las profesiones y los ocios; el juego y los deportes; la vida social y las instituciones), *la vida cultural* (la vida cultural y artística) y *la vida moral* (los sentimientos y la religión).
 - Otro modo de desarrollar el léxico por áreas podría tomar como base el vocabulario relativo al *mundo exterior* y al *mundo interior*. Estos dos grandes apartados pueden explicitarse en otras áreas más limitadas; así, dentro del mundo exterior, puede ampliarse el área mediante el vocabulario de las sensaciones:
 - Visuales: La luz y las sombras, el día y la noche, los colores, el paisaje, las formas y las dimensiones, el movimiento, el dibujo y la pintura...
 - Auditivas: los sonidos, la voz, la música...
 - Del olfato, del gusto, el tacto...Con relación al mundo interior, pueden desarrollarse parcelas tales como:
 - La sensibilidad: la alegría y la tristeza, el placer y el dolor, las emociones, el sentimiento, la pasión...
 - La vida intelectual y creativa: el conocimiento y la inteligencia, la verdad y el error, la memoria y el recuerdo, la imaginación y la inspiración...
 - La vida activa: Actos de la voluntad: la decisión, la duda, el deseo...
- Nota: Las áreas propuestas aquí para la multiplicación del léxico son indicativas, la precisión de las mismas y su orden corresponde al profesor.

(1) Vocabulario Básico para la E.G.B. (En preparación por el Ministerio de Educación).

NOVEDAD

CANTIGAS DE SANTA MARIA DE ALFONSO X EL SABIO

N.º 22-23, Colección "Monumentos Históricos de la Música Española"

(Dos discos encuadrados en guaflex con 128 páginas encartadas profusamente ilustradas en color, en las que se recogen los cuatro aspectos que hacen de las Cantigas un monumento excepcional de la cultura española medieval: musical, organográfico, literario e iconográfico).

Precio: 6.000 ptas.

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación
Ciudad Universitaria, s/n. Teléfono 449 77 00

TEMA DE TRABAJO

1.3. VOCABULARIO

- La palabra: propiedad en el uso de las palabras
- Enriquecimiento en el uso del léxico

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
	x	1.3.1. Analizar la estructura de las palabras.	<ul style="list-style-type: none"> — Entresacar todas las unidades fonológicas de palabras dadas. — Distinguir los formantes de género y número en nombres y adjetivos propuestos. — Hallar lexemas y morfemas en frases y textos preparados y reconocer de qué clase son. — Darles cadenas orales para que distingan las distintas palabras que hay en ellas. — Dado un lexema, aplicarle todos los morfemas posibles.
x	x	1.3.2. Construir palabras compuestas y derivadas.	<ul style="list-style-type: none"> — Dados más de un significado, escribir la palabra compuesta que los sintetice. — A partir de textos compuestos establecer listas de palabras en que aparezcan claramente los elementos de composición y derivación. — Dar una relación de palabras para clasificarlas por composición, derivación o parasíntesis. — Formar palabras por composición, derivación y parasíntesis a partir de listas de palabras simples. — Escribir el significado de palabras compuestas.
	x	1.3.3 Memorizar y recordar los afijos de uso más frecuente.	<ul style="list-style-type: none"> — En textos dados hacer una clasificación de los afijos que aparezcan. — En textos propuestos reconocer las palabras con afijos griegos y latinos y explicar su significado teniendo en cuenta el afijo correspondiente.
	x	1.3.4. Construir frases en las que aparezcan palabras con los prefijos más usados, como: a-, aero-, an-, anfi-, ante-, anti-, antropo-, archi-, auto-, bi-, biblo-, bio-, con-/com-/co-, contra-, crono-, demo-, de-/des-, ex-, extra-, fono-, foto-, geo-, hemi-, hetero-, hidro-, homeo-/homo-, in-/im-/i-, infra-, inter-, intra-, iso-, macro-, maxi-, micro-, mini-, mono-/mon-, multi-, neo-, omni-, pluri-, plus-, poli-, pos-/post-, pre-, pro-, re-, retro-, semi-, seudo-, sobre-, sub-, super-, tele-, termo-, topo-, trans-/tras-, tri-, ultra-, uni-, vice-, zoo..	<ul style="list-style-type: none"> — Formar palabras y frases a partir de listas de sufijos y prefijos. — Dar listas de palabras para que los alumnos aislen los prefijos y sufijos de origen griego y latino, expliquen su significado y utilicen las palabras explicadas en frases personales. — Hacer cuadros con casillas en las que figuren los afijos más corrientes con su significación, y formar palabras para utilizarlas en textos confeccionados por los propios alumnos.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
	x	1.3.5. Construir frases en que aparezcan palabras con sufijos, tales como: -algia, -arquía/-arca, -céfalo, -cidio/-cida, -cracia/-crata, -dromo, -fago, -filia, -fobia/-fobo, -fonía/-fono, -forme, -grafía/-grafo, -grama, -itis, -metro, -oide, -onimia/-ónimo, -patía, -scopio, -teca, -terapia, -tor, -voro, -zoo.	
x	x	1.3.6. Construir frases con aumentativos, diminutivos y despectivos.	<ul style="list-style-type: none"> — Reconocer y clasificar los diminutivos, aumentativos y despectivos hallados, en textos propuestos y muestras orales. — Advertir el cambio de significación de palabras como <i>abuelo</i> al añadirle el prefijo <i>bis</i> o los sufijos <i>ito</i>, <i>ucho</i>, <i>illo</i>, <i>azo</i>. — Examinar palabras que, aún teniendo forma aparente de diminutivo, no lo son. Ej.: <i>abanico</i>, <i>hito</i>, <i>alicantino</i>, <i>felino</i>, <i>polilla</i>...
x	x	1.3.7. Haber adquirido el vocabulario propio de cada edad y emplearlo con propiedad y corrección en la expresión oral y escrita.	<ul style="list-style-type: none"> — Tras la lectura de un texto, confeccionar tres listas de palabras. En una se reflejarán las palabras que conocen y usan (vocabulario activo), en otra las que conocen pero no usan (vocabulario pasivo) y en la tercera las que les resultan desconocidas.
x	x	1.3.8. Saber utilizar el diccionario.	<ul style="list-style-type: none"> — Elaborar listas de frecuencias con las palabras que aparezcan en textos dados. — Confeccionar un fichero con todas las palabras que vayan apareciendo en textos orales y escritos, cuyo significado desconozcan. Este fichero puede ir enriqueciéndose a lo largo de toda la E.G.B..
x	x	1.3.9. Explicar el significado de "frases hechas" y refranes del idioma.	<ul style="list-style-type: none"> — Construir frases y hacer composiciones que incluyan este nuevo vocabulario. — Confeccionar listas de "frases hechas" del idioma: "a tontas y a locas", "a sabiendas", "a vuelapluma", "a la chita callando", "cada dos por tres". — Construir frases con palabras muy usuales cuyo significado dependa del contexto, ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • un hombre grande / un gran hombre. • columna (vertebral) / columna (de un edificio). • araña (insecto) / araña (lámpara). • pluma (de ave) / pluma (de escribir). — Multiplicar el léxico por asociación tomando como base la semejanza sonora de las palabras: Ej.: <i>facilidad</i>, <i>realidad</i>, <i>posibilidad</i>...; <i>panadero</i>, <i>carnicero</i>, <i>tendero</i>, <i>librero</i>... — Establecer las formaciones posibles a partir de la raíz de una palabra. Ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Ver, entrever, entrevista... • Prever, previsión, previsto, imprevisto, previsible, imprevisible... • Proveer, providencia, pródigo, provisión, provisional... • Desproveer, desprovisto... — Multiplicar el léxico por asociaciones conceptuales estableciendo las diferencias entre las palabras. Ej.: <ul style="list-style-type: none"> • Ver, mirar, atisbar, avistar, columbrar, descubrir, divisar, dominar, guipar, observar... — Establecer familias léxicas de una palabra en las que aparezcan los compuestos, derivados, sustitutos, modismos... Ej.: "Poner". <ul style="list-style-type: none"> • Con afijos: (Ante) - Anteponer; anteposición... (Com) - Componer; componenda, composición, componente...

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
			<p>(Des) - Descomponer; descomposición...</p> <p>.....</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sustituciones por verbos derivados del complemento: Poner cómodo = acomodar. Poner montones = amontonar. • Modismos en que aparece "ponerse": "Poner de vuelta y media", "poner a dar gritos", "ponerse a temblar" • Sustituciones en las acepciones más usuales: Ponerse los zapatos = calzarse. Ponerse la ropa = vestirse. Poner algo en algún lugar = colocar. Ponerse colorado = ruborizarse... <p>— Multiplicar y precisar el vocabulario por medio de la asociación de palabras en torno a una idea o concepto. Ej.: "La pintura".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombres: cuadro, lienzo, retrato, croquis, bosquejo, composición, pinacoteca... • Adjetivos: pictórico, plástico, chillón, apagado... • Verbos: esbozar, barnizar, sombreado... • Locuciones: a contraluz, pintura al temple, al fresco...
x	x	1.3.10. Utilizar con precisión el vocabulario adecuado, evitando el abuso de "palabras-comodín" (cosa, cacharro, chisme...) y muletillas (entonces, pues, bueno...).	<p>— Hacer grabaciones de la expresión oral de los alumnos, para que ellos mismos puedan escucharse.</p> <p>— Repetir las grabaciones hasta que el resultado sea aceptable.</p>
	x	1.3.11. Distinguir el uso propio e impropio de los vocablos en que corrientemente se produzca confusión, como: <ul style="list-style-type: none"> • caer, por tirar o dejar caer. • desvelar, por descubrir. • doméstico, por interno o nacional. • jugar, por representar o desempeñar. 	<p>— Lectura y audición de textos que contengan extranjerismos. Buscar expresiones castellanas equivalentes.</p> <p>— Lectura o audición de párrafos que contengan vulgarismos, barbarismos y solecismos. Detectarlos y corregirlos apoyándose en la norma de corrección.</p> <p>— Dar listas simultáneas de frases bien y mal expresadas. Subrayar las primeras.</p> <p>— En frases o textos cortos dejar huecos para que los cubran con las palabras adecuadas.</p>
x	x	1.3.12. Reconocer y utilizar palabras: <ul style="list-style-type: none"> • Polisémicas. • Sinónimas. • Antónimas. • Homónimas. 	<p>— Dar palabras para que busquen sinónimos y construyan oraciones con cada uno de ellos.</p> <p>— Establecer series de sinónimos para utilizar en frases que sean capaces de aclarar por sí mismas las semejanzas y las diferencias significativas: alquilar/arrendar; morir/fallecer; morir/expirar.</p> <p>— Agrupar en parejas de sinónimos palabras que están en desorden.</p> <p>— Idem. con antónimos.</p> <p>— Enriquecer el léxico y precisar su utilización estableciendo listas de frases con los verbos, los nombres y los adjetivos más usuales para ser reutilizados con sus antónimos.</p> <p>— Establecer las homonimias más usuales del castellano particularmente las que se producen en la pronunciación y se diferencian en la escritura: <ul style="list-style-type: none"> • honda/onda, vaca/baca, hojear/ojear... </p> <p>— Con el objeto de precisar el vocabulario, establecer</p>

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS:	ACTIVIDADES SUGERIDAS																																																																															
			<p>las diferencias sémicas entre palabras muy cercanas desde el punto de vista del significado como ocurre en los sinónimos que se diferencian por su empleo o por el registro de lengua, o en palabras que designan a los componentes de una misma especie; ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aroma/perfume, perro: alano/gozque/podenco. <p>— Realizar ejercicios de diferenciación sémica entre sinónimos o palabras muy cercanas por su significado. Ejemplos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Usar algo</th> <th>Por un precio convenido</th> <th>Tierras</th> <th>Casas</th> <th>Coches</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alquilar</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Arrendar</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th rowspan="2">Mamífero doméstico</th> <th rowspan="2">Fino olfato</th> <th rowspan="2">Leal al hombre</th> <th colspan="2">Raza</th> </tr> <tr> <th>Pura</th> <th>Cruzada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Podenco</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Alano</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gozque</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Corpulencia</th> <th colspan="3">Tamaño de la cabeza</th> <th colspan="2">Orejas</th> </tr> <tr> <th>Gde</th> <th>Peq</th> <th>Gde</th> <th>Reg</th> <th>Peq</th> <th>Caidas</th> <th>Tiasas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Usar algo	Por un precio convenido	Tierras	Casas	Coches	Alquilar	X	X		X	X	Arrendar	X	X	X	X			Mamífero doméstico	Fino olfato	Leal al hombre	Raza		Pura	Cruzada	Podenco	X	X	X		X	Alano	X	X	X	X		Gozque	X	X	X		X	Corpulencia		Tamaño de la cabeza			Orejas		Gde	Peq	Gde	Reg	Peq	Caidas	Tiasas	X			X			X	X		X			X			X			X		
	Usar algo	Por un precio convenido	Tierras	Casas	Coches																																																																													
Alquilar	X	X		X	X																																																																													
Arrendar	X	X	X	X																																																																														
	Mamífero doméstico	Fino olfato	Leal al hombre	Raza																																																																														
				Pura	Cruzada																																																																													
Podenco	X	X	X		X																																																																													
Alano	X	X	X	X																																																																														
Gozque	X	X	X		X																																																																													
Corpulencia		Tamaño de la cabeza			Orejas																																																																													
Gde	Peq	Gde	Reg	Peq	Caidas	Tiasas																																																																												
X			X			X																																																																												
X		X			X																																																																													
	X			X																																																																														
x	x	1.3.13. Utilizar con propiedad las acepciones más usuales de verbos polisémicos, tales como "estar", "tener", "hacer", "poner", "haber", "decir" y otros.	— Determinar las acepciones más usuales de verbos polisémicos tales como "estar", "tener", "hacer", "poner", "haber", "decir" y otros, para utilizar el sustituto más apropiado en cada una de las acepciones.																																																																															
x	x	1.3.14. Comprobar que las palabras sólo adquieren significado pleno dentro de un contexto.	— Realizar ejercicios donde se observe que una misma palabra matiza su significado dentro de la frase: Por ejemplo, el verbo, por efecto del sujeto o de los complementos; he aquí un caso: Juan come deprisa. Juan come de su renta.																																																																															
x	x	1.3.15. Utilizar una misma palabra en diferentes contextos.	Juan come deprisa. Juan come de su renta.																																																																															
x	x	1.3.16. Razonar, mediante ejemplos concretos, que el significado de los mensajes puede variar según el contexto y la situación en que se producen.	El administrador se come la hacienda de su amo. La torre come de frente (ajedrez). Los celos comen. El sol come el color. — Proponer palabras con distintas posibilidades de significación, para construir frases y narraciones cortas, con el fin de comprobar si las emplean en distintos contextos. — Crear contextos diferentes en frases preparadas, donde solamente tienen que cambiar un vocablo para que cambie el significado. — Buscar el significado contextual de varias palabras y luego realizar frases de acuerdo con ese contexto.																																																																															

DICCIONARIO ANAYA DE LA LENGUA

Para conocer cada palabra
al pie de la letra.

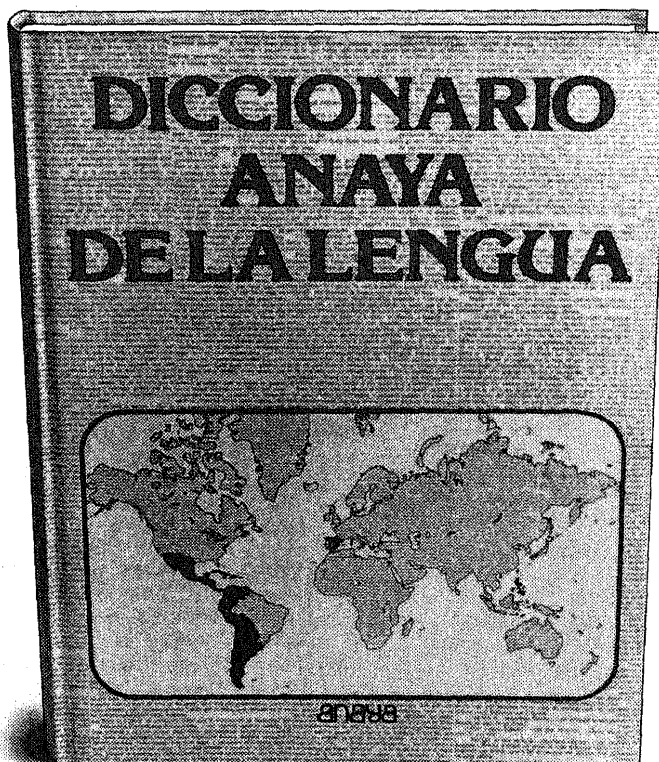
El Diccionario Anaya de la Lengua es el único que sintetiza en un solo volumen todo lo que hay que saber sobre cada palabra:

- Sinónimos y antónimos
- Neologismos y etimologías
- Frases hechas, modismos y expresiones
- Observaciones gramaticales y ortográficas

- Voces extranjeras, conjugaciones de verbos y acepciones numeradas.

Y para que el alumno no tenga ningún problema para encontrar cualquier palabra, el Diccionario Anaya de la Lengua incluye además:

- 30.000 entradas
- 80.000 términos deducibles
- 200.000 acepciones
- 2.000 ilustraciones



Diccionario
Anaya
de la Lengua.

Para saberlo todo sobre cada palabra.

TEMA DE TRABAJO 1.4. USO CORRECTO DE LA LENGUA

Aprender a hablar, leer y escribir, que es el objeto primordial de la enseñanza de la lengua en E.G.B., implica las cualidades de la propiedad y la corrección.

Por eso se han formulado un conjunto de objetivos destinados al aprendizaje de las estructuras fundamentales del español y a la corrección de las posibles desviaciones de la norma.

Se trata de una gramática práctica que se basa en los conceptos de reconocer, reflexionar y construir. Reconocer categorías y estructuras gramaticales correctas en la más amplia variedad para reflexionar sobre ellas y crear en el alumno una clara conciencia lingüística que le lleve a construir su propia y personal expresión.

Es aconsejable realizar abundantes actividades de sustitución y transformación.

Para ello, puede tomarse como punto de partida una oración dada o construida por el alumno y sustituir el nexos por otros equivalentes para observar cómo se mantiene la misma relación oracional o cómo adquiere nuevas matizaciones.

Se puede también partir de una oración dada o construida por el alumno para someterla a sucesivas transformaciones, sustituyendo el nexos por otros distintos para analizar las nuevas relaciones oracionales.

TEMA DE TRABAJO

1.4. USO CORRECTO DE LA LENGUA


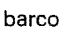
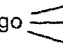
- La corrección morfológica
- Estructuras fundamentales de la lengua
- La corrección sintáctica

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
x		1.4.1. Reconocer los sustantivos en un texto oral o escrito.	NOTA: Dado el carácter práctico de muchos de estos objetivos, parece innecesario describir las actividades correspondientes, por coincidir en su formulación, si bien hay que tener en cuenta su distinto carácter: las actividades como ejercicio necesario para alcanzar los objetivos, y éstos como capacidad alcanzada tras una ejercitación.
x		1.4.2. Idem. con adjetivos calificativos.	
x		1.4.3. Idem. con determinantes.	
x		1.4.4. Realizar variaciones de género y número en sustantivos, calificativos y determinantes.	
x	x	1.4.5. Utilizar con propiedad los calificativos y determinantes que convengan a un sustantivo determinado.	
	x	1.4.6. Recordar y utilizar las normas sobre la formación del femenino en nombres de profesiones desempeñadas por mujeres.	

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS						
	x	1.4.7. Recordar y utilizar la norma de uso de "el", "un" y otros determinantes ante nombre femenino que empieza por "á".							
	x	1.4.8. Reconocer y utilizar las normas sobre la formación del plural en: <ul style="list-style-type: none"> • Nombres latinos como plácet, superávit, réquiem... • Palabras de otros idiomas introducidas en nuestro idioma: club, chalé, eslogan... • Nombres propios y apellidos de persona. 							
	x	1.4.9. Utilizar correctamente los numerales cardinales, ordinales y fraccionarios (1).							
	x	1.4.10. Reconocer los pronombres en un texto oral o escrito.							
x		1.4.11. Idem. con los verbos.							
x	x	1.4.12. Utilizar con propiedad el pronombre o pronombres que convengan a un verbo determinado.							
	x	1.4.13. Distinguir en las formas verbales lexema y morfema.	<p>— Representar con un gráfico la estructura de una forma verbal con todas sus partes.</p> <p>— Analizar formas verbales señalando los morfemas de modo, tiempo, número y persona. Ejemplo:</p> <table border="1"> <tr> <td>Tem.</td> <td>erá</td> <td>n.</td> </tr> <tr> <td>lex.</td> <td>morf. mod. y tiempo</td> <td>morf. núm. y pers.</td> </tr> </table>	Tem.	erá	n.	lex.	morf. mod. y tiempo	morf. núm. y pers.
Tem.	erá	n.							
lex.	morf. mod. y tiempo	morf. núm. y pers.							
x		1.4.14. Dominar la conjugación de los verbos regulares.	<p>— Reconocer en una lista de verbos, los que son regulares o irregulares.</p> <p>— Estudiar y usar los verbos regulares.</p>						
x		1.4.15. Dominar la conjugación de los verbos auxiliares.	<p>— Estudiar y usar los verbos irregulares.</p> <p>— Agrupar en tres apartados los tiempos verbales que, en un verbo irregular dado, presentan la misma irregularidad.</p>						
	x	1.4.16. Dominar la conjugación de los verbos defectivos e irregulares más frecuentes.	— Decir en qué consiste la irregularidad de formas verbales dadas. Ejemplos: Supimos, juegas, voy, tengo.						
	x	1.4.17. Dominar la conjugación de los verbos reflexivos y recíprocos.	— Distinguir los verbos irregulares de los aparentemente irregulares de una relación como la siguiente: secar, seguir, conducir, afligir, adherir, coger...						
	x	1.4.18. Recordar y utilizar las normas sobre los verbos aparentemente irregulares: Ejemplo: Tocar-toqué Cazar-cacé...	Hacer una relación de los verbos defectivos y estudiar sus formas conjugables.						
	x	1.4.19. Recordar y utilizar las normas sobre los grupos de verbos irregulares.	— Estudiar y emplear en frases los verbos reflexivos y recíprocos.						
	x	1.4.20. Recordar y utilizar las normas sobre los verbos defectivos.	— Estudiar y hacer frases con verbos en voz pasiva.						
	x	1.4.21. Emplear con propiedad la construcción pasiva de los verbos.	<p>— Transformar en pasiva varias frases en activa (cuando sea posible).</p> <p>— En una serie de oraciones indicar si el sujeto es agente o paciente.</p>						

(1) Evitar el error, bastante extendido de emplear los fraccionarios para designar ordinales. Ej.: "dozavo (o doceavo lugar)" por "duodécimo lugar".

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
	x	1.4.22. Emplear con propiedad la construcción perifrástica.	<ul style="list-style-type: none"> — Pasar de pasivas a activas una serie de oraciones. — Dadas varias oraciones activas, subrayar los elementos que cambian al convertirlos en pasiva. — Construir frases con verbos en forma perifrástica.
x	x	1.4.23. Utilizar con propiedad la persona, el número, el tiempo y el modo de los verbos.	<ul style="list-style-type: none"> — En una lista de formas verbales señalar la persona y el número. — Expresar por medio de oraciones: <ul style="list-style-type: none"> Unos hechos reales. Unos hechos posibles, pasados, deseados. Unos hechos mandados. — Analizar los verbos que se encuentran en un texto, indicando: <ul style="list-style-type: none"> • Conjugación, • modo, • tiempo, • número y • persona. de cada uno de ellos. — Sustituir formas no personales por un tiempo personal adecuado al contexto.
x		1.4.24. Realizar variaciones de número y persona en pronombres y verbos.	
x		1.4.25. Reconocer los adverbios de un texto oral o escrito.	
	x	1.4.26. Idem con preposiciones.	
	x	1.4.27. Idem con conjunciones.	
x	x	1.4.28. Utilizar con propiedad adverbios, preposiciones y conjunciones.	
	x	1.4.29. Reconocer la oración; el sujeto y el predicado; el grupo nominal y el grupo verbal.	<p>Partiendo de frases desordenadas, ordénalas según las reglas gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Analizar distintas clases de juegos (ajedrez, fútbol...) <p>Inducir que éstos y otros juegos necesitan unas reglas de funcionamiento, como la gramática, que establece sus propias reglas para el funcionamiento del idioma. Ejemplo: El nombre de los puestos que los jugadores de un equipo de fútbol ocupan en el campo (defensa, portero, delantero...) tendrían su correspondencia con la Morfología.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La función de cada uno de estos jugadores y su relación con los demás miembros del equipo para coordinar las jugadas se correspondería con la Sintaxis. • La transgresión de las reglas que determinan la posición y función de los jugadores, motivan una serie de faltas ("penalty", "fuera de juego", etc.), al igual que la transgresión de las reglas gramaticales motiva faltas de corrección lingüística. <ul style="list-style-type: none"> — Distinguir las oraciones que hay en un párrafo dado. — Subrayar de diferente color los grupos nominales y verbales de un texto dado. — Destacar el núcleo de grupos nominales y verbales. — Subrayar el grupo del sujeto y el grupo del predicado en oraciones dadas. — Relacionar diferentes grupos sujeto y predicado, teniendo en cuenta la concordancia entre los mismos.
	x	1.4.30. Ampliar los grupos nominal y verbal a partir de una estructura simple.	<ul style="list-style-type: none"> — Dado un núcleo (nombre o verbo), añadir los posibles determinantes y complementos.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
	x	1.4.31. Reconocer los elementos de la estructura del grupo nominal: determinante, núcleo y complementos.	<ul style="list-style-type: none"> — A partir de unas oraciones dadas, hacer el esquema del grupo nominal con los elementos que puede llevar. — Hacer el esquema de un grupo nominal en el que entren: determinante, núcleo y complemento preposicional. — Hacer el esquema gráfico de grupos nominales tales como: "La hija pequeña del vecino". "La mesa alta de mi casa".
x		1.4.32. Construir grupos nominales con la debida concordancia de sus elementos.	<ul style="list-style-type: none"> — Inventar grupos nominales y confeccionar su esquema gráfico.
	x	1.4.33. Construir grupos nominales con las distintas palabras que puedan funcionar como núcleo: nombre, pronombre y palabras sustantivadas.	<ul style="list-style-type: none"> — Dado un sustantivo, construir oraciones en las que éste realice la función de núcleo del grupo nominal. — Dado un sustantivo, construir oraciones en las que éste realice todas las funciones posibles.
x		1.4.34. Construir grupos nominales con determinantes y complementos.	<ul style="list-style-type: none"> — Ampliar con determinantes y complementos los sustantivos que sean núcleos del sujeto. — Subrayar todos los determinantes que aparezcan en un texto. Distinguir cuáles son artículos, demostrativos, posesivos, indefinidos y numerales. — Decir qué determinantes demostrativos y posesivos hay en expresiones dadas. — En oraciones dadas hay determinantes indefinidos y numerales. Escribirlos, poniendo detrás de cada uno I, No o Nc. I = Indefinido No = Numeral ordinal Nc = Numeral cardinal. — Escribir adjetivos que puedan aplicarse a nombres dados. Ejemplo: león  barco  amigo 
	x	1.4.35. Construir oraciones en que aparezcan las funciones del grupo nominal: Sujeto, Complemento Directo, Complemento Indirecto, Complemento Circunstancial, Atributo, Agente y Complemento Preposicional.	<ul style="list-style-type: none"> — Entresacar adjetivos de un texto y comprobar a quién modifican. — Escribir el femenino de adjetivos masculinos dados. — Escribir frases con adjetivos apocopados y subrayar éstos. — En un texto dado, señalar los pronombres y decir las funciones que realizan. — Sustituir nombres por pronombres. — Dado un pronombre, sustituirlo por el nombre adecuado. — Ofrecer párrafos en los que se abuse de un vocablo, para que los transformen con la ayuda de pronombres y sinónimos. — Hacer listas con las formas de tratamiento social en castellano. — Dado un grupo nominal, construir oraciones en las que pueda realizar distintas funciones: Ej.: "La madre de Juan". Función de sujeto: La madre de Juan llegó ayer. Función de C. D.: El niño besó a la madre de Juan. Función de C. I.: Escribí una carta a la madre de Juan. Función de Agente: Este cuadro ha sido pintado por la madre de Juan. Función de Atributo: Aquella señora es la madre de Juan.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
x		1.4.36. Realizar en el grupo nominal variaciones de género y número.	<p>Función de C. prep.: Iremos a casa de la madre de Juan.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Dados varios grupos nominales en singular, transformarlos en plural. — Idem del plural al singular. — Idem del masculino al femenino y viceversa (cuando fuera posible). — Idem del masculino singular al femenino plural...
	x	1.4.37. Reconocer los elementos de la estructura del grupo verbal: núcleo y complementos.	<ul style="list-style-type: none"> — Dibujar el gráfico correspondiente al grupo verbal con todos sus elementos. — Construir oraciones en las que el grupo verbal tenga uno o varios complementos. — Subrayar los adverbios en una serie de oraciones. — Señalar a quién modifican estos adverbios. — Construir frases que contengan locuciones adverbiales. — Hacer un inventario de las locuciones adverbiales más usadas.
	x	1.4.38. Construir grupos verbales con verbos copulativos ("ser", "estar" y asimilables: "parecer", "quedar", "andar"...) y predicativos.	<ul style="list-style-type: none"> — Inventar frases, con verbos copulativos y asimilables, que tengan el mismo atributo. Ejemplo: Mi amigo está atareado. Mi amigo parece atareado. Mi amigo anda atareado. — Inventar frases con verbos predicativos. — Señalar el grupo verbal en las frases de las actividades anteriores.
x		1.4.39. Construir frases en las que el grupo verbal figure con atributos y complementos.	
	x	1.4.40. Construir frases con la adecuada concordancia entre el grupo nominal y el grupo verbal.	<ul style="list-style-type: none"> — Relacionar por medio de flechas, teniendo presente la concordancia entre sujeto y predicado: <ul style="list-style-type: none"> • Mi prima y su amiga. • Aquel niño. • El pasear. • Aquello. • Los ciudadanos. • Vosotros. • No me gusta. • Desean todos esos pasatiempos. • Será futbolista. • Sed prudentes. • Juegan al ajedrez. • Resulta conveniente. — Observar estas tres frases: <ul style="list-style-type: none"> • Esa familia son maniáticos. • Estas tijeras corta muy mal. • ¡Qué bien tocan esa orquesta! <p>Explicar cuál es la regla gramatical que ha sido quebrantada.</p>
x	x	1.4.41 . Construir estructuras oracionales. <ul style="list-style-type: none"> • de afirmación • de negación • de pregunta • de deseo • de ruego • de mandato • de exclamación. 	<ul style="list-style-type: none"> — Partiendo de la conversación en clase, reflexionar sobre las distintas modalidades de oraciones, inventando otras semejantes. — Idem tomando como base textos escritos. — Relacionar por medio de flechas interjecciones y significados. <ul style="list-style-type: none"> • ¡Ojalá! • ¡Bah! • ¡Uf! • ¡Mira! • ¡Ni hablar! • ¡Y a mí qué! • negación • asco • indiferencia • deseo • desprecio • sorpresa.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
	X	1.4.50. Expresar un mismo hecho en estilo directo y en estilo indirecto.	— Hacer ejercicios de narración en que un mismo hecho se refiera literalmente y de modo indirecto. Ejemplo: "Mi amigo dijo: "Estoy muy contento con mi bicicleta nueva". "Mi amigo dijo que estaba muy contento con su bicicleta nueva.
	X	1.4.51. Reconocer y utilizar correctamente las perífrasis verbales más frecuentes, como: <ul style="list-style-type: none"> • ir a - más infinitivo • echar a/echarse a - más infinitivo • poner a/ponerse a - más infinitivo • venir a - más infinitivo • llegar a - más infinitivo • acabar de - más infinitivo • romper a - más infinitivo • volver a - más infinitivo • haber de - más infinitivo • haber que - más infinitivo • tener que - más infinitivo • deber de - más infinitivo • deber - más infinitivo • estar - más gerundio. • ir - más gerundio • venir - más gerundio • andar - más gerundio • estar - más participio • llevar - más participio • tener - más participio. 	— Poner ejemplos de uso de cada una de las perífrasis verbales, y que los alumnos hagan frases con cada una de ellas. — Hacer nuevas frases variando el infinitivo, el gerundio y el participio. Ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Voy a decir, van a llegar, va a nevar, id a buscar... • Echar a correr, echarse a llorar... • Ponerse a lavar, a comer, a estudiar... • Viene a resultar, viene a decir... • Llegué a pensar, llegó a cansarme... • Acaba de salir, acabo de darme cuenta... • Rompió a llorar, cuando rompa a hervir... • Volveré a intentarlo, vuelve a llamar... • Hemos de hacerlo... • Habrá de pensarlo, hay que tener cuidado... • Tenemos que acabar, tengo que salir... • Deben de ser las seis, deben de estar al llegar... • Debéis salir pronto, debemos darnos prisa... • Estoy mirando, están cantando, estamos haciendo... • Se iba animando por momentos, iremos analizando... • Viene realizando ese trabajo... • Anda protestando de todo... • Están convencidos, estoy decepcionado... • Lleva traducidos seis capítulos... • Tiene amaestrado a su perro, tienen pensado...
	x	1.4.52. Utilizar con propiedad el gerundio.	— Después de que el profesor haya facilitado información sobre los distintos usos del gerundio, y sobre los usos incorrectos más frecuentes, construir frases que contengan gerundios empleados con propiedad. Comentar estas frases colectivamente.
	x	1.4.53. Utilizar con propiedad el pronombre personal, evitando los defectos de leísmo, laísmo y loísmo.	— Con relación a este objetivo y los siguientes, puede trabajarse del mismo modo: tras la información sobre los usos normativos, y sobre los errores de uso más frecuentes, construir frases, que luego se comentarán colectivamente. Por otra parte, cualquier incidencia que se produzca referente a estos aspectos, puede convertirse en elemento motivador de revisión y repaso.
	x	1.4.54. Utilizar con propiedad los pronombres relativos. <ul style="list-style-type: none"> • "que" y "quien" • "cuyo" • preposición más "que" Ej. ("el día en que...").	
	x	1.4.55. Realizar debidamente la concordancia del pronombre (Ej.: "Les prometió a los vecinos...").	
	x	1.4.56. Utilizar adecuadamente las preposiciones, evitando solecismos y extranjerismos.	
	x	1.4.57. Construir con corrección sintáctica las cláusulas, evitando el empleo de anacolutos, faltas de concordancia...	

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
	x	1.4.42. Transformar una oración dada en las distintas modalidades posibles (afirmación, negación, pregunta, deseo, ruego, mandato, exclamación).	<ul style="list-style-type: none"> — Dada una oración afirmativa, transformarla a las modalidades posibles. — Idem, partiendo de otra modalidad que no sea afirmativa.
	x	1.4.43. Reconocer y construir estructuras oracionales complejas (mediante los nexos más frecuentes) que indiquen: <ul style="list-style-type: none"> • Unión (nexo: "y") • Exclusión (nexo: "o") • Oposición (nexo: "pero"). 	<ul style="list-style-type: none"> — Distinguir, entre varias oraciones propuestas, las que son simples y las que son complejas. — Inventar oraciones que contengan nexos de unión, exclusión y oposición.
	x	1.4.44. Transformar las anteriores estructuras oracionales complejas mediante la sustitución de los nexos indicados por otros equivalentes.	<ul style="list-style-type: none"> — Sustituir, cuando sea posible, los nexos de unión, exclusión y oposición, en oraciones complejas que los contengan, por otros de la misma clase.
	x	1.4.45. Reconocer y construir estructuras oracionales que comporten una subordinación con función de sustantivo o de adjetivo.	<ul style="list-style-type: none"> — Sustituir en oraciones simples el sustantivo, en sus diferentes funciones, por una proposición, observando la transformación y completando la clasificación de estas proposiciones. — Idem con el adjetivo. — Transformar oraciones simples en complejas por medio de enlaces. — Trabajando en equipo, de varias oraciones dadas, distinguir las simples de las compuestas.
	x	1.4.46. Transformar las subordinadas con función de sustantivo y adjetivo por el sustantivo o adjetivo equivalentes, siempre que sea posible.	<ul style="list-style-type: none"> — Hacer ejercicios de sustitución, viendo cuándo es posible ésta y cuándo no lo es. Ejemplos: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Los que venden en una tienda</i> suelen ser simpáticos — <i>Los tenderos</i> suelen ser simpáticos (sustitución posible). • <i>El que me dio la noticia</i> era alto (No es posible la sustitución adecuada).
	x	1.4.47. Reconocer y construir estructuras oracionales con una subordinada que exprese los conceptos de: <ul style="list-style-type: none"> • lugar • tiempo • modo • comparación • consecuencia • causa • finalidad • condición. 	<ul style="list-style-type: none"> — Escribir en tres columnas las proposiciones subordinadas que figuren en una relación, según realicen la función de sustantivo, adjetivo o adverbio. — Realizar un cuadro sinóptico con los nexos más frecuentes de coordinación y subordinación. — Reconocer en oraciones dadas las conjunciones coordinantes y subordinantes. Distinguir las diferentes clases. — Hacer sustituciones de nexos por otros apropiados, en oraciones dadas, advirtiendo los cambios de matiz que se producen.
	x	1.4.48. Memorizar y recordar el nexo más usual de cada una de las anteriores estructuras oracionales.	
	X	1.4.48. Transformarlas mediante la sustitución de los nexos por otros adecuados, para analizar los cambios de estructura que se producen. Ejemplo: "No salgo de paseo porque llueve". "Si llueve no salgo de paseo". "Llueve, luego no salgo de paseo"...	

¿Adolescentes a los seis años?

Imposible. Nadie podría afirmar que un niño, dos meses después de abandonar el parvulario, ha dejado de ser niño.

Y sin embargo es frecuente que desde el principio, su trabajo en la escuela se asemeje más, en la forma, al del escolar de octavo que al que correspondería a un niño que acaba de salir del parvulario.

Porque, ¿Qué sentido tiene entregar a un alumno de 1.º o 2.º de E.G.B. un Libro de Texto "para que estudie"?

Nuestros libros para el Ciclo Inicial, "El mundo de número" y "Area Social y Natural", han sido elaborados en función de las características del niño y de las exigencias de un correcto aprendizaje, respondiendo a las siguientes notas diferenciales:

- Vocabulario asequible y facilidad de lectura.
- Predominio de la actividad y la ejercitación.
- Adecuación, gradualidad, estímulo.
- Conexión con el entorno natural del niño.
- Primacia de los aspectos instrumentales sobre los nocionales.
- Niveles y objetivos en consonancia con la edad y que garantizan una promoción real al curso siguiente.
- Interacción profesor-alumnos

EN LOS PROGRAMAS RENOVADOS PARA EL CICLO INICIAL (1.º y 2.º niveles de E.G.B.), ustedes, los profesores, y nosotros, tenemos asignado un nuevo y revelador punto de encuentro.

Interduc/Schroedel

Avda. General Perón, 29. Planta 17 - Madrid-20

TEMA DE TRABAJO 1.5. MEDIOS DE COMUNICACION

La escuela tiene como uno de los objetivos principales el enseñar a leer a los alumnos. La actividad de la lectura no ha de limitarse a textos literarios, técnicos o científicos. Es preciso que el alumno aprenda también a leer los periódicos, los anuncios publicitarios y hasta el tebeo..., pero, sobre todo, es necesario que el alumno aprenda a *analizar* estos medios de comunicación.

Es una exigencia de la escuela que prepara a sus alumnos para integrarse en una sociedad dominada entre otros aspectos, por los medios de comunicación, la imagen y la publicidad.

El punto de vista bajo el que se presentan aquí los medios de comunicación es doble: uno, informativo que debe ceñirse a lo esencial y otro, analítico destinado a formar en los alumnos una opinión crítica.

Los objetivos dedicados a los medios de comunicación

son abundantes por la importancia y la influencia que tienen en la sociedad; y dentro de ellos es la prensa escrita la que ha de reclamar una atención preferente.

De los temas de estudio que puede ofrecer el cine y la radio se ha tomado el guión radiofónico y el cinematográfico por ser los aspectos más apropiados para ser analizados en una clase de lengua, sin que éstos se considere como excluyente.

La radio y la televisión deben ser fuente de actividades escolares, en especial las emisiones de obras dramáticas o programas relacionados con la literatura, para someterlos a análisis y comentario.

Se considera necesario formar también la opinión de los alumnos sobre otras formas de comunicación que se valen de la imagen para la transmisión de un mensaje como el humor gráfico y la publicidad.

TEMA DE TRABAJO

1.5. MEDIOS DE COMUNICACION

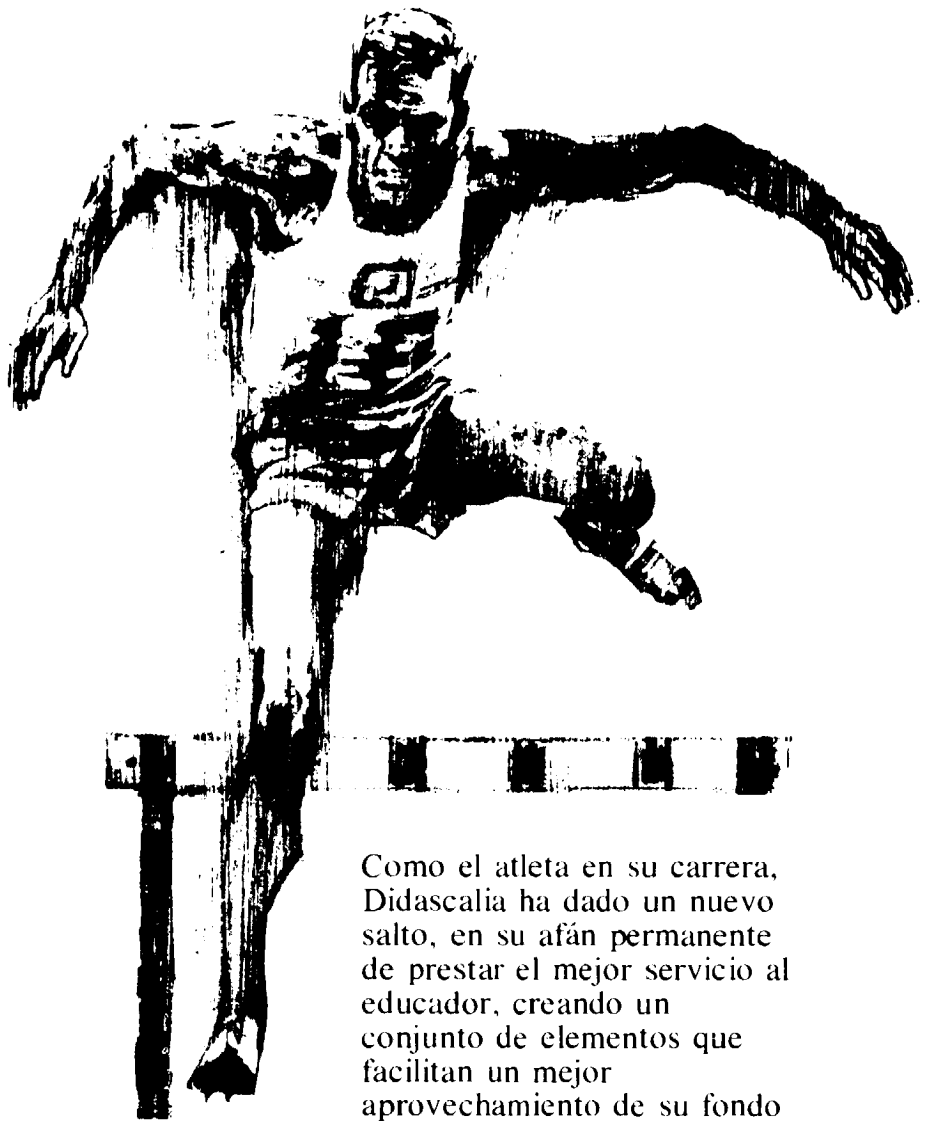
Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
x	x	1.5.1. Conocer muestras de las distintas clases de medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> — Hacer murales por equipos, que luego se exhibirán al resto de la clase sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Clases de comunicaciones existentes, niveles de profundidad de las mismas y cantidad de información aportada en cada caso. • Tipos de lenguaje conocidos y empleados por el hombre. • Los medios de comunicación social más destacados en la actualidad (ámbito de influencia y comparación con otros medios más primarios: señales de humo, tam-tam). • Medios de comunicación social clasificados según su percepción: visual, auditiva o mixta. — Interpretar algunas comunicaciones realizadas a través de símbolos universales (paloma blanca, trébol de cuatro hojas, calavera con tibias cruzadas, colores de semáforo...).

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
x		<p>1.5.2. Memorizar y recordar los nombres y usos de los mismos.</p>	<p>— Hacer inventarios de palabras propias de los medios de comunicación/difusión oral. Utilizarlas en contextos.</p>
	x	<p>1.5.3. Describir los medios de comunicación: prensa, radio y televisión.</p>	<p>— Grabar programas de radio y televisión para escucharlos y criticarlos en clase desde el punto de vista del contenido y de los niveles de lenguaje utilizados.</p>
	x	<p>1.5.4. Explicar las funciones que desempeña cada uno de los medios de comunicación (informativa, formativa, recreativa y propagandística).</p>	<p>— Grabar y escuchar mensajes publicitarios y criticarlos desde el mismo punto de vista.</p>
	x	<p>1.5.5. Distinguir y explicar en qué consiste la noticia, el reportaje, la crónica y el artículo.</p>	<p>— Analizar el vocabulario utilizando en canciones de moda de diferentes épocas, desde el punto de vista de la precisión en el lenguaje, las estructuras lingüísticas utilizadas, la corrección...</p>
	x	<p>1.5.6. Enumerar y explicar las partes en que está estructurado un periódico.</p>	
		<p>1.5.7. distinguir entre información y opinión.</p>	<p>— Valorar los diálogos de una película de cine o de televisión, tanto desde el punto de vista de la expresión como del contenido.</p>
	x	<p>1.5.8. Distinguir las partes en que se estructura una noticia.</p>	<p>— Enjuiciar las noticias difundidas por radio y televisión atendiendo a su veracidad, claridad y concisión.</p>
	x	<p>1.5.9. Comentar textos periodísticos, como una noticia o un artículo de opinión.</p>	
	x	<p>1.5.10. Comentar una misma noticia dada por distintos periódicos.</p>	<p>— Seleccionar noticias locales, nacionales e internacionales y comentarlas en clase. Citar las fuentes de información oral de las que proceden y comparar una misma noticia difundida por radio y por televisión.</p>
	x	<p>1.5.11. Comentar una noticia emitida por la radio.</p>	<p>— Formar equipos "de radio" y realizar programas grabados para su escucha y crítica en clase.</p>
	x	<p>1.5.12. Comentar obras dramáticas emitidas por televisión.</p>	<p>— Valorar programas de radio y de televisión en cuanto a las formas de expresión oral utilizadas en los mismos.</p>
	x	<p>1.5.13. Describir los principales rasgos del mensaje publicitario desde el punto de vista del contenido y de la expresión.</p>	<p>— Exponer oralmente resúmenes de películas de cine, programas de radio y televisión.</p>
	x	<p>1.5.14. Comentar mensajes publicitarios desde el punto de vista del contenido y de la expresión.</p>	<p>— Criticar las exposiciones anteriores.</p>
	x	<p>1.5.15. Explicar los principales procedimientos narrativos utilizados en el tebeo.</p>	
	x	<p>1.5.16. Comentar breves narraciones gráficas para descubrir los rasgos habituales del tebeo.</p>	
	x	<p>1.5.17. Analizar los procedimientos más usuales, como el juego de palabras o la ironía, utilizados en textos humorísticos.</p>	
	x	<p>1.5.18. Explicar en que consiste el humor gráfico.</p>	
	x	<p>1.5.19. Comentar textos humorísticos,</p>	

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
		tanto gráficos como literarios, para descubrir e interpretar los procedimientos propios de esta forma de comunicación.	
x		1.5.20. Explicar en qué consiste el guión radiofónico.	
x		1.5.21. Comentar textos radiofónicos para distinguir la estructura y los procedimientos según los cuales están elaborados.	
x		1.5.22. Explicar en qué consiste el guión cinematográfico.	
x		1.5.23. Comentar algún texto de un guión cinematográfico.	
x		1.5.24. Enjuiciar con sentido crítico los mensajes recibidos, a través de los medios de comunicación social.	<ul style="list-style-type: none"> — Leer la misma noticia en distintos periódicos. Observar las diferencias de extensión, localización en las páginas, titulación y enfoque para deducir las distintas intenciones que subyacen. — Analizar la estructura de un periódico y la finalidad de cada sección. — Buscar, en equipo, los valores morales, estéticos, sociales y políticos de varios textos dados.
x		1.5.25. Seleccionar las fuentes y los canales de información.	<ul style="list-style-type: none"> — Recoger todas las posibles fuentes de información (periódicos, libros, radio, T.V., comentarios...), seleccionarlas de acuerdo con el mensaje que se quiere expresar, redactar la noticia y emitirla en clase.



Un salto hacia adelante.



Como el atleta en su carrera, Didascalía ha dado un nuevo salto, en su afán permanente de prestar el mejor servicio al educador, creando un conjunto de elementos que facilitan un mejor aprovechamiento de su fondo editorial.

 **EDICIONES
DIDASCALIA**

Arturo Soria, 111 - Madrid-27

TEMA DE TRABAJO 1.6. LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTOS

La enseñanza de la Literatura en la E.G.B. tiene por fin inmediato iniciar y acercar a los alumnos a los textos y obras literarias para despertar en ellos el gusto por la lectura.

- La selección de los textos y obras que han de leer los alumnos, la dirección de los comentarios que se susciten, y el descubrimiento y análisis de los diversos elementos que entran a formar parte de la obra literaria son tareas fundamentales para el profesor.
- Debe ser objeto primordial el fomentar y ampliar el gusto y la afición por la lectura y los espectáculos genuinamente literarios; los textos y obras deberán ser adecuados, en cuanto a temas, dimensiones y complejidad, a las posibilidades de los alumnos y a sus intereses, de forma que sean una fuente de motivación por sí mismos.
- La creación y utilización de la biblioteca de aula, con

el correspondiente servicio de préstamo, será importantísima en la formación literaria del alumno, que deberá encontrar en el profesor un guía que le dirija y oriente en la selección de sus lecturas.

- Es importante utilizar los textos y obras literarios como fuente de actividades: lectura expresiva, recitados, dramatizaciones y todas aquellas que, según la iniciativa del profesor, contribuyan a la creación del gusto por la lectura.

El alumno va a tener acceso a la literatura a través de textos comentados. Ello requiere que cada grupo de textos clasificados por épocas o corrientes literarias vaya precedido de una breve introducción histórico-cultural como marco de referencia para que el alumno sitúe el texto en las coordenadas adecuadas. Además de desarrollar en el alumno los hábitos de comprensión, análisis y síntesis valorativa no debe olvidarse que el fin último de esta tarea es crear en el alumno el gusto por la lectura.

TEMA DE TRABAJO

1.6. LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTOS

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
x	x	1.6.1. Leer los romances más significativos del romancero viejo, como el romance del Presionero, el de Fontefrida, el del Conde Arnaldos, el de Abenámar..., y otros del romancero nuevo, de autores como Lope de Vega, Góngora, A. Machado y García Lorca.	
x	x	1.6.2. Leer las leyendas más relevantes de nuestro pasado cultural, como "D. Rodrigo, el último rey goda", "Fernán González", "Los siete Infantes de Lara", "El cerco de Zamora", "Bernardo del Carpio", "Las mocedades del Cid".	
x	x	1.6.3. Leer canciones líricas de tipo	

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
		tradicional, como "De los álamos vengo", "Al alba venid", "Tres morillas me amaron".	
x	x	1.6.4. Leer las composiciones líricas más famosas de nuestra literatura, de autores clásicos y modernos.	
x	x	1.6.5. Leer obras de nuestra literatura narrativa, adaptadas a la edad y el nivel de los alumnos, como: algunos "Cuentos" de don Juan Manuel, el "Lazarillo de Tormes", "Novelas Ejemplares" de Cervantes, "Leyendas" de Bécquer, "Historietas Nacionales" de P. A. de Alarcón, cuentos tradicionales o de autores como Clarín, Fernán Caballero, Pardo Bazán, y obras de autores contemporáneos.	
x	x	1.6.6. Leer pequeñas piezas gramáticas como "Pasos" de Lope de Rueda, "Entremeses" de Cervantes...	
x	x	1.6.7. Hacer lecturas teatrales de pasos, entremeses, sainetes y otras obras breves.	
x	x	1.6.8. Hacer representaciones escénicas de cuentos, narraciones y pequeñas piezas teatrales.	
x		1.6.9. Realizar comentarios de textos adecuados a cada nivel.	
	x	1.6.10. Leer y comentar un texto literario, de entre los que a continuación se proponen, atendiendo a: <ul style="list-style-type: none"> • Su aspecto formal. • Su contenido. • El género a que pertenece. • Su encuadre histórico-literario. • Los rasgos específicos y concretos que cada texto pueda presentar. <p>TEXTOS:</p> <p>Edad Media:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un texto medieval en verso. • Un texto medieval en prosa. • Un romance. <p>Siglo XV:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Coplas a la muerte de su padre" (J. Manrique). • "La Celestina" <p>Siglo XVI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un soneto renacentista. • Un poema en liras. • Un fragmento de "El Lazarillo" • Un paso de Lope de Rueda. <p>Siglo XVII:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Letrillas de Quevedo y Góngora. • Un soneto de Lope de Vega. 	<ul style="list-style-type: none"> — Destacar las características diferenciales que se aprecian en textos similares, previamente seleccionados, correspondientes a autores o movimientos literarios diferentes. — Confeccionar cuadros con las características más significativas correspondientes a autores o movimientos literarios, extraídas tras la lectura de textos seleccionados u obras completas. — Relacionar autores, obras y movimientos literarios más significativos de cada época histórica. — Completar cuadros en los que se relacionen autores, obras y características relevantes. — Poner a continuación de obras conocidas: su autor, género literario, movimiento literario y siglo en que se la sitúa. — Confeccionar cuestionarios básicos según los géneros, con los aspectos más importantes que deben tratarse para hacer la reseña de una obra o de un autor. — Realizar reseñas de obras pertenecientes a los distintos géneros literarios. — Relacionar, de entre varios textos propuestos (sencillos, conocidos y localizados) aquellos que sean de la misma obra o autor o movimiento literario, siglo, etc., a través de rasgos comunes lingüísticos o de estilo. — Advertir en textos literarios previamente conocidos y posteriormente trucados los fallos o faltas introducidas y proponer alternativas que solucionen los mismos.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
x	x	<ul style="list-style-type: none"> • Un pasaje de "El Quijote" • Un fragmento de "El Alcalde de Zalamea" (Calderón). • Un fragmento de "Fuenteovejuna". <p>Siglo XVIII:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un fragmento de "El sí de las niñas". <p>Siglo XIX:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una leyenda de Zorrilla. • Una rima de Bécquer. • Un poema de Espronceda. • Un poema de Rosalía de Castro. • Un artículo de Larra. • Un fragmento de "Los Episodios Nacionales". • Un cuento de Clarín. • Un fragmento de "D. Alvaro o la fuerza del sino". • Un poema de J. Maragall. <p>Siglo XX:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un poema de Rubén Darío. • Un poema de Antonio Machado. • Un poema de F. García Lorca. • Un poema de Miguel Hernández. • Un poema de Gabriela Mistral. • Un texto de Azorín. • Un texto de Pío Baroja. • Un fragmento de "Platero y yo". • Un fragmento de "El príncipe que todo lo aprendió en los libros" (J. Benavente). • Un fragmento de "Farsa infantil de la cabeza del dragón" (Valle Inclán). • Dos poemas de autores actuales. • Dos textos en prosa de novelistas actuales. • Dos textos de teatro actual. • Tres muestras de literatura hispanoamericana actual. <p>1.6.11. Dedicar voluntariamente a la lectura parte del tiempo libre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Defender o atacar, con argumentos, frente a otros compañeros, textos literarios previamente propuestos para su estudio. — Formar parte de jurados que deban enjuiciar diversos trabajos literarios.



9.^a edición!

ampliada y completamente al día!

GRADUADO ESCOLAR

- Todas las áreas
- Todas las materias



En cada tomo: Libro de consulta e información / Actividades recomendadas / Vocabulario / Amplia ilustración / Esquemas gráficos / Ejercicios de autocomprobación / Resúmenes.

nuevos!

EXAMENES RESUELTOS



Ejercicios propuestos en los exámenes oficiales de Graduado Escolar / Soluciones de los mismos / Ejercicios complementarios / Explicaciones de ampliación.

- *Dos libros concebidos con una finalidad concreta: la preparación para los exámenes de Recuperación de Graduado Escolar, destinados a quienes no hayan obtenido el título en convocatorias oficiales de exámenes.*
- *Los apartados fundamentales de cada Área se estudian a partir de los Ejercicios que han aparecido en los exámenes oficiales de Graduado Escolar. Cada Ejercicio consta de enunciado, su interpretación, conocimientos requeridos y solución correcta.*

un auténtico resumen de la EGB * un eficaz repaso para el alumno



Son libros de ediciones ceac / vía layetana 17 / barcelona - 3

TEMA DE TRABAJO

2.1. TECNICAS DE TRABAJO

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
		2.1.1. Practicar y haber adquirido un dominio adecuado a cada nivel, de las siguientes técnicas de trabajo:	<i>NOTA:</i> V. la descripción de las distintas técnicas en las siguientes páginas.
x	x	■ Conversión	
	x	■ Narración y descripción orales	
x	x	■ Narración escrita	
x	x	■ Descripción escrita	
x	x	■ Diálogo escrito	
x	x	■ Redacción (composición)	
x	x	■ Interpretación de signos	
x	x	■ Subrayado	
x	x	■ Realización de esquemas	
x	x	■ Confección de murales	
x	x	■ Comentario de textos	
x	x	■ Teatro leído	
x	x	■ Representación escénica	
x	x	■ Resumen	
x	x	■ Exposiciones orales	
	x	■ Toma de notas o apuntes	
	x	■ Exposición y coloquio	
	x	■ Debate	
	x	■ Entrevista colectiva	
	x	■ Interpretación y elaboración de gráficos y escalas.	
	x	■ Fichero	
	x	■ Informe	
	x	■ Documentación	

TECNICAS DE TRABAJO

CONVERSACION

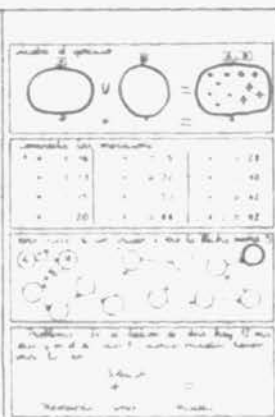
- Elegir el tema.
- Saber escuchar sin interrumpir.
- Respetar la opinión ajena, sin ser despectivos o descorteses.
- Evitar que un grupo monopolice la conversación. Intentar que todos participen
- Distribuir el mobiliario en forma de U o en círculo, para favorecer la comunicación.
- Intervenciones breves y sin repetir lo que ya se ha dicho.
- El profesor debe intervenir, lo menos posible, para orientar y corregir.

NARRACION Y DESCRIPCION ORALES:

- Seleccionar el tema.
- Prepararlo, consultando la información oportuna.
- Preparar los materiales que deben utilizarse durante la disertación (láminas, diapositivas...).
- Exponer con claridad y precisión siguiendo una secuencia temporal (narración) y espacial (descripción), de forma que no queden lagunas.

NARRACION ESCRITA:

- 1.º Lectura de narraciones.
- 2.º Comentario del tema: desarrollo del mismo, medios



CUADERNOS DE MATEMATICAS y LENGUAJE
CONFECCIONADOS SEGUN LAS NUEVAS ORIENTACIONES OFICIALES
PARA LA IMPLANTACION DEL
primer ciclo de E. G. B. (Preescolar, primero y segundo).

Cada curso consta de 10 cuadernos

BOLETIN DE PEDIDO A: LIBRERIA GENERAL, S. A. Avda. Independencia, 22 ZARAGOZA-4

Colegio _____
 Domicilio _____
 Población _____

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> MATEMATICAS - PREESCOLAR | <input type="checkbox"/> LENGUAJE - PREESCOLAR |
| <input type="checkbox"/> MATEMATICAS 1.º E.G.B. | <input type="checkbox"/> LENGUAJE - 1.º E.G.B. |
| <input type="checkbox"/> MATEMATICAS 2.º E.G.B. | <input type="checkbox"/> LENGUAJE - 2.º E.G.B. |

Desamos recibir contra reembolso y con el 50 % de descuento (muestras), los siguientes cuadernos para su examen.
 El P. V. P. de cada cuaderno es de quince pesetas.

de _____ de 19 _____
 firma y sello,

- que emplea para despertar y mantener el interés, y estructura que presenta.
- 3.º Determinación de los elementos que van a integrar la narración que se va a realizar: personajes, hechos y ambientes.
- 4.º Reflexión y búsqueda del modo de *interesar* al lector en los hechos que se quieren narrar.
- 5.º Introducción de recursos propios de otras técnicas (descripción de los elementos que aparecen en el relato, diálogo entre los personajes).
- 6.º Estructuración de todos los elementos aportados.
- 7.º Lectura y corrección de lo escrito.

DESCRIPCION ESCRITA

- 1.º Lectura de textos literarios con descripciones del mismo tipo que la que se vaya a realizar en la composición (retrato, paisajes, ambientes animados).
- 2.º Análisis de los recursos empleados por el autor.
- 3.º Observación de la realidad que se va a describir.
- 4.º Selección de los detalles más característicos.
- 5.º Presentación de los elementos. Búsqueda de la expresión exacta.
- 6.º Lectura y corrección de lo escrito antes de dar por terminado el trabajo.

DIALOGO ESCRITO

- 1.º Lectura de diálogos.
- 2.º Comentario de:
 - el tema
 - los personajes
 - el tipo de lengua empleado y extensión de las frases
 - el guión introductorio
 - los verbos que indican el cambio de interlocutor (dijo, preguntó, contestó, gritó, exclamó...)
- 3.º Determinación de los elementos del diálogo que se va a construir (tema, personajes, ambiente...)
- 4.º Estructuración de los elementos aportados.
- 5.º Lectura y corrección de lo escrito.

REDACCION (Composición):

Se propone a los alumnos que escojan un tema.

Pasos que han de seguirse:

- *Pensar* detenidamente sobre el tema elegido a fin de revisar sus conocimientos y ordenar sus ideas.
- *Documentarse* para ampliar conocimientos, consultando los libros que puedan aportar datos o información sobre el tema. Todo ello debe anotarse para utilizarlo en el momento de desarrollar el tema.
- *Fijar los puntos-clave*. Destacar los aspectos fundamentales, apoyándose en ellos al hacer la redacción.
- *Desarrollar* el tema basándose en los datos anotados anteriormente. Conviene:
 - a) usar frases cortas.
 - b) lenguaje sencillo y conocido (consultar el diccionario).

- *Revisar lo escrito*: una vez redactado el tema es necesario leerlo atentamente, con el fin de rectificar todas las incorrecciones.

INTERPRETACION DE SIGNOS:

Pasos que han de seguirse:

- Observar el signo detenidamente.
- Relacionarlo con el código al que pertenezca.
- Interpretarlo dentro de la situación.

SUBRAYADO:

- Primera lectura del tema para tener una visión global del mismo.
- Lectura minuciosa, subrayando:
 - 1.º En rojo, las ideas principales.
 - 2.º En negro, las ideas secundarias.
 - 3.º En azul, los datos concretos (fechas, lugares, nombres...)

Nota: Pueden seguirse otros procedimientos de subrayado, según el objetivo del trabajo.

REALIZACION DE ESQUEMAS:

a) Esquemas con llaves:

- Leer el tema.
- Subrayar las ideas fundamentales.
- Emplear el menor número posible de palabras.
- Escribir el título del tema.
- Hacer una llave que abarque la primera subdivisión del tema.
- En cada una de estas subdivisiones, otra llave más pequeña que abarque las características fundamentales. Si se puede, según el tema, usar llaves para especificar cada una de estas características.

b) Esquemas numéricos:

CONFECCION DE MURALES:

- Distribución del espacio.
- Selección del material que se va a exponer, según su naturaleza (texto escrito, gráficos, dibujos, fotografías, rotulación...).
- Ordenación de los datos y distribución en el mural (evitar los amplios espacios libres y la demasiada aglomeración).
- Presentación con claridad y precisión.

COMENTARIO DE TEXTOS

- 1.º Lectura comprensiva del texto: aclaración de palabras, frases y giros desconocidos.
- 2.º Análisis del texto: estructura temática y formal.
- 3.º Conexiones socio-históricas y literarias del texto
- 4.º Síntesis valorativa del texto.

TEATRO LEIDO:

Fase preparatoria:

- Selección del texto.
- Lectura oral y comprensiva del mismo.
- Preparación y estudio individual del papel que haya correspondido a cada uno, con el fin de que el alumno conozca a fondo el personaje que va a representar (sentimientos, carácter, personalidad, tonos de voz...).

Fase representativa:

- Los intérpretes se colocarán de forma adecuada con el nombre del personaje que interpretan.
- A una señal convenida se iniciará la sesión de teatro leído.
- Un alumno hará de narrador. Debe hacerlo con buena dicción y modulación de voz. El narrador puede ser sustituido por alumnos portadores de carteles indicadores de las nuevas situaciones que se vayan produciendo. Esta segunda opción favorece una mayor participación de alumnos.

REPRESENTACION ESCENICA

Fase preparatoria:

- Se hará una lectura colectiva de la obra escogida.
- Los alumnos copiarán separadamente el diálogo correspondiente a cada personaje, con entradas y salidas.
- Los alumnos que, voluntariamente, quieran participar, leerán diferentes fragmentos de la obra, escogiendo ellos mismos el más idóneo para las diferentes interpretaciones. Un alumno hará de apuntador.
- Se señalarán los días y la hora en que tendrán lugar los ensayos.
- Diferentes grupos de alumnos tendrán como misión preparar el decorado, así como también la luminotecnia, vestuario, caracterización, música ambiental, efectos especiales...
- Se concertará la fecha para realizar el ensayo general (esta vez con los papeles aprendidos). Se prestará atención a la correcta entonación, gestos, acciones, entradas, salidas... es decir, procurando obtener el máximo verismo.
- Se elaborarán y cursarán invitaciones a autoridades, profesores y familiares.



ENOSA

**AL SERVICIO
DE LA ENSEÑANZA**

**EQUIPOS Y MATERIAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA FISICA,
QUIMICA, CIENCIAS NATURALES, MATEMATICAS, EDUCACION
PREESCOLAR, EDUCACION ESPECIAL, MEDIOS AUDIOVISUALES,
INSTRUMENTOS OPTICOS, GABINETE MEDICO ESCOLAR, MOBI-
LIARIO ESCOLAR PARA LABORATORIO.**

AVENIDA SAN LUIS, 91 – TELEFONOS 202 83 47 - 202 28 44 – MADRID - 33

Fase representativa:

- Puesta en escena de la obra.

RESUMEN:

- Hacer una primera lectura del tema para tener una visión global del mismo.
- Lectura pormenorizada, subrayando los aspectos más importantes.
- Clasificación de los datos por apartados (elaborarlos para una mejor estructuración de los contenidos).
- Ordenación escrita, concisa y objetiva de estos datos, según la distribución deseada.

EXPOSICIONES ORALES:

- Elaboración de un guión que contenga:
 - Introducción.
 - Desarrollo de las ideas básicas.
 - Conclusión.
- La introducción será breve y procurará relacionar el tema con otro asunto ya conocido o tratado en clase.
- El desarrollo no contendrá más de una o dos ideas básicas, evitando así la acumulación de datos y la dispersión de los mismos.
- La conclusión será clara, concisa y firme, aunque no categórica.
- El guión sólo debe tener señaladas las palabras o signos-clave para su desarrollo. Pero nunca será una reproducción escrita de lo que se va a explicar.

TOMA DE NOTAS O APUNTES:

Debe practicarse con cierta frecuencia por su utilidad en el desarrollo de la capacidad de atención, comprensión y síntesis, y para que el alumno encuentre su propia técnica, que tan útil le resultará en estudios posteriores.

Estructura:

- Puntos fundamentales, de modo que se capte la totalidad y unidad del tema.

Contenido:

- Idea general del tema
- Puntos claves, con notas aclaratorias.
- Conexión de unos temas con otros.

Características:

- Orden.
- Claridad.
- Concreción.

Procedimiento:

- Anotar las ideas fundamentales.
- No escribir nada que no se comprenda (preguntar, si es posible).
- Utilizar el vocabulario y abreviaturas personales en las anotaciones.

ESTOS SON LOS TROFEOS



DIDACTES

Al igual que sucede en el mundo del espectáculo, también el material didáctico tiene sus estrellas. En ellas se destaca su belleza, su presentación, su calidad y su adecuación a la función para las que han sido creadas.

Para ellas también existen premios: los «oscar Didactes».



Premio de originalidad al conjunto de elementos modulares para la Infancia. C. P. 2000.



Premio a la mejor aplicación didáctica al equipo básico de Psicomotricidad.



Premio a la funcionalidad a la colección de equipos de laboratorio de la serie GAMMA-80.



Premio de calidad al mejor material para educación física Moscú-80.



Premio al mejor diseño al mobiliario de Preescolar, EGB y BUP. Didactes.

Si quiere conocer nuestra firma envíe el cupón adjunto a Didactes. Arturo Soria, 111- Madrid-33 - Teléfono 416 52 18.

Nombre _____

Centro _____

Calle _____ N.º _____

Localidad _____ Teléfono _____

Deseo información sobre:

- MOBILIARIO ESCOLAR
- EQUIPOS LABORATORIO
- MATERIAL DE DEPORTES
- MATERIAL AUDIOVISUAL
- EQUIPOS PREESCOLAR

- Emplear procedimientos que indiquen jerarquización: títulos, subtítulos, subrayados, distintos tipos y tamaños de letra...
- Distribuir el espacio de modo proporcionado.
- Dejar márgenes amplios.
- Al final de la clase, explicación, conferencia..., releer los apuntes para completarlos, y confeccionar un esquema.
- Archivar debidamente los apuntes por materias (carpetas, archivadores...)

Nota: Para que el alumno compruebe la validez de las notas que toma, puede hacerse alguna vez el ejercicio de redactar el resumen de un tema determinado, a la vista de los apuntes que, en su día, tomó él mismo.

EXPOSICION Y COLOQUIO:

- Preparación del tema: elección, búsqueda de información (individual y por equipos) y toma de notas siguiendo un esquema de trabajo.
- Preparación del guión.
- Exposición del tema con claridad y precisión.
- Establecimiento del turno de preguntas y respuestas.
- Conclusiones a las que se ha llegado, si el tema lo permite.

DEBATE:

- Fijar unos objetivos precisos en cuanto al tema.
- Determinar las actividades previas que se han de realizar: selección y búsqueda de materiales de información. Utilización de los mismos.
- Consultar y tomar notas. Hacer un guión.
- Determinar quién dirige y qué debe hacer.
- Determinar la actitud que deben adoptar los que intervienen: orden de intervención, respeto a los demás, brevedad...

PASOS CONCRETOS QUE SE HAN DE SEGUIR EN SU DESARROLLO:

- 1.º El director hace una breve introducción para encuadrar el tema, dar instrucciones generales y ubicar al grupo mentalmente en el debate.
- 2.º Formula la primera pregunta e invita a participar. En el caso de que nadie hable, el director o los subdirectores en su caso, pueden estimular las respuestas por medio del recurso de la "respuesta anticipada" y alternativa que provoque adhesiones.
- 3.º Una vez en marcha el debate, el director o subdirectores en su caso, dirige sin ejercer presiones, intimidación o sometimiento. Lo que importa más no es obtener la respuesta que se desea, sino la elaboración mental y las respuestas propias.
- 4.º Si el tema lo permite puede hacerse uso de todo tipo de recursos didácticos con carácter de información, ilustración, prueba, sugerencia, motivo de nuevas preguntas...
- 5.º El director prestará atención al desarrollo de los contenidos del debate y a las actitudes de los miembros del grupo. Distribuirá el uso de la palabra

alentando a los tímidos o remisos. Observará las posibles inhibiciones o dificultades que se presenten y, si lo cree conveniente para la marcha del debate, podrá hacer aportaciones.

- 6.º El director y los subdirectores mantendrán siempre una actitud cordial, serena y segura que servirá de apoyo a los comportamientos del grupo. Admitirán todas las opiniones, ninguna será rechazada o menospreciada. Su función es la de conducir al grupo hacia ideas concretas y valiosas.
- 7.º Antes de dar por terminado el debate debe llegarse a alguna conclusión o a un cierto acuerdo sobre todo lo discutido. No debe cortarse el debate sin antes resumir las argumentaciones y extraer lo positivo de los diversos aportes. En colaboración con el grupo, el director hará una síntesis que en ciertos casos podrá ser anotada por los participantes.
- 8.º Si procede pueden fijarse fechas para la evaluación de los aprendizajes, o temas para nuevos debates.

- Disponer el mobiliario según se trate de mesa redonda, discusión, asamblea...
- Preparar la refutación a las teorías propuestas.
- Establecer las conclusiones.
- Evaluar los resultados junto con los alumnos.

ENTREVISTA COLECTIVA:

Objetivos que persigue:

Llevar al alumno a un mejor conocimiento de los demás compañeros, de personalidades, o de temas de actualidad.

Participantes:

Esta técnica necesita para su desarrollo: entrevistado y entrevistadores.

El entrevistado puede ser:

- Un alumno.
- Un especialista.
- Una personalidad.
- O el profesor.

Los entrevistadores son todos los componentes de la clase.

Funciones del entrevistado:

Presentarse brevemente a la clase si procede.
Contestar a las preguntas.

Funciones de los entrevistadores:

Reunirse en grupos de cuatro personas para preparar las preguntas.
Repartir las preguntas entre los miembros del grupo y hacerlas en la entrevista colectiva si procede.

Preparación ambiental:

- Utilizable desde los seis-siete años, si los objetivos que se persiguen son del ámbito afectivo (conocimiento mutuo de los alumnos al comienzo de cada curso), y



E. G. B. TEIDE

CURSO 1980-81

LIBROS PENSADOS SEGUN LOS PLANTEAMIENTOS MAS MODERNOS POR SU CONTENIDO INFORMAN, POR SU ESTILO FORMAN

PREESCOLAR

- Yantina, 3 C. T. Aznar/Xirinachs (4 a 5 años). Color. Global.
- Baobab, 3 C. T. Aznar/Xirinachs (5 a 6 años). Color. Global.
- Zoo, 8 C. T. Holt/Dienes. Color. Matemáticas.
- Retama, 2 C. T. Torrents. Lectura. Escritura. "Script".
- Senderuela, González Amat. Lectura. Escritura.
- Ardilla. 1.º A. Garriga. Lectura.

PRIMER CURSO

- Lengua, 1.º C. T. Pleyán/Recasens.
- Lenguaje, 1.º Diego/López/Tusón.
- Ardilla, 2.º A. Garriga. Lectura.
- Alondra, Nat. y Soc. 1.º Ortega/Recasens.
- Matemáticas, 1.º C. T. Deschamps.
- Hacemos matemática, 1.º C. T. Rúbies. (Hay Guía Didáctica.)
- Libro de mi fe, 1.º Bassó. (Hay Guía Didáctica.)

SEGUNDO CURSO

- Lengua, 2.º C. T. Pleyán/Recasens.
- Lenguaje, 2.º Diego/López/Tusón.
- Fiesta, Almendros. Lectura. (C. T. Artall.)
- Epilego, Ortega/Recasens. (Naturaleza y Sociedad.)
- Matemáticas, 2.º C. T. Deschamps.
- Hacemos matemática, 2.º C. T. Rúbies. (Hay Guía Didáctica.)
- Libro de mi fe, 2.º Bassó. (Hay Guía Didáctica.)

TERCER CURSO

- Lengua, 3.º C. T. Masip/Pleyán.
- Lenguaje, 3.º Diego/López/Tusón.
- Historia de un viejo tren, Medina. Lectura. (C. T. Medina.)
- Trujumán, Mir/Ruiz Calonja. (Naturaleza y Sociedad.)
- Matemáticas, 3.º C. T. Deschamps/Pons.
- Hacemos matemática, 3.º C. T. Rúbies.
- Libro de mi fe, 3.º Bassó. (Hay Guía Didáctica.)

CUARTO CURSO

- Lengua, 4.º C. T. Pleyán.
- Lenguaje, 4.º Diego/López/Tusón.
- La isla llena, A. Díaz Playa. Lectura. (C. T. Artall.)
- Edafos, C. E. Equipo ped. Teide. (Naturaleza.)
- Vida y paisaje, C. E. Ballbé. (Sociedad.)
- Matemáticas, 4.º Pons.
- Hacemos matemática, 4.º C. T. Rúbies.
- El libro de mi fe, 4.º Bassó.

QUINTO CURSO

- Lengua, 5.º Pleyán.
- Lenguaje, 5.º Diego/López/Tusón.
- Pueblos y Leyendas, Almendros. Lectura. (C. T. Artall.)
- Dialta, C. E. Equipo ped. Teide. (Naturaleza.)
- Tierra y Hombres, C. E. Rubio/Ruiz Calonja. (Sociedad.)
- Matemáticas, 5.º Pons.
- Hacemos matemática, 5.º Rúbies.

SEXTO CURSO

- Lengua, 6.º Pleyán.
- Lenguaje, 6.º Diego/López/Tusón.
- Selección de lecturas, Baquá. Lectura. Redacción.
- Energía, C. E. Mir/Paris. (Naturaleza.)
- Mundo y Pueblos, C. E. Ballbé/Gasiot/Vergés. (Sociedad.)
- Francés, 6.º Moreu-Rey.
- Inglés, 1.º Ramsey.
- Matemáticas, 6.º Pons.
- Hacemos matemática, 6.º Rúbies.
- Dios, nuestro Salvador, Bassó. (Hay Guía Didáctica.)
- Expresión plástica, 6.º Jover. (Hay Guía Didáctica.)

SEPTIMO CURSO

- Lengua y Literatura, 7.º Pleyán/García López.
- Lenguaje, 7.º Diego/López/Tusón.
- Comentario de textos, Artal. Lectura.
- Dinamya, C. E. Paris. (Naturaleza.)
- Países y Naciones, C. E. Sobrequés/Vergés. (Sociedad.)
- Francés, 7.º Moreu-Rey.
- Inglés, 2.º Ramsey.
- Matemáticas, 7.º Pons.
- Jesucristo en la Iglesia, Bassó. (Hay Guía Didáctica.)
- Expresión plástica, 7.º Jover.

OCTAVO CURSO

- Lengua y Literatura, 8.º Pleyán/García López.
- Lenguaje, 8.º Diego/López/Tusón.
- Materia y Vida, C. E. Mir/Paris/Villalbf. (Naturaleza.)
- El Mundo, hoy, C. E. Vergés. (Sociedad.)
- Matemáticas, 8.º Pons.
- Francés, 8.º Moreu-Rey.
- En el camino de Jesucristo, Bassó. (Hay Guía Didáctica.)

C. T. = Cuaderno de Trabajo.
C. E. = Con Ejercicios.
* = Hi ha edició en Català.

Para textos complementarios y otras opciones, solicite catálogo



EDITORIAL TEIDE, S. A.

Viladomat, 291

Barcelona - 29

Telf. 93/250 45 07

Don/Doña

Dirección postal

Desea recibir los libros cuyas cantidades indica:

Como pedido de muestra (un ejemplar por título y con el 50 por 100 de descuento).

Como pedido en firme, cuyo importe haré efectivo por

Deseo recibir el catálogo.

desde mas tarde (diez-once años), con objetivos cognoscitivos.

Las preguntas que se pueden formular en una entrevista colectiva pueden girar en torno a estos núcleos (o a otros que los entrevistadores consideren convenientes):

- Presentación y delimitación del tema objeto de la entrevista.
- Aportación de ejemplos y datos que aclaren el planteamiento del tema elegido.
- Comparación y contraste entre conceptos o ideas relativos al mismo.
- Ventajas e inconvenientes que ofrece la cuestión.
- Valoración de los distintos aspectos que se hayan tratado.

Pasos concretos que se han de seguir en su desarrollo:

- 1.º El profesor busca, encarga a los alumnos buscar, o indica quién será entrevistado, que puede ser de la escuela (profesor o alumno) o de fuera de ella (especialista o personalidad). Indica las reglas de la entrevista, el día y la hora.
- 2.º Con antelación suficiente se preparan las preguntas por grupos de cuatro y se reparten entre los alumnos.
- 3.º Tras la autopresentación o heteropresentación del entrevistado, el profesor indica el comienzo de la entrevista colectiva.
- 4.º La entrevista termina de común acuerdo entre el entrevistado y los entrevistadores. Ha de tenerse en cuenta que el entrevistado puede no responder a alguna pregunta si lo desea.
- 5.º El profesor finalmente puede pedir un resumen escrito u oral (evaluación del aprendizaje cognoscitivo) y después dar una visión de la participación y comportamiento de los alumnos (evaluación de aprendizaje afectivos) si procede.

INTERPRETACION Y ELABORACION DE GRAFICOS Y ESCALAS:

- Valoración de los datos que aparecen en cada gráfico o escala.
- Identificación de los elementos y su situación en los lugares correspondientes.
- Empleo y comprensión de los signos convencionales indicados al pie del gráfico o escala.
- Establecimiento de las oportunas relaciones entre lo representado y la realidad.

FICHERO:

A) Ficha de vocablos nuevos (Diccionario):

Confeccionar la ficha de la palabra..., atendiendo a los siguientes aspectos.

- Etimología.
- Clase de palabra.
- En los nombres y adjetivos, indicar abreviadamente los morfemas de género y número.
- Definir de modo completo y ordenado el significado de cada palabra y construir frases con sus posibles acepciones.
- Familia de la palabra.
- Sinónimos y antónimos.
- Si es posible, hacer dibujar una ilustración.

B) Ficha bibliográfica

Confeccionar una ficha bibliográfica atendiendo a los siguientes aspectos:

Datos básicos:

- Autor.
- Título.
- Editorial.
- Lugar y fecha.

Datos complementarios:

- Colección.
- Número de páginas.
- Tema y asunto de que trata.
- Opinión del lector sobre la obra.
- Transcripción de alguna cita relativa a un tema determinado.

INFORME:

Las características del informe son:

- Objetividad: narrar los hechos como son, no como nos parecen.
- Concisión: no exponer más datos que los justos y precisos.
- Lenguaje expositivo, no coloquial.

Pasos que han de seguirse:

- 1.º Guión de preguntas o temas a los que haya que responder.
- 2.º Búsqueda de los datos y ordenación de los mismos.
- 3.º Redacción del informe.

DOCUMENTACION

Pasos que han de seguirse:

Recolección de datos:

- Búsqueda de fuentes (libros, revistas, archivos...).
- Elaboración de fichas para cada fuente y resumen de la información de que es portadora.
- Selección del material, separando el esencial del accesorio.

Sistematización de datos:

- Eliminación de los elementos no utilizables.
- Organización de los datos según unos criterios establecidos (orden cronológico, referencia a hechos o personas, etc.).
- Integración de los elementos dispersos en la totalidad unitaria del trabajo.

Elaboración del trabajo:

- Establecimiento del índice.
- Redacción definitiva.
- Presentación adecuada.



ARISTOS

Lengua española

60.000 voces. 125.000 acepciones. 32 lám. color. Notable por su modernidad, manejabilidad e ilustración marginal que no resta espacio al texto. Recomendable para escolares. 640 páginas. 14,5 x 23,5 cm.



ALCALA-ZAMORA

Francés-Español y Español-Francés

65.000 voces con pronunciación figurada. 85.000 acepciones. Locuciones adverbiales; frases hechas. 32 cuadros gramaticales. 100 verbos conjugados. 58 dibujos sobre temas generales con vocabulario. Muy útil para escolares y estudiantes de Bachillerato. 960 páginas. 11,5 x 18,5 cm.

RANCES

Lengua española

50.000 voces. 70.000 acepciones. 2.600 ilustraciones. 64 lám. color. Léxico acomodado a los estudios de hoy. 784 páginas. 11,5 x 18,5 cm.



ROBERSTON

Inglés-Español y Español-Inglés

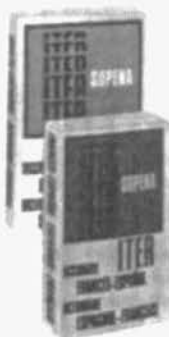
65.000 voces con pronunciación figurada. 85.000 acepciones. Reglas gramaticales, de fonética y construcción. Verbos irregulares. Apéndice de modismos, locuciones y frases hechas. 58 dibujos sobre temas generales. Muy útil para el estudiante de Bachillerato. 812 páginas. 11,5 x 18,5 cm.



ESCOLAR

Diccionario Ilustrado

70.000 definiciones. 3.200 ilustraciones en color y negro. Gramática y verbos. Americanismos. Vocabulario amplísimo y de gran actualidad. Cien por cien didáctico. 928 páginas. 11,5 x 18,5 cm.



ITER

Francés-Español y Español-Francés

Inglés-Español y Español-Inglés

70.000 voces con pronunciación figurada. Cuadros gramaticales. Conjugación de verbos regulares, irregulares y auxiliares. Destinados especialmente a los escolares. 712 páginas. 10,5 x 16 cm.

ITER

Lengua española

30.000 voces. 850 ilustraciones. 24 láminas color. Compendio de Gramática y Ortografía. Verbos de más uso. Es el diccionario escolar por antonomasia. Nueva edición acomodada a las necesidades del estudiante de hoy. 384 páginas. 13,5 x 14 cm.



LA CONSTITUCION

y el Diccionario Antorcha.

Texto íntegro de la Constitución Española 1978 con amplios índices alfabético y temático. Declaración Universal de los Derechos Humanos. España en cifras. Se incluye, además, el Diccionario Antorcha con 35.000 definiciones e ilustraciones didácticas. 608 páginas. 21 x 13,5 cm.



SINÓNIMOS

Diccionario de Sinónimos, Antónimos e ideas afines

Ayuda al estudiante a redactar bien y a enriquecer su léxico. 512 págs. 11,5 x 18,5 cm.



ALEVIN

Diccionario escolar de iniciación a la lengua española

14.500 definiciones. 650 atractivas ilustraciones. Gramática. Verbos. Notas didácticas. Americanismos. 14,5 x 20,5 cm.



Diccionarios escolares de la lengua española y bilingües que recomendamos para la enseñanza, editados por EDITORIAL RAMON SOPENA, S. A. Provenza, 95 Barcelona-29

Bloque temático n.º 3

INFORMACION SOBRE LA LENGUA

3.0. INTRODUCCION

Se propone un sencillo programa de reflexión gramatical para los cursos 7.º y 8.º, una vez que los alumnos han alcanzado un cierto dominio práctico del idioma.

El desarrollo de los contenidos gramaticales debe reali-

zarse de forma sistemática sin que ello suponga un corte con la trayectoria de uso práctico que ha tenido la enseñanza de la lengua en cursos anteriores.

El curso de información gramatical ha de caracterizarse por la sencillez tanto desde el punto de vista del contenido como de la terminología gra-

matical que deberá ser la misma en la E.G.B.

El programa aquí diseñado recoge las cuestiones fundamentales de doctrina gramatical en el plano fonético, morfológico, sintáctico, léxico y semántico necesarias para describir los mecanismos del sistema de la lengua.



Tirant lo Blanc

TEMA DE TRABAJO

3.1. EL LENGUAJE Y LA LENGUA ESPAÑOLA

- La comunicación.
 - El lenguaje y las lenguas
 - La realidad lingüística española.
 - lenguas y dialectos españoles.
 - La lengua española: su origen y difusión.
- La gramática y sus partes.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS
	x	3.1.1. Razonar y explicar en qué consiste la comunicación.
	x	3.1.2. Identificar los elementos del acto de la comunicación: emisor, mensaje, receptor y código.
	x	3.1.3. Memorizar y recordar: <ul style="list-style-type: none"> • Las principales clases de comunicación (oral, escrita y mímica). • Los códigos más usuales.
	x	3.1.4. Razonar y explicar qué es el lenguaje y la lengua.
	x	3.1.5. Definir la lengua como sistema de comunicación.
	x	3.1.6. Memorizar los nombres de las lenguas o idiomas más importantes y los países donde se hablan.
	x	3.1.7. Enumerar importantes naciones o países bilingües.
	x	3.1.8. Observar y explicar las diferencias existentes entre lengua, dialecto y jerga.
	x	3.1.9. Nombrar las diferentes lenguas y dialectos españoles.
	x	3.1.10. Explicar el origen de la lengua castellana y de las otras lenguas españolas.
	x	3.1.11. Explicar la difusión de la lengua española en el mundo.
	x	3.1.12. Localizar en el mapa-mundi los países donde se habla castellano.
	x	3.1.13. Localizar en el mapa de España las zonas bilingües.
	x	3.1.14. Comentar los textos de la Constitución Española relativos a la lengua.
	x	3.1.15. Definir en qué consiste la Gramática y cuáles son sus partes.

NOVEDAD · NOVEDAD · NOVEDAD · NOVEDAD

Sm
Ediciones

HISTORIA DEL ARTE (diapositivas) egh, bup, cou

CARPE LAS PUBLICADAS HASTA AHORA

Arte visigodo, asturiano y mozárabe • Arte románico en España • Arquitectura gótica en España • Escultura y pintura góticas en España • Mudéjar y Estilo Reyes Católicos • Arte árabe en España

TEMA DE TRABAJO:

3.2. FONETICA Y FONOLOGIA

- **Sonidos y fonemas:**
 - vocales y consonantes
 - el alfabeto
 - clasificación de las vocales y consonantes.

- **La sílaba:**
 - sus clases
 - diptongos, triptongos e hiatos
 - el corte silábico al final de línea.

- **El acento:**
 - el acento prosódico y ortográfico
 - sílabas tónicas y átonas
 - palabras acentuadas e inacentuadas
 - clasificación de las palabras por su acento.

- **La entonación y sus clases.**

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS
	x	3.2.1. Distinguir los conceptos de sonido y fonema.
	x	3.2.2. Definir la Fonética y la Fonología.
	x	3.2.3. Explicar cómo es y cómo funciona el aparato fonador del hombre.
	x	3.2.4. Distinguir los conceptos de fonema y grafía.
	x	3.2.5. Definir y distinguir vocales y consonantes.
	x	3.2.6. Clasificar las vocales y las consonantes.
	x	3.2.7. Explicar los conceptos de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sílaba, diptongo, triptongo. ▪ Hiato, sinalefa. ▪ Acento prosódico y ortográfico. ▪ Sílabas tónicas y átonas. ▪ Palabras acentuadas e inacentuadas.
	x	3.2.8. Clasificar las palabras según su acento.
	x	3.2.9. Explicar qué es la entonación y cuáles son sus clases.

TEMA DE TRABAJO

3.3. MORFOLOGIA

- La palabra y sus clases simples.
- Las partes de la oración.
- El nombre sustantivo:
 - Clases de sustantivos.
 - El género y el número en el sustantivo.
- El adjetivo:
 - El género y el número en los adjetivos.
 - El grado comparativo y superlativo.
- Los determinantes:
 - El artículo:
 - Clases y formas.
 - Género y número.
 - Los demostrativos.
 - Los posesivos.
 - Los interrogativos.
 - Los indefinidos.
 - Los numerales.
- El pronombre:
 - El pronombre personal.
 - Formas del pronombre personal.
 - Las personas gramaticales.
- Los relativos.
- El verbo:
 - Clases de verbos.
 - Verbos auxiliares.
 - La conjugación de los verbos auxiliares.
 - Verbos regulares.
 - La conjugación de los verbos regulares.
 - Verbos regulares y defectivos.
 - La conjugación de los verbos irregulares y defectivos.
 - La construcción perifrástica.
 - La conjugación perifrástica.
 - La construcción pasiva.
 - La conjugación pasiva.
- El adverbio y las locuciones adverbiales.
- La preposición y la conjunción.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS
	x	3.3.1. Definir la palabra.
	x	3.3.2. Explicar la estructura de la palabra.
	x	3.3.3. Clasificar palabras en simples, derivadas y compuestas.
	x	3.3.4. Enumerar las categorías gramaticales o partes de la oración.
	x	3.3.5. Definir el sustantivo y determinar sus clases.
	x	3.3.6. Distinguir el género y el número en el sustantivo.
	x	3.3.7. Definir el adjetivo y determinar sus clases.
	x	3.3.8. Distinguir el género y el número en el adjetivo.
	x	3.9.9. Explicar la gradación del adjetivo.
	x	3.3.10. Definir los determinantes y precisar sus clases: artículos, demostrativos, posesivos, interrogativos, indefinidos y numerales.
	x	3.3.11. Enumerar las formas de cada uno de los determinantes.
	x	3.3.12. Definir los pronombres y determinar sus clases.
	x	3.3.13. Enumerar las formas de cada uno de los pronombres.
	x	3.3.14. Definir el verbo y determinar sus clases.
	x	3.3.15. Dominar la conjugación de los verbos auxiliares, regulares, irregulares y defectivos.
	x	3.3.16. Dominar la conjugación pasiva y perifrástica de los verbos.
	x	3.3.17. Definir el adverbio y determinar sus clases.
	x	3.3.18. Enumerar las locuciones adverbiales más frecuentes.
	x	3.3.19. Definir y enumerar las preposiciones.
	x	3.3.20. Definir las conjunciones y determinar sus clases.

LIBROS DE TEXTO

PREESCOLAR

E.G.B.

B.U.P.

F. P. 1º y 2º grado

C.O.U.

Material
Audiovisual



sm

Ediciones

la mejor ayuda

Ediciones

CESMA, S.A. - C/ Aguacate, 25. - MADRID-25'

Barcelona Bilbao Las Palmas Granada Oviedo Sevilla Valencia Vigo Zaragoza

TEMAS DE TRABAJO

3.4. SINTAXIS

- La oración gramatical.
 - Oraciones simples y compuestas.
 - La oración según la actitud del hablante y según la naturaleza del predicado.
- Las principales funciones oracionales. Sujeto y Predicado.
- El grupo nominal: determinante, núcleo y complementos:
 - El sustantivo: sus funciones.
 - El adjetivo: sus funciones
 - El pronombre personal: sus funciones.
 - Los pronombres reflexivos y recíprocos: sus funciones.
- El grupo verbal: núcleo y complementos.
 - Modos, tiempos y aspectos del verbo.
 - Significado y uso de los tiempos del indicativo y del subjuntivo.
 - Formas no personales del verbo.
 - Perífrasis verbales.
 - Construcciones impersonales, pasivas y de pasiva refleja.
- Los elementos de relación: preposición y conjunción.
- La oración compuesta. Yuxtaposición.
- Coordinación. Clases de coordinadas.
- Subordinación sustantiva, adjetiva y circunstancial.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS
	x	3.4.1. Definir la oración gramatical.
	x	3.4.2. Distinguir las oraciones simples y compuestas.
	x	3.4.3. Enumerar y definir las clases de oraciones según la actitud del hablante. <ul style="list-style-type: none"> • Reconocerlas en textos propuestos. • Construir oraciones de cada una de estas clases.
	x	3.4.4. Enumerar y definir las clases de oraciones según la naturaleza del predicado. <ul style="list-style-type: none"> • Reconocerlas en textos propuestos. • Construir oraciones de cada una de estas clases.
	x	3.4.5. Explicar las principales funciones oracionales: sujeto y predicado.
	x	3.4.6. Analizar y describir los elementos del grupo nominal: determinante, núcleo y complementos.
	x	3.4.7. Analizar y explicar las funciones del grupo nominal.
	x	3.4.8. Analizar y explicar las funciones del sustantivo.
	x	3.4.9. Analizar y explicar las funciones del adjetivo.
	x	3.4.10. Analizar y explicar las funciones del pronombre personal.
	x	3.4.11. Analizar y explicar las funciones de los pronombres reflexivos y recíprocos.
	x	3.4.12. Analizar y explicar las funciones de los determinantes.
	x	3.4.13. Analizar y describir los elementos del grupo verbal: núcleo y complementos.
	x	3.4.14. Analizar y explicar las funciones del grupo verbal.
	x	3.4.15. Enumerar los modos, tiempos y aspectos del verbo.
	x	3.4.16. Analizar y explicar las características de los distintos modos, tiempos y aspectos verbales.
	x	3.4.17. Analizar y explicar el significado y uso de las formas no personales del verbo.
	x	3.4.18. Analizar y explicar la estructura y elementos de las perífrasis verbales.
	x	3.4.19. Precisar el significado y uso de las perífrasis verbales más frecuentes.
	x	3.4.20. Identificar y distinguir las construcciones impersonales, pasivas y de pasiva refleja.
	x	3.4.21. Analizar y explicar las funciones del adverbio.
	x	3.4.22. Definir y enumerar los elementos de relación: preposiciones y conjunciones.
	x	3.4.23. Explicar las funciones de las preposiciones y conjunciones.
	x	3.4.24. Definir la oración compuesta.
	x	3.4.25. Definir la yuxtaposición, coordinación y subordinación.
	x	3.4.26. Describir y clasificar las proposiciones coordinadas.
	x	3.4.27. Describir y clasificar las proposiciones subordinadas: sustantivas, adjetivas y circunstanciales.

NOVEDAD

*en área de
experiencia*

2ª ETAPA de E.G.B.

NUEVA LINEA DE SOCIALES

Mundo y Sociedad 6º, 7º y 8º

The logo consists of the letters 'S' and 'M' in a bold, stylized, sans-serif font. The 'S' is positioned to the left of the 'M', and they are both rendered in a thick, blocky style.

Ediciones **la mejor ayuda**

CESMA, S.A. — C/ Aguacate, 25. — MADRID-25

Barcelona Bilbao Las Palmas Granada Oviedo Sevilla Valencia Vigo Zaragoza

TEMA DE TRABAJO

3.5. LEXICO Y SEMANTICA

- El léxico español: sus fuentes.
- La adquisición de léxico: los préstamos.
- La multiplicación del léxico: composición, derivación; los acrónimos.
- El significante y el significado en las palabras.
- Monosemia y polisemia; homonimia y sinonimia.
- El campo semántico.
- Contexto y situación.
- El cambio semántico.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS
	x	3.5.1. Descubrir que el léxico de una lengua tiene vida propia: nace, crece, decae, se recupera y hasta puede morir.
	x	3.5.2. Enumerar y explicar las fuentes del léxico español.
	x	3.5.3. Diferenciar palabras de origen griego, latino y árabe.
	x	3.5.4. Dar ejemplos de palabras de origen griego, latino y árabe.
	x	3.5.5. Explicar los recursos de adquisición de léxico: préstamos y neologismos.
	x	3.5.6. Dar ejemplos de palabras tomadas de otras lenguas (francés, italiano, inglés...) y de neologismos.
	x	3.5.7. Enumerar palabras de origen hispanoamericano.
	x	3.5.8. Dar ejemplos de palabras españolas adoptadas por otras lenguas extranjeras.
	x	3.5.9. Explicar los recursos de multiplicación del léxico: composición, derivación y parasíntesis; los acrónimos.
	x	3.5.10. Dar ejemplos de palabras compuestas, derivadas, parasintéticas y acrónimos.
	x	3.5.11. Explicar el significado de los principales prefijos y sufijos.
	x	3.5.12. Definir los conceptos de significante y significado de las palabras.
	x	3.5.13. Definir y clasificar las palabras según la relación significante-significado: <ul style="list-style-type: none"> • Monosémicas. • Polisémicas. • Homónimas. • Sinónimas.
	x	3.5.14. Explicar el concepto de campo semántico.
	x	3.5.15. Explicar los conceptos de contexto y situación.
	x	3.5.16. Relacionar el valor semántico de las palabras con el contexto o la situación en que se producen.
	x	3.5.17. Explicar algunas de las causas del cambio semántico de las palabras.



TEXTOS EDELVIVES

NOVEDADES EGB
LENGUA ESPAÑOLA
(De 1.º a 8.º)

GUÍAS DIDÁCTICAS

FÍSICA 7.º • CIENCIAS 8.º

NOVEDADES FP
MATEMÁTICAS FP1-1.º

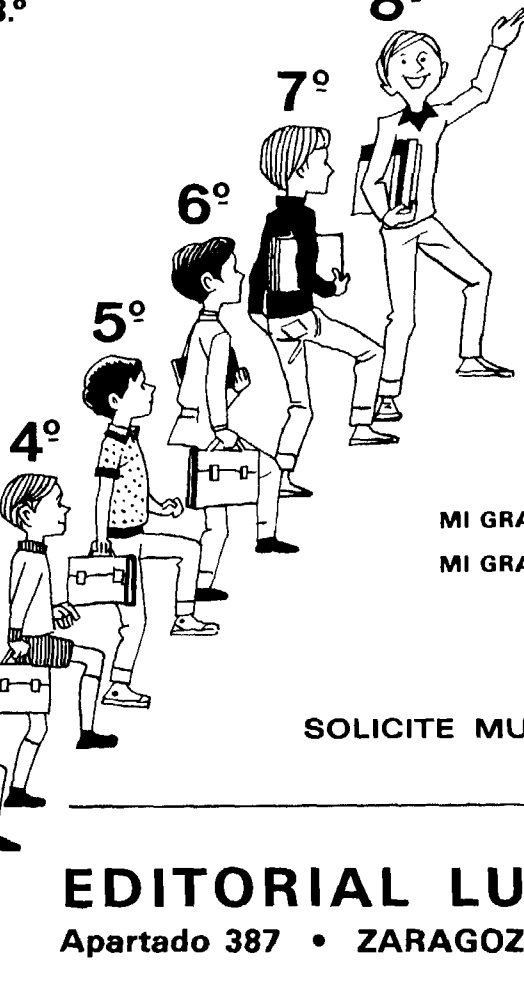
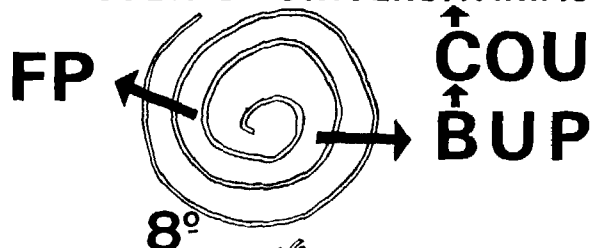
NOVEDAD BUP
LENGUA ESPAÑOLA 1.º

PREMIO PEDAGÓGICO
«LUIS VIVES» 1980.
SOLICITE LAS BASES
DEL CONCURSO

EGB 2.º
1.º



ESCUELAS UNIVERSITARIAS



NOVEDADES
PREESCOLAR

PREAULA 1 (3 trim.)

PREAULA 2 (3 trim.)

PREAULA (LECTURA)

PREAULA (ESCRITURA)

MI GRAN AMIGO 1 (RELIGIÓN)

MI GRAN AMIGO 2 (RELIGIÓN)

GUÍAS DIDÁCTICAS

SOLICITE MUESTRAS AL 50%

EDITORIAL LUIS VIVES

Apartado 387 • ZARAGOZA • Tel. 34 41 00

DELEGACIONES

BARCELONA... P.º Vallaura, 184 - ☎ 93/2332387 - BARCELONA-31
BILBAO..... Tercio de Lácar, 43 - ☎ 94/4494126 - BASAURI (Vizc.)
MADRID..... Padre Rubio, 43 - ☎ 91/2158770 - MADRID-29
SEVILLA..... Pol. Su Eminencia, c/A, n. 9 - ☎ 954/645695 - SEVILLA-6
VALENCIA.... Pol. S. Francisco, c/11, 13 - ☎ 96/1201477 - BENIPARRELL
VALLADOLID. Las Moradas, 28 - ☎ 983/259801 - VALLADOLID
VIGO..... Av. Atlántida, 288 - ☎ 986/298769 - VIGO (Pontevedra)
ZARAGOZA... Ctra. de Madrid, km 315,7 - ☎ 976/344510 - ZARAGOZA-12

Bloque temático n.º 4

LA LITERATURA

4.0. INTRODUCCION:

El programa de información sobre la literatura, ha de desarrollarse también en los cursos séptimo y octavo con el fin de que al término de la E.G.B. los alumnos puedan conocer las características fundamentales de las épocas literarias y situar en ellas a los autores principales.

No es admisible que el curso de información sobre literatura sea un conjunto de nombres de autores y obras. Los conteni-

dos de este curso deben someterse al principio de "sólo grandes obras y grandes autores".

El comentario de textos se considerará como la principal actividad de este curso de literatura por ser el ejercicio más completo de la didáctica literaria, ya que en él se combina la comprensión y la expresión, el análisis y la síntesis y la interpretación valorativa. La comprensión del texto constituirá el punto de partida para penetrar en los múltiples aspectos que puede ofrecer para el comentario.

El programa propuesto pretende dar una visión general de la literatura por épocas y corrientes literarias; y dentro de ellas, por géneros literarios, dentro de los cuales deberá situarse el estudio de las obras de los grandes autores.

Se insiste, finalmente, en que la información literaria es sólo un complemento en la formación de los alumnos, que ha de basarse en una didáctica que coloque al texto y a la obra literaria como centro de todo un conjunto de actividades.



TEMA DE TRABAJO

4.1. LITERATURA

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
	x	4.1.1. Reconocer la lengua literaria frente a la no literaria.	<ul style="list-style-type: none"> — Dadas varias series de dos frases sobre el mismo tema, disponerlas en dos grupos según su carácter usual o literario. — Identificar y justificar cuáles, entre varios textos oídos o leídos, son de lengua usual o literaria. — Traducir al habla usual frases o textos marcados con diversos recursos estilísticos. — Percibir las diferencias existentes entre frases o textos sobre el mismo tema, unos con lenguaje usual y otros con lenguaje literario. — Deducir las características de la lengua usual y las de la lengua literaria comparando varios textos. — Ordenar varios textos con un mismo tema según tengan mayor o menor afinidad con la lengua usual o literaria. — En una frase o texto de lengua usual introducir modificaciones que le den valor literario por medio de distintos recursos.
	x	4.1.2. Distinguir en textos sencillos la lírica, la narrativa y la dramática.	<ul style="list-style-type: none"> — Reconocer las características comunes correspondientes a varios textos de obras que se clasifican en el mismo género. EJEMPLO: <i>Cuento</i>: <ul style="list-style-type: none"> • Extensión breve. • Personajes descritos con pocos rasgos y significativos. • Acción de desarrollo rápido. • Estructura simple. • Asunto único. • Etc. — Confeccionar una relación de rasgos comunes o diferenciales de cada género deducidos de textos pertenecientes a obras clasificadas en cada uno de ellos. — Utilizar un cuestionario sencillo de aspectos que determinen los rasgos comunes y diferenciales de los distintos géneros. EJEMPLO: <i>Modalidad de expresión literaria</i>. Forma de expresión.—Características de los personajes.—Circunstancias ambientales.—Estructura, etc. — Agrupar en conjuntos distintos una serie de características dadas correspondientes a los diversos géneros.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS:	ACTIVIDADES SUGERIDAS
	x	4.1.3. Diferenciar entre prosa y verso.	<ul style="list-style-type: none"> — Diferenciar varios textos correspondientes a los diversos géneros literarios indicando los rasgos diferenciales. — Relacionar colocando al lado de una obra representativa el correspondiente género. — Confeccionar una lista de géneros actuales y colocar a continuación una obra representativa que hayan oído, leído o visto. — Reconocer entre varios textos escuchados o leídos aquellos que estén marcados rítmicamente. — Ordenar varios textos escuchados o leídos de mayor o menor intensidad rítmica. — Reconocer por su disposición gráfica los textos en prosa y los textos en verso. — Disponer adecuadamente por escrito textos en verso tras haberlos escuchado. — Disponer adecuadamente por escrito textos en verso tras haberlos escuchado como un continuo fónico. — Prosificar poemas. — Versificar breves textos en prosa. — Escribir sobre temas dados en prosa y verso. — Componer "aleluyas" sobre temas compuestos previamente en prosa. — Situar al final de varios grupos fónicos sobre un mismo tema palabras iguales por su acento. — confeccionar varios grupos fónicos del mismo número de sílabas situando al final de los mismos palabras rimadas.
	x	4.1.4. Identificar los distintos elementos rítmicos que intervienen en la formación de versos y estrofas: medida, pausas y rima.	<ul style="list-style-type: none"> — Separar silabeando o gráficamente, con un guión intersilábico, las sílabas de un verso, articulándolas unidas o uniendo con un trazo curvo las sílabas con sinalefa. — Contar valiéndose de los dedos, por ejemplo, o gráficamente asignándoles un número, cada una de las unidades métricas de versos con licencias poéticas.
	x	4.1.5. Analizar los principales elementos rítmicos y métricos que constituyen un poema.	<ul style="list-style-type: none"> — Intensificar la pronunciación de las sílabas acentuadas del verso o, gráficamente, colocarlas entre paréntesis. — Entonar adecuadamente el final del verso con tonema ascendente o descendente o, gráficamente, colocar una flecha ascendente o descendente sobre las letras finales que integran el tonema. — Marcar adecuadamente las distintas pausas versal, estrófica, medial o cesura, o representarlas gráficamente con barras. — Indicar los versos con igual rima utilizando una letra mayúscula o minúscula según el verso sea de arte mayor o menor.
	x	4.1.6. Reconocer los siguientes tipos de estrofas: <ul style="list-style-type: none"> • De tres versos. • De cuatro versos. • El romance. • La lira. • El soneto. 	<ul style="list-style-type: none"> — Buscar en una antología literaria ejemplos de tercetos, cuartetos, redondillas, romances y sonetos. — Indicar el número de versos que tienen un mismo esquema de distribución de la rima y la clase de ésta. — Probar la clase de estrofa o composición poética de que se trata y señalar sus características rítmicas. — Confeccionar listas con las principales estrofas y sus elementos rítmicos.
	x	4.1.7. Describir el panorama histórico-cultural y literario en la Edad Media española.	

INGLÉS I

1ª etapa de EGB

Adela Rodero

Un nuevo método que se traduce en ventajas.

El nuevo método de Inglés I de Anaya para la 1ª etapa de EGB presenta una estructura en la que el alumno aparece como el principal protagonista.

El método transcurre sobre temas que están íntimamente relacionados con el niño, y cuyo vocabulario conoce perfectamente en español.

La serie se complementa con ejercicios de imaginación y entretenimiento, que hacen que el alumno capte mejor los términos y los recuerde sin esfuerzo.

Palabra por palabra para entenderlo mejor.

El método de Inglés I de Anaya no está pensado para que el niño aprenda todo de golpe, sino de una forma paulatina. De esta manera el alumno va adquiriendo unos conocimientos de estructuras y vocabulario que le

servirán para que se identifique con el idioma y gane confianza para enfrentarse con niveles de Inglés más elevados.

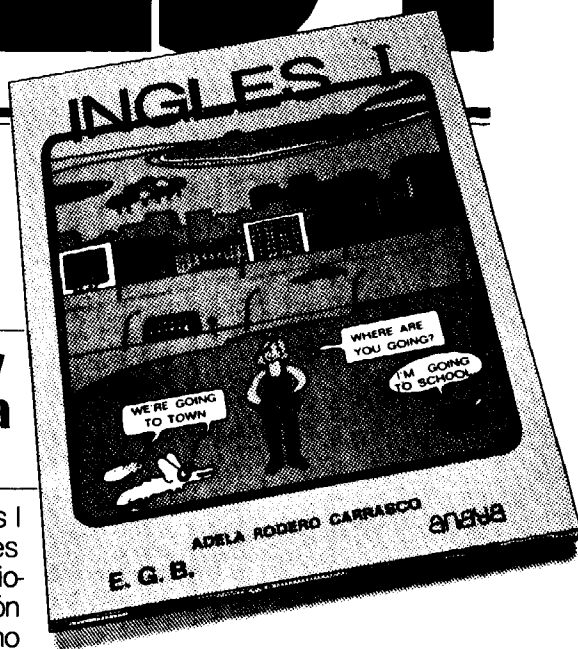
La teoría es muy importante en la práctica.

En el método de Inglés I de Anaya, todas las unidades están divididas en dos secciones. La primera es la sección teórica, con la cual el alumno aprende estructuras gramaticales y vocabulario. En la segunda, el niño tiene que realizar trabajos prácticos individuales o en grupo, tales como ejercicios orales, ejercicios con dibujos, contestaciones a preguntas, etc.

Cada 7 unidades se intercala una de revisión para comprobar los conocimientos de los alumnos y nivelar las diferencias que vayan surgiendo en el grupo.

Guía del Profesor.

Para facilitar la tarea del profesor en la utilización del libro, la Guía del Profesor incluye,



a modo de orientación, los objetivos específicos para sacar mayor rendimiento al método y hacer más efectiva la tarea evaluativa.

anaya
El auxiliar de clase.

Ciclo Medio	Ciclo Superior	OBJETIVOS:
	x	4.1.8. Distinguir los géneros literarios en la Edad Media.
	x	4.1.9. Explicar las características de la prosa medieval con atención especial a Don Juan Manuel.
	x	4.1.10. Explicar el origen y características de la épica castellana.
	x	4.1.11. Explicar el <i>Cantar de Mio Cid</i> en sí mismo y dentro del conjunto de la épica.
	x	4.1.12. Analizar las manifestaciones literarias en verso anteriores al siglo XV, con especial atención a Berceo y al Arcipreste de Hita.
	x	4.1.13. Describir el panorama de la poesía española en el siglo XV y analizar " <i>Las coplas a la muerte de su padre</i> " de J. Manrique.
	x	4.1.14. Explicar el origen, división y rasgos principales del Romancero y la lírica tradicional.
	x	4.1.15. Resumir las características del Teatro Medieval y explicar los rasgos principales de " <i>La Celestina</i> ".
	x	4.1.16. Distinguir los rasgos históricos, culturales y literarios del siglo XVI (El Renacimiento).
	x	4.1.17. Explicar el panorama literario en el siglo XVI en lo que se refiere a la lírica y a la narrativa.
	x	4.1.18. Enumerar y explicar los rasgos históricos, culturales y literarios del siglo XVII (El Barroco).
	x	4.1.19. Explicar el panorama literario en el siglo XVII en lo referente al teatro, a la prosa y a la lírica.
	x	4.1.20. Describir los rasgos históricos, culturales y literarios del s. XVIII.
	x	4.1.21. Explicar el panorama literario del siglo XVIII en lo relativo al teatro, a la prosa y a la poesía.
	x	4.1.22. Describir el panorama histórico y cultural del siglo XIX.
	x	4.1.23. Distinguir las corrientes literarias del siglo XIX.
	x	4.1.24. Describir el panorama histórico y cultural del siglo XX.
	x	4.1.25. Resumir y ordenar las características literarias de las corrientes o movimientos de la literatura contemporánea.
	x	4.1.26. Explicar los rasgos característicos de Modernismo y el grupo literario del 98.
	x	4.1.27. Explicar los rasgos característicos del grupo poético del 27.
	x	4.1.28. Describir el panorama de la novela, la poesía y el teatro después de la guerra de 1936.
	x	4.1.29. Explicar el panorama actual de las literaturas españolas en lengua no castellana.
	x	4.1.30. Resumir el panorama de la literatura hispanoamericana en el siglo XX.

pre-escolar

☆ BI-BI • RON-RON ☆
(4 años) (5 años)
 Guías didácticas • Material audiovisual

☆ MATEMÁTICA 1y2 ☆
(4 y 5 años)
 Guía didáctica

☆ LA CIENCIA ☆
 Guía didáctica

☆ RITMO ☆
 Material audiovisual

☆ CUADERNOS DE ESCRITURA ☆

SM
 Ediciones

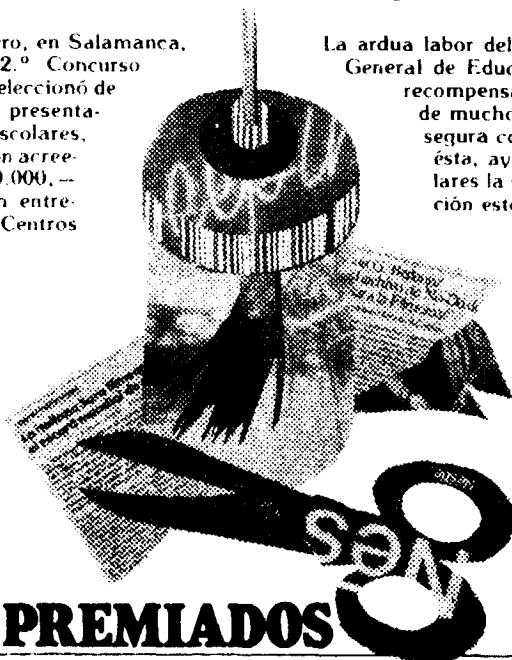
la mejor ayuda

CESMA, S.A. - C/ Aguacate, 25. - MADRID-25
 Barcelona Bilbao Las Palmas Granada Oviedo Sevilla
 Valencia Vigo Zaragoza

Chocolates Nestlé premia Colegios con artistas de "clase"

El pasado día 29 de Febrero, en Salamanca, el Jurado Calificador del 2.º Concurso Collage Chocolates Nestlé, seleccionó de entre más de 6.000 trabajos presentados por más de mil Centros Escolares, los 50 Collages que se hicieron acreedores a los premios de 100.000,— ptas., premios que se están entregando estos días en todos los Centros Escolares premiados.

La ardua labor del Jurado, presidido por el Director General de Educación Básica, estuvo plenamente recompensada al corroborar la gran calidad de muchos de los trabajos presentados y la segura convicción de que actividades como ésta, ayudan a fomentar en nuestros escolares la sensibilidad, imaginación, apreciación estética y trabajo en equipo, patrimonio común de nuestra cultura.



PREMIADOS

AGRUPACION AMATISTERS
Almería

CENTRO EDUCACION ESPECIAL CEDES
Zaragoza

COLEGIO ANGELES CUSTODIOS
Santander

COLEGIO CONSOLACION
Castellón

COLEGIO DIVINA PROVIDENCIA
Tordesillas (Valladolid)

COLEGIO "EL JUGLAR"
Madrid

COLEGIO ESCLAVAS SAGRADO CORAZON
Santander

CENTRO ESCOLAR STA. TERESA DE JESUS
Tarragona

COLEGIO ETXE BIDEA
Vitoria

COLEGIO FERNANDO MIRANDA
Fernán Núñez (Córdoba)

COLEGIO JOAQUIN CARRION
San Javier (Murcia)

COLEGIO LAS ACACIAS
Vigo (Pontevedra)

COLEGIO MAGORIA
Barcelona

COLEGIO MARIA INMACULADA
Zaragoza

COLEGIO NACIONAL ARNEVA
Arneva (Alicante)

COLEGIO NACIONAL COMARCAL
Mallén (Zaragoza)

COLEGIO NACIONAL DE E. G. B.
Palmeira (La Coruña)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION
ESPECIAL "SALADINO CORTIZO"
Vigo (Pontevedra)

COLEGIO NACIONAL EL CARMEN
Cuenca

COLEGIO NACIONAL ERMITAGAÑA
Pamplona

GENERAL PRIMO DE RIVERA
COLEGIO NACIONAL
Morón de la Frontera (Sevilla)

COLEGIO NACIONAL JULIO TENA
Alicia (Valencia)

COLEGIO NACIONAL LUIS PALACIOS
Valdepeñas (Ciudad Real)

COLEGIO NACIONAL MIXTO
JORGE MANRIQUE
Ciudad Real

COLEGIO NACIONAL SAN GREGORIO
Guareña (Badajoz)

COLEGIO NACIONAL SAN JUAN DE DIOS
Jerez de la Frontera (Cádiz)

COLEGIO NACIONAL SANT BERNAT CALVO
Reus (Tarragona)

COLEGIO NACIONAL SANTA FLORENTINA
La Palma - Cartagena (Murcia)

COLEGIO NACIONAL
SANTO CRISTO DE LA SALUD
Alagón del Caudillo (Cáceres)

COLEGIO NACIONAL SILVIO ABAD
San Sebastián de los Reyes (Madrid)

COLEGIO
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Lagostera (Girona)

INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL
PRINCESA DE ESPAÑA
Ola Sondica (Vizcaya)

COLEGIO PEÑALVER
Barcelona

COLEGIO PUENTE
Astillero (Santander)

COLEGIO RODRIGUEZ DE CELIS
Sangarcía (Segovia)

COLEGIO SAGRADA FAMILIA
Poble de Segur (Lérida)

COLEGIO SANTA TERESA DE JESUS
Calahorra (Logroño)

COLEGIO DE SORDOS
FRAY PEDRO PONCE DE LEON
Astorga (León)

COLEGIO TERESIANO
Las Palmas de Gran Canaria

ESCLAVAS SAGRADO CORAZON DE JESUS
Salamanca

ESCLAVAS SAGRADO CORAZON
Pamplona

CENTRO DE REEDUCACION AUDITIVA
Sabadell (Barcelona)

ESCUELA GRADUADA MIXTA
JOAQUIN COSTA
Estadilla (Huesca)

ESCUELA HOGAR R. MORENO
Málaga

ESCUELA MIXTA DE EROSA
Erosa - La Guardia (Orense)

ESCUELA MIXTA SALTO - VILLACAMPO
Salto Villacampo (Zamora)

ESCUELA UNITARIA PARVULOS
S'Araco Andraitx (Baleares)

ESCUELA RURAL UNITARIA MIXTA
"LOS GALLEGOS"
Cumaras (Málaga)

INSTITUTO VALENCIANO DE SORDOMUDOS
Valencia

PATRONATO SAN MIGUEL
Legazpia (Guipúzcoa)